



observatorio
Oe
eclesial

boletín de análisis e información religiosa



observatorioeclesial.org.mx



/observatorioeclesial



@ObservaEclesial

CONTENIDOS 03 AL 09 DE SEPTIEMBRE 2016

BOLETÍN ALAS #180

EDITORIAL: LA “IDEOLOGÍA” DE GÉNERO 4

TEMA DE LA SEMANA: LAICIDAD Y MATRIMONIO IGUALITARIO 6

1. Piden sancionar embestida de Iglesia católica a Estado laico por matrimonio igualitario	6
2. Representantes de iglesias piden a autoridades mexicanas respetar pluralidad	6
3. Piden reforzar Estado laico	7
4. Abogan por laicidad ante intolerancia	7
5. Nuevos cristeros buscan retomar espacio perdido: Miguel Barbosa.....	8
6. Proponen amparo masivo contra la Iglesia católica por bodas gay.....	8
7. El acecho del fundamentalismo católico en México	9
8. “La intolerancia católica: el olvido de su propia historia”	10
9. Intolerancia a la mexicana	11
10. Denuncian a la Iglesia por acciones contra matrimonio igualitario	12
11. Libres e iguales.....	12
12. CONAPRED... ese espejismo	13
13. Retoma sol azteca bodas gay	13
14. No cede “red positiva” en su denuncia contra la Iglesia; pedirá apoyo al congreso	14
15. Con la Iglesia se topó... el gobierno de Peña.....	14

ÁMBITO POLÍTICO 15

16. Entre religión y Estado	15
17. Los priístas, ignorantes, traicionan el Estado laico	16
18. Marcha evangélica por la familia entrega iniciativa al Congreso mexicano	18
19. Orgullo Nacional MX confirma marcha por un Estado laico. Con Ciro Gómez Leyva	19
20. Grupos organizan marcha en defensa del estado laico y de la tolerancia	19
21. Realizarán jornada de información por un estado laico y derechos humanos	20
22. Exhortan a no participar en manifestaciones que promuevan el odio y la discriminación	20
23. El des-Peña Nieto y las dos marchas	21
24. No hay ruptura con el gobierno por matrimonios: Episcopado Mexicano	21
25. Matrimonio igualitario permitirá pedofilia y zoofilia: diputada del PAN de BCS	23
26. Aprobar isomonio, retroceso en Derechos Humanos; ONG's convocan a marcha.....	23
27. La Iglesia frente a los ataques de Donald Trump	24
28. Peña debió consultar invitación a Trump: Robles Ortega	24
29. Michoacán sigue sin seguridad: obispos	25
30. Europa Laica lanza una campaña para que padres y madres respeten la libertad de conciencia de sus hijos.....	25

ÁMBITO SOCIAL 26

31. Centro Prodh, nominado en Holanda al Premio Tulipán de Derechos Humanos	26
32. Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN) México se une al Día del Migrante y del Refugiado Latinoamericano	26
33. Frente en defensa de las bodas gay.....	27
34. La familia no es un laboratorio social: ONG	27

35. ¿Marchar para defender la familia? ¿Defender o procurar?	28
36. La familia natural: ése gran invento	29
37. Fraternidad llama a respetar matrimonios igualitarios	30
38. Hacen frente común contra Marcha por la Familia	30
39. Sí a las familias diversas y a la inclusión	31
40. Activistas ven discurso homofóbico en marcha por la familia	32
41. Un poco de amor entre tanto odio	33
42. Una última apelación a la caridad cristiana	34
43. Libros, a 'corrección'	34
44. Niños y niñas van a ir al baño juntos y quien se oponga va preso	35
45. La Santa Muerte, un culto con millones de devotos en México	35

ÁMBITO ECLESIAL **36**

46. Las duras críticas a la Madre Teresa de Calcuta de quienes cuestionan su santidad	36
47. El lado oscuro de la madre Teresa de Calcuta	37
48. ¿Santa o diabólica?	38
49. La conexión entre México y la Madre Teresa	38
50. Iglesia de Inglaterra redobla debate interno tras declararse gay un obispo	39
51. Iglesia Católica seguirá defendiendo el matrimonio y los valores: Víctor Sánchez	40
52. Vicario de la Diócesis descarta que "marcha por la familia" atente contra el estado laico	41
53. Apoya Robles Ortega marcha por la familia	42
54. La Iglesia y la educación sexual en México	42
55. Tunden a Norberto en Twitter	43
56. Obispos admitieron ante MP que sabían de abusos sexuales	43
57. En la paz, la Iglesia se va con Pilatos	43
58. Cardenal Salazar: Iglesia dará todo el empuje necesario para construir la paz en Colombia	44
59. Foro por la paz en Ríos de Vida solo se quedó en un conversatorio por el No	46
60. Se unirá Iglesia católica a marcha por la paz convocada por CANACO, en Coatza	46
61. Misantecos oran por la paz	46
62. Iglesias Cristianas realizan caravana por la paz de Tecomán	47

ÁMBITO INTERNACIONAL **47**

63. Eclesiásticos cubanos apoyan a Pastores por la Paz: "El amor y la fe no pueden pagar impuestos"	47
64. IFCO-Pastores por la Paz: "Cuba no es nuestro enemigo"	47
65. El mural de los mártires de América retorna a la catedral de Riobamba	49
66. "Esperamos un tiempo en el que las armas no lo definan todo"	50
67. Iglesia Santa Cruz de Oak Cliff dará misa por Día Nacional de la Paz	51
68. Nicaragua suaviza, pero no retira, la norma contra los misioneros evangélicos	52
69. Iglesia católica apoya norma contra misioneros evangélicos	53
70. Iglesias evangélicas de Nicaragua firman acuerdo con el Gobierno	53
71. "Dios" citado decenas de veces en los discursos de destitución de Dilma	54
72. Conferencia Mundial Metodista: un solo Dios, una fe, un pueblo, una misión	55
73. Tveit: "¿Estamos unidos en la esperanza?"	56
74. Concilio Mundial Metodista elige a mexicano como líder de su juventud mundial	56
75. Senado nacional reconoce la tarea de la Iglesia Evangélica Metodista en sus 180 años	56
76. Culto y Liturgia del pueblo para el pueblo, desafío renovado	57
77. ¿Puede la espiritualidad indígena transformar la injusticia en justicia?	57
78. Crece la tensión entre las principales facciones del islam	58

GÉNERO Y ECUMENISMO **59**

79. Premian por primera vez a expertas en Estudios de Género	59
80. Violencia e 'ideología' de género	61
81. Carta abierta de la feminista laicista iraní Mina Ahadi a Frauke Petry, líder del partido xenófobo alemán AfD	61
82. Validan la prohibición de burkini en Francia	62
83. Enjauladas. Notas sobre los errores en la discusión de un burka que es mucho más que indumentaria	63
84. Diez notas sobre el burka	65

85. En Riad y en la Riviera, las mujeres tienen que luchar por el derecho a ser ellas mismas	66
86. Judíos, católicos, mormones y budistas, entre otros, se unen para orar en México	67
87. A 30 años de la Carta Abierta a Pinochet: gesto de memoria que interpela el actual compromiso cristiano	68
88. El rey de Noruega alaba la diversidad religiosa, étnica y sexual	69
89. Joan Ribó regulará la presencia institucional en actos de las confesiones religiosas minoritarias	69
90. Claves celebra 20 aniversario con Encuentro Regional en Antigua	70
91. Actores de la economía social, popular y solidaria se reúnen para "Consolidar una nueva economía"	70

DOCUMENTOS 71

92. Teología de la liberación y CLADEs.....	71
93. La primera revolución sexual mexicana	71
94. Contra la izquierda relativista postlaica y contra la extrema derecha islámica.	72

EVENTOS 74

95. Cátedra Jorge Pixley: La Construcción de la paz en los Evangelios de Marcos y Juan	74
96. 10 días por la Paz Septiembre 2016 - Iglesias por la Paz	75

EN EL MARCO DEL 21 DE SEPTIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL POR LA PAZ"

10 días por la paz

Ciudad de México

Septiembre 2016

19 Apertura - Conferencia de Prensa
12:30 hrs Lugar: CENCOS
Medellín 33, Col. Roma

20 Eucaristía - Parroquia de San Juan Evangelista
Iglesia Anglicana
10hrs, San Pedro Mártir Centro

21 6o. DIALOGO ECUMENICO:
Panel "Iglesias y espiritualidades por la paz:
DESAFIOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO
A COMUNIDADES EN RESISTENCIA".
9 a 14 hrs- Secretariado Social Mexicano
Roma 1, casi esq. con Versalles . Col. Juárez

21 ORACIÓN TAIZÉ-Parroquia de La Sagrada Familia
20hrs- Oriente 87#2426, Col. E. Zapata, GAM, CDMX

23 TALLER- Herramientas para el acompañamiento
a víctimas desde las iglesias. 9 a 14 hrs
Lugar: Por confirmar

24 CONCIERTO POR LA PAZ- Grupo Tierra Nueva
(Iglesia Bautista Jerusalén y Shalom)
18:30 hrs- Lugar: San José del Altillo
Av. Universidad 1700, Metro Miguel A De Quevedo

25 ORACION ECUMENICA POR LA PAZ
16 hrs- PLAZA DE SANTO DOMINGO

26 Nos sumamos a Actividades por AYOTZINAPA

28 ORACIÓN TAIZÉ- Parroquia de La Sagrada Familia,
Diócesis de México Iglesia Anglicana de México
20 hrs

28 Cierre de los 10 días-Convivio-
Lugar por confirmar.
18hrs

"la Paz es fruto de la Justicia"
Is 32, 17

SÚMATE
Informa tus acciones y celebraciones
por la paz con justicia al correo o
facebook de iglesias por la Paz

<http://iglesiasporlapaz.blogspot.mx/>

iglesiasporlapaz@gmail.com

[f iglesias por la paz](#)

EDITORIAL: LA “IDEOLOGÍA” DE GÉNERO

Por Enrique Marroquín, cmf*

Como es sabido, unas 1000 organizaciones de diversas denominaciones cristianas agrupadas en el llamado Frente Nacional por la Familia, están convocando a sendas manifestaciones multitudinarias, que suponen tendrían lugar en 80 ciudades del país, para los días 10 y 24 del presente mes, en contra del llamado “matrimonio igualitario”, reconocido ya por algunas legislaciones estatales, y que el presidente Peña Nieto presentó como iniciativa para ser elevada a rango constitucional. Al menos al principio, el proceso organizativo estuvo apoyado por la Conferencia Episcopal Mexicana misma, si bien ahora parece que se deslinda algo.

Subyacente en las declaraciones y en la propaganda para estas marchas se hace patente la línea más política de extrema derecha, la “yunquista”. Se han presentado muchas objeciones a tales marchas, incluso en el campo católico, pues algunos pensamos que más minan que refuerzan la autoridad moral de la Iglesia. Tales textos propagandistas denotan algunos errores o falsedades, según la interpretación que dan al mismo objetivo de dicho Frente: “defender la educación laica y científica, libre de ideologías de género”

Como un ejemplo entre otros muchos, tomo un artículo aparecido en la publicación “SEMANARIO”, de la Arquidiócesis de Guadalajara[†]. El autor considera la “ideología de género” como una deformación impulsada por el feminismo, que según dice, “sostiene un relativismo y un subjetivismo que descarta la objetividad o existencia de una naturaleza humana”. En respuesta a tan temeraria afirmación, habría que advertir que el término “género” es una categoría imprescindible para la comprensión sociológica y sicológica de la erótica de cualquier cultura y -más concretamente de la nuestra-. Ha aportado mucha luz para quienes se interesan en estos temas, y goza de pleno reconocimiento en academias, universidades, publicaciones, estudios, congresos, tesis, etc. Según el articulista, la categoría “género” partiría del supuesto de que “el niño nace indeterminado y que dependerá de él libremente elegir el sexo que prefiere, pretendiendo que dicha elección sería un supuesto derecho que habría que respetar”.

Pero cualquier estudiante universitario sabe que la sociología del género nunca sostiene tales afirmaciones. Su comprensión parte de la necesaria distinción entre “sexo” y “género”. El primero se refiere a las evidencias anatómicas: salvo casos de alguna forma de hermafroditismo, todos nacemos con rasgos claramente diferenciadores, no sólo los órganos genitales, sino rasgos síquicos, como el cerebro y otros factores secundarios (como el tiple de voz, el vello, el cabello, la consistencia muscular, etc.); pero también la forma de pensar, de hablar, de sentir emociones, etc. Pero juntamente con estos rasgos biológicos, toda cultura construye signos convencionales para reforzar tales diferencias - indumentaria (falda o pantalón), colores (azul o rosa), objetos (pipa o abanico), etc.-. Como ha evidenciado el feminismo, tales signos han tenido como objetivo mantener el rol de subalternidad de la mujer, relegándola a las labores domésticas, mientras los varones salían a procurar el sustento del clan. Esto, tomado como una simple distribución sexual del trabajo, podría tener cierta explicación; pero de allí se va derivando hacia situaciones inaceptables de dominación y discriminación. Los movimientos feministas -en todas sus variantes- han hecho visible tal situación y proponen por una relación más justa entre los géneros. Obviamente, la equidad de género no borra la diferenciación anatómica y sicológica, como atribuyen estos críticos, sino que se trata de una mera construcción cultural.

Entendida la “ideología” como una deformación más o menos inconsciente de la realidad, en función de intereses de un grupo o clase, condonar la distinción entre “sexo” y “género”, operaría justamente como encubrimiento de la injusta situación de subalternidad, suponiendo que tales roles o estereotipos sexuales provienen de una supuesta “naturaleza”, y ya que esta se entiende como inmutable, los roles de género se derivarían de la naturaleza de las cosas y por tanto, no se pueden cambiar y se tendría que regresar a tiempos pasados. Así, en el artículo en cuestión, aparece la idealización de “la figura del padre de familia trabajador, responsable y atento a las demandas y necesidades de su esposa e hijos”, que iría aparejada con la figura, también idealizada, de la mujer hogareña, sumisa, obediente, reducida a las labores domésticas y a la educación de los hijos. Pero la complejidad de la vida moderna ha ido modificando tales roles, y actualmente es un hecho de que ambos progenitores quienes deben encargarse de alguna forma de la educación de los hijos y de procurar el sustento familiar. La presencia de la mujer en todos los campos de la cultura (incluyendo el deporte, la política, el trabajo, etc.) es ya una conquista irreversible.

Desde esta visión sociológica es donde se ubica hoy la problemática de la homosexualidad. Sobre la base biológica, en los niños se va configurando una orientación sexual determinada, la cual, entre otras, puede ser cierta atracción hacia personas de, mismo sexo. Es posible que existiera

* Sacerdote claretiano, escritor e intelectual mexicano considerado una de las figuras clave de la Teología de la Liberación en México. Licenciado en filosofía y en antropología, y doctor en ciencias sociales, cuenta con una vasta producción literaria en música, filosofía, política, sociedad y filosofía. Actualmente reside en Jalisco (Mex.) donde es profesor del Instituto de Filosofía de los Misioneros Claretianos y formador.

[†] “¿Qué es y qué pretende la ideología de género?”, Dr. Fabián Acosta Rico, Universidad del Valle de Atemajac (de la Arquidiócesis), SEMANARIO, 4 de septiembre 2016, p. 31.





cierta predisposición genética; pero en la mayoría de los casos esta inclinación proviene de la propia biografía, en su relación con personas más cercanas. Ante tales tendencias, conforme vayan creciendo los niños irán encontrando su propia identidad de género, prefiriendo aquellos elementos que su cultura asigna al género en que se sienten más cómodos. Obviamente, tal "elección" o "preferencia" no es igual a la que se da, por ejemplo, cuando eligen una prenda de vestir o un alimento, sino que se van haciendo pequeñas adopciones paulatinas, muchas veces inconscientes.

Hasta hace no muchos años, en nuestra cultura la orientación homosexual fue considerada, sea como una perversión pecaminosa -por tanto, sujeta a castigo[†], sea como desviación o enfermedad física o mental.[§] Así estigmatizados, la vida para este sector -que según estudios sociológicos alcanza a por lo menos una décima parte de la humanidad- resulta sumamente difícil: la discriminación social obstaculiza el desarrollo de la personalidad, tienen que sufrir el rechazo de la familia, el "bullying" en la escuela, el "moving" laboral, la violencia ambiental.^{**} Tanta hostilidad les obliga a ocultarse, incluso ante muchos de sus padres que se avergüenzan de ellos. Peor aún, va generando en ellos mismos sentimientos de culpa, miedo o inferioridad... todo esto debido únicamente a su propia orientación sexual (que no "eligieron").

Para hacer frente a esta realidad, muchos homosexuales asumieron su propia orientación sexual y decidieron visibilizarse, salir de sus guetos ("salir del closet") y organizarse como movimiento "gay". Para liberarse de aquella imagen denigrante y apartarse del estereotipo "machista" de género, procuran cultivar el "orgullo gay" y mirarse a sí mismos con mayor dignidad. Por supuesto entre homosexuales -igual que entre heterosexuales- se dan muy diversas actitudes y conductas; pero en todos ellos, de una forma o de otra, está el deseo de ser aceptados y acabar con cualquier tipo de discriminación. En general se ha avanzado mucho al respecto. Las nuevas generaciones son más tolerantes y se les va aceptando más; pero todavía faltan muchas reivindicaciones y derechos por conseguir, hasta que logren poner su unión bajo protección legal, salir de la clandestinidad y presentarse en público, sin rubor, con su propia pareja, como ahora sólo los heterosexuales lo pueden hacer. De eso se trata la tan debatida cuestión sobre el reconocimiento jurídico al "matrimonio igualitario".

[†] En el medioevo se les quemaba en la pira.

[§] El rechazo extremo: Hitler incineró a unos 250 mil homosexuales. Pero en 1990 la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente que la homosexualidad no puede ser considerada una enfermedad mental o síquica.

^{**} En 20 años se registraron en México 310 homicidios por homofobia (uno cada mes); pero otras fuentes hablan de 35 homicidios anuales.



Hay que aceptar que la Iglesia no acaba de encontrar su posición ante los desafíos de la erótica contemporánea. Arrastramos todavía una larga tradición de pesimismo respecto al cuerpo, que se remonta hasta tiempos del neoplatonismo o del maniqueísmo. Al mismo tiempo, somos conscientes de implementar estilos contraculturales ante conductas derivadas del hedonismo consumista; pero admitiendo también que todavía existe entre nosotros mucha ignorancia respecto a valiosos aportes científicos de la sexología moderna (¡cuántas veces la Iglesia tendría que confesar que no sabe!). Por otra parte, en regiones donde históricamente estuvo en situación de "cristiandad", la Iglesia no acaba de encontrar su ubicación en la modernidad pluralista y su correspondiente "Estado laico". Pretendiendo hablar de un supuesto "derecho natural" (difícil de precisar en lo concreto), ha pretendido inútilmente imponer a toda la ciudadanía, desde la autoridad civil, su modelo de "matrimonio cristiano".

Es muy loable que custodiamos ante los acelerados cambios culturales este ideal de matrimonio: "la unión exclusiva, definitiva y abierta a la fecundidad, entre un varón y una mujer". El reciente Sínodo sobre la Familia -que cristalizó en la exhortación apostólica "Amoris Laetitia"- alienta a vivirlo; aunque en dicho evento eclesial se evidencian posiciones diversas ante puntos controvertidos. En él se afirma: "Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual"; pero advierte que "no tiene sentido quedarnos en una denuncia retórica de los males actuales (...), ni tampoco pretende imponer normas por la fuerza de la autoridad..." (n.35). Pero la mejor manera es custodiarlo es presentarlo con toda humildad ante nuestros contemporáneos, respaldados por el testimonio creíble de nuestra castidad según cada estado de vida.

La historia reciente muestra fehacientemente que ya no vivimos en un Estado confesional (antes no se aceptaban matrimonios civiles entre personas no católicas, y si algunos de ellos querían casarse civilmente tenían que irse al extranjero). El Estado moderno tiene que regular la convivencia entre sectores con diversos criterios éticos y filosóficos, fracasando los intentos eclesiásticos de imponer su ideal de "matrimonio cristiano" a toda la ciudadanía, dándose dando cabida legal a parejas cuya unión, no era definitiva (divorcio), ni abierta a la fecundidad (anticonceptivos), ni exclusiva (en países de poligamia legal)... y ahora ve que se va reconociendo el "matrimonio igualitario" entre personas del mismo sexo. Pareciera que las declaraciones y las movilizaciones callejeras cada vez van dando menos resultado y que se requiera un cambio de estrategia, justamente para resaltar la belleza de nuestro ideal, cuyos elementos y experiencias incluso podrían influir favorablemente en otros tipos de uniones legalmente reconocidas.

La reciente iniciativa presidencial de elevar a rango constitucional el llamado "matrimonio igualitario", suscitó en México fuerte inconformidad de la jerarquía; pero su argumen-



tación no es compartida por otros sectores -y no sólo por los movimientos gay, lésbico y transexual-. A lo que parece, las presiones callejeras no son la mejor estrategia. Dentro de la propaganda para las marchas del sábado, se perciben formas de manipulación e incluso mentiras, como algunas críticas a la información sexual de los libros de texto, contrapuestas a la visión de dicho Frente (para ellos, educación

"científica" y no "ideologizada"). Va siendo momento de un cambio de estrategia, la del diálogo abierto con instituciones académicas y movimientos organizados, en el que puedan salir a luz argumentos que clarifiquen nuestra actuación como católicos informados.

TEMA DE LA SEMANA: LAICIDAD Y MATRIMONIO IGUALITARIO

1. Piden sancionar embestida de Iglesia católica a Estado laico por matrimonio igualitario

Por Natalia Estrada García

Gabriela Juárez del Observatorio Eclesial hizo un llamado a las autoridades Federales a sancionar los comportamientos homofóbicos de jerarcas católicos que han rechazado a través de un discurso de odio el derecho al matrimonio igualitario

Representantes de distintos credos religiosos, académicos y especialistas en religión criticaron el discurso de odio y la pretensión de generar división entre los mexicanos de la Iglesia católica que ataca la propuesta del matrimonio igualitario del gobierno federal.

Eliezer Gutiérrez, pastor de la Iglesia de la Luz del Mundo, calificó como una embestida de la Iglesia católica al Estado laico asumiendo roles que no le corresponden manipulando los poderes legalmente constituidos y chantajeando a la población.

Durante el foro "Laicidad: Tolerancia y Minorías" a que convocan académicos, intelectuales, líderes sociales y políticos de diverso signo, urgíó a crear una Ley reglamentaria para el artículo 40 constitucional para prevenir agresiones al Estado laico de grupos minoritarios que pretenden restaurar antiguos privilegios.

En tanto, Gabriela Juárez, del Observatorio Eclesial hizo un llamado a las autoridades Federales a sancionar los comportamientos homofóbicos de jerarcas católicos que han rechazado a través de un discurso de odio el derecho al matrimonio igualitario.

Leopoldo Cervantes profesor de la Comunidad Teológica de México refirió que quienes se oponen a avanzar en derechos como el matrimonio civil, no representan mayorías pese a que se pretende doblegar el sistema jurídico mexicano que propone ampliar las libertades de las minorías.

Subrayó que el gobierno federal no pretende imponer su agenda a las iglesias de distintos credos y coincidieron en que la ignorancia y la falta de información alimentan los fundamentalismos religiosos que estarán presentes en las marchas del 10 y 24 de septiembre contra la iniciativa de

matrimonios igualitarios. (Noticias MVS.com) 08/09/2016

2. Representantes de iglesias piden a autoridades mexicanas respetar pluralidad

México. Representantes de diversas iglesias cristianas pidieron hoy a las autoridades respetar la pluralidad de la sociedad mexicana durante el Foro Laicidad: Tolerancia y Minorías, que concluyó este jueves.

El foro, realizado desde el miércoles en el centro cultural Casa Lamm, fue organizado en respuesta a la convocatoria del Frente Nacional por la Familia a movilizaciones contra la propuesta de reconocimiento constitucional del matrimonio homosexual presentada por el presidente mexicano Enrique Peña Nieto.

El doctor Bernardo Barranco, analista de temas religiosos, aseguró que la discusión en torno al matrimonio homosexual en México "ha sido un debate de descalificaciones, en el que no han primado argumentos".

"El miedo, la ignorancia y la falta de información fomenta lo que hoy llamamos fundamentalismos", dijo el sociólogo.

Rebeca Montemayor, pastora de la Iglesia Bautista e integrante del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), dijo que "hay otro México posible, que es diverso y es plural".

Invitó a jerarcas de diversas iglesias a abandonar la creencia de que son la "única voz legítima en este país", pues se encontrarán "con las otras voces que tienen el derecho también a pronunciarse, a vivir y a escoger una opción de vida con toda libertad".

Eliezer Gutiérrez, representante de la Iglesia de la Luz del Mundo, expresó respeto al principio de separación entre Estado e Iglesia y puntualizó que su congregación "distingue el matrimonio religioso del matrimonio civil". "El matrimonio civil es responsabilidad del Estado y corresponde a éste legislarlo", dijo.

Gabriela Juárez, directora del Observatorio Eclesial Católico, consideró que entre los objetivos del foro destaca el de "hacer escuchar otras voces eclesiales y religiosas incluyentes y no discriminatorias, voces defensoras de los derechos humanos, del Estado laico y de la separación Iglesia-Estado".

Se propone, añadió, "denunciar como iglesias y personas de fe la homofobia de líderes católicos y evangélicos que con





sus discursos de odio, exclusión y discriminación incitan a la violencia y al crimen contra personas de la diversidad sexual".

Rubén Ruiz, representante de la Iglesia Cristiana Evangélica, dijo que "sólo la laicidad puede garantizar que todos quepamos en la sociedad mexicana porque tenemos una larga historia de intolerancia religiosa".

Peña Nieto firmó el pasado 17 de mayo una iniciativa para reconocer en la Constitución el matrimonio entre personas del mismo sexo, que actualmente está a la espera de ser debatida en el Congreso.

La Iglesia Católica sugirió que la iniciativa presidencial obedeció a "la presión internacional" y expresó su extrañeza de que el Gobierno promueva los "falsos derechos" de los homosexuales.

(EFE) 08/09/2016

3. Piden reforzar Estado laico

Destacan importancia de respetar la pluralidad de la sociedad

Ciudad de México. Líderes de distintas religiones exigieron al Gobierno federal y al Congreso de la Unión reforzar la laicidad del Estado mexicano.

Ante las marchas de los próximos 10 y 24 de septiembre en contra de la iniciativa de matrimonios igualitarios, representantes de iglesias presbiterianas, evangélicas, anglicanas, bautistas, e incluso católicas, pidieron a las autoridades respetar la pluralidad de la sociedad mexicana.

En el foro Laicidad: Tolerancia y Minorías, Eliezer Gutiérrez, pastor de la Luz del Mundo en México, propuso una reforma al Artículo 40 con la intención de proteger al Estado laico, al mismo tiempo de proteger las minorías.

"Nosotros creemos que la embestida actual al Estado laico pone de manifiesto la urgencia de reglamentar debidamente el Artículo 40 Constitucional con una ley reglamentaria", señaló Gutiérrez en un panel acompañado de otros líderes religiosos.

"Esta decisión legislativa prevendría de futuras agresiones, cuyo único objetivo real es dañar el Estado laico para restaurar antiguos privilegios", añadió.

Rubén Ruiz, representante de la Iglesia Cristiana Evangélica, dijo que no se puede permitir que el Frente Nacional por la Familia, movimiento en contra de la iniciativa de matrimonios gay, se involucre en los procesos legislativos del país.

"Sólo la laicidad puede garantizar que todos quepamos en la sociedad mexicana porque tenemos una larga historia de intolerancia religiosa", explicó el historiador.

Expresó que el Estado laico debe asegurar que nadie obligue a nadie a vivir como no quiere.

"La iniciativa no obliga a nadie a hacer lo que no quiere, nadie obliga a los heterosexuales ser homosexuales", apuntó Ruiz.

El padre Arturo Carrasco, miembro de la Iglesia Anglicana en México, demandó a los senadores darle prioridad a la discusión de las iniciativas en materia de matrimonios igualitarios. "Los legisladores están pensando en 2018, pero los derechos humanos no están sujetos a lo electoral", criticó.

(Nuevodia.com.mx) 09/09/2016

4. Abogan por laicidad ante intolerancia

Por Evelyn Cervantes

La laicidad del Estado mexicano no debe ponerse en riesgo frente a las posturas de la Iglesia católica sobre los matrimonios igualitarios, coincidieron intelectuales y políticos.

En el marco del foro titulado "Laicidad: Tolerancia y Minorías", Roberto Blancarte, sociólogo experto en religiones, enfatizó que los matrimonios entre personas del mismo sexo son un tema de derechos humanos y aunque los ministros de culto pueden no estar de acuerdo con ellos, carecen de representación política para intervenir en el matrimonio civil.

El problema, consideró, no es que los ministros de culto se pronuncien en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo, sino que los políticos acaten los dichos y se sometan a esas presiones al momento de legislar.

"Las iglesias tienen un matrimonio que es el religioso y pueden hacer con él lo que quieran y el Estado no se debe meter, y las iglesias tampoco deben meterse con el matrimonio civil que es una responsabilidad de las autoridades políticas", apuntó.

El foro se da en el marco de las marchas convocadas por la iglesia católica el próximo 10 y 24 de septiembre como una manifestación para pronunciarse en contra de la iniciativa del Presidente Enrique Peña que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.

El senador Miguel Barbosa, quien presentó ante el Senado de la República una iniciativa para permitir los matrimonios igualitarios, planteó que en el sistema jurídico mexicano ya está resuelto este tema bajo los principios de igualdad y no discriminación.

"Hay un artículo primero constitucional que introduce el concepto de derecho humano, sustituyendo al de garantía individual, y adiciona un párrafo para establecer la no discriminación por diversas razones entre ellas, las preferencias sexuales", afirmó.





La iglesia católica, consideró, está utilizando el tema de los matrimonios igualitarios para nuevamente tener influencia en la esfera política.

Javier Garcíadiego, historiador, recordó que la Iglesia ha buscado incidir en las decisiones políticas y de Estado.

El sociólogo Bernardo Barranco hizo notar que el discurso de la Iglesia católica no es una simple retórica, sino que incita el odio.

"En este País, cerca de mil 500 homosexuales han sido asesinados por la homofobia, por lo tanto no es sólo una cuestión retórica, tiene repercusiones", expuso.

La senadora Martha Tagle lamentó que la Iglesia católica incite a un debate que en realidad, dijo, genera mayor tensión social.

"En los últimos meses hemos presenciado el desparpajo lingüístico e intolerante de la jerarquía católica que ha generado un clima de mayor tensión y menoscaba el principio de laicidad del Estado", indicó.

Por su parte, Diego Valadés, abogado, explicó que la aplicación de la constitución vigente no es un acto antirreligioso.

Frente a la postura de la iglesia católica sobre los matrimonios igualitarios, intelectuales y políticos llamaron a la sociedad mexicana a reflexionar sobre el tema en base a un debate incluyente e informado.

(Reforma) 07/09/2016

5. Nuevos cristeros buscan retomar espacio perdido: Miguel Barbosa

Por Anabel Clemente

Durante el Foro Estado Laico, el senador perredista consideró que el interés de la Iglesia católica al apoyar marchas contra los matrimonios igualitarios tiene que ver con la búsqueda "de los nuevos cristeros" por retomar espacios perdidos

Ciudad de México. El senador **Miguel Barbosa** aseguró que el interés de la Iglesia católica en el tema de las movilizaciones por los matrimonios igualitarios tiene que ver con la búsqueda "de los **nuevos cristeros**" por retomar espacios perdidos.

Durante el Foro Estado Laico, realizado en Casa Lamm, el senador perredista informó que el martes presentó en el Senado una iniciativa para modificar el artículo 4 Constitucional, similar a la presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, a la Cámara de Diputados.

"Hicimos eso para contribuir a articular un debate, no solamente por la iglesia y el poder civil", señaló ante las declaraciones de la Iglesia católica en contra de la propuesta del Ejecutivo de permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo.



El legislador aseguró que el tema se ha convertido en un pretexto para que la iglesia retome un poder que tuvo en administraciones pasadas.

El especialista en religiones, Bernardo Barranco agregó que las asociaciones ligadas a la iglesia quieren radicalizar los principios religiosos para que se conviertan en normas jurídicas, "desconocen lo que es el andamiaje jurídico, y lo que pugnan es que el Vaticano inspire esa perspectiva".

Por esa razón surgen movimientos como el Frente Nacional por la Familia, que con su discurso radical incita a la homofobia.

El especialista destacó que en los últimos diez años se han registrados mil 500 asesinatos por discursos de odio "pero hay muchos que han sido asesinados por odio homofóbico que no están registrados, es un tema serio, no sólo es un debate cultural o de diversidad. El discurso de odio de líderes religiosos sobre la condición homosexual tiene que ser tomado muy en serio".

En su momento, el académico del Colegio de México, Roberto Blancarte explicó que el problema no es que los líderes religiosos opinen sobre cualquier tema que tenga que ver con el Estado, sino que "nuestros políticos les dan un peso a los dirigentes religiosos que no tienen. Ese es el verdadero problema".

Destacó que son los políticos los que le dan poder a los dirigentes religiosos dándoles un peso y una representatividad política que no tienen.

"Yo creo que si nos concentráramos en eso entenderíamos muy bien que todo mundo puede opinar, pero no puede tener un peso y una representación política porque son dirigentes religiosos, no son dirigentes políticos", comentó Blancarte.

Por su parte, el jurista Diego Valadés hizo un llamado a emprender acciones colectivas como interponer amparos en contra de la Iglesia Católica por los discursos de odio que difunde.

El extitular de la PGR afirmó que la jerarquía católica promueve un discurso homofóbico, lo que representa una violación a los derechos humanos. Por ello invita a utilizar los recursos jurídicos contra ese tipo de afectaciones a las garantías individuales.

(El Financiero) 07/09/2016

6. Proponen amparo masivo contra la Iglesia católica por bodas gay

Ciudad de México. Interponer un amparo masivo contra la Iglesia católica es la propuesta del jurista Diego Valadés, actualmente investigador de la UNAM, ante el discurso de odio que esa agrupación religiosa ha esparcido en torno al tema del matrimonio igualitario.



Valadés, quien ha sido ministro de la Suprema Corte, así como procurador general de la República, recordó que las más recientes modificaciones a la Ley de Amparo, que entraron en vigor en 2013, hicieron posible interponer un juicio de este tipo, no sólo contra actos de autoridades y de los tres niveles de gobierno, como había venido sucediendo, sino que el juicio se genere contra actos de particulares.

Dado que la Iglesia católica, a través de su órgano de comunicación *Desde la Fe*, ha lanzado un discurso discriminatorio y de incitación al odio, es posible que una persona o un grupo de ellas se amparen, consideró el especialista.

Con actos como los de la jerarquía católica, "los agraviados no son sólo las personas de la diversidad sexual, los agraviados somos todos los ciudadanos; vayamos, pues, a la defensa de todos los ciudadanos", dijo Valadés ante los asistentes al "Foro laicidad: tolerancia y minorías", efectuado esta mañana en Casa Lamm.

El exhorto fue la culminación de la ronda de participantes, entre quienes estaban los senadores Alejandro Encinas y Miguel Barbosa y la senadora Martha Tagle, así como los académicos de El Colegio de México Roberto Blancarte y Javier Garciadiego, y Manuel Jiménez Guzmán, líder del organismo mundial para-masónico Laica Internacional.

El mismo Jiménez Guzmán, de trayectoria priista y quien ha ocupado diversos cargos en ese partido y en representación de él, advirtió que esta "nueva cristiada" emprendida por la Iglesia católica en contra del matrimonio igualitario es una amenaza y un desafío al Estado mexicano, pues pone en peligro a la paz social y a la convivencia pacífica, reseñó Notiese.

"Sería cobarde y criminal permanecer callados ante el llamado a marchas que pueden traer un verdadero conflicto social", alertó.

"Tenemos que dar la batalla del pensamiento y de las ideas", sostuvo, y dijo que si es necesario, los masones "iremos a la contramarcha, a las redes sociales, a desplegados y manifiestos" para librar la batalla por los derechos humanos, la equidad de género, la libertad de decidir sobre el propio cuerpo y la difusión del conocimiento científico.

Contra la presión del Clero

Para el académico y columnista Roberto Blancarte, el problema actual no es la libertad de expresión, puesto que los jerarcas católicos pueden decir lo que quieran, sino la representatividad que las autoridades del país les otorgan a los purpurados, "una representatividad que no tienen".

Es falso, dijo, que la iniciativa propuesta por Enrique Peña Nieto para modificar diversas disposiciones legales y permitir el matrimonio igualitario en todo el país, pretenda quitar a los padres

el derecho a educar a sus hijos como mejor consideren. "El derecho de educar a los hijos ya existe, está en el hogar y en los templos, pero no puede estar en la escuela pública", enfatizó.

Los senadores Barbosa y Encinas, así como el historiador Javier Garciadiego, coincidieron que el matrimonio entre personas del mismo sexo no debería ser objeto de debate, pues "es un tema que ya está resuelto".

Lo anterior, porque la SCJN ya resolvió que es inconstitucional negar ese derecho, y porque la no discriminación está asentada en el artículo primero de la Carta Magna.

(Proceso.com.mx) 08/09/2016

7. El acecho del fundamentalismo católico en México

Por Bernardo Barranco V.

Un grave error han cometido los obispos mexicanos al legitimar, política y religiosamente, al Frente Nacional por la Familia. Están refrendado el rostro más oscuro y conspirativo de la ultraderecha católica mexicana. Si bien siempre ha existido una estrecha relación entre muchos obispos y los ríos subterráneos del fundamentalismo católico, pocas veces habían recibido el respaldo episcopal de manera pública. El terror de Dios puede hacerse presente en suelo mexicano con la aparición pública del Yunque. El fanatismo delirante puede reaparecer en la esfera pública y apoderarse de las buenas conciencias, convirtiéndose en nuevos soldados de Cristo.

El Yunque, con toda su turbia historia, está de vuelta en las marchas del 10 y 24 de septiembre. Ese fundamentalismo católico encontró en las debilidades de Enrique Peña Nieto y sus erráticas decisiones el campo fértil para expandir su revanchismo. El Estado laico vive ahora la presión del fundamentalismo. El pretexto es la defensa de los valores fundantes de la familia y la patria. Hay una clara disputa por la identidad desde la resistencia. Pablo González Casanova, en su libro clásico *La democracia en México*, alertaba con preocupación sobre la reactivación de estos grupos en 1961, que además de exaltar campañas anticomunistas, bajo la consigna: cristianismo sí, comunismo no, manifestaban tajante rechazo y movilización conservadora a lo que entonces llamó la profanación de las costumbres.

Ese fundamentalismo católico, de herencia cristera, es portador de una cultura de violencia física, verbal y sicológica. Basta ver la deslealtad con que el frente fundamenta sus convocatorias a las marchas, sus panfletos tramposos; todo esto impregnado de un discurso de odio y desquite histórico. Nada abona al momento delicado que vivimos como país. En suma, en los métodos y argumentos esgrimidos en publicaciones como el semanario *Desde la Fe* los obispos han marcado diferencias con el papa Francisco, cuya actitud, por el contrario, es de apertura, comprensión y misericordia.





cordia hacia la condición homosexual. Insisto, en la circunstancia actual que guarda la nación, los obispos están jugando con fuego.

Fruto de los grandes cambios de la cultura contemporánea, está irrumpiendo una nueva civilización. No son sólo ideas, sino nuevas prácticas que inciden en nuestra vida cotidiana. Lo contemporáneo aporta un conjunto, a veces desordenado, de lo que llamamos sentido común y códigos alternos, como formas distintas de trabajar, informarse, convivir, nuevos tipos de familia, de amar, de organizar la economía, de practicar la política y de convivir con una pluralidad social más explícita, que denominamos tolerancia. Sin embargo, al mismo tiempo surgen reacciones y movimientos contraculturales que rechazan radicalmente los cambios y se aferran al pasado.

Describen lo actual como una desviación perniciosa de la historia e invitan a regresar a los orígenes. Hay diversos grados de resistencias, que van desde las generacionales, nostálgicas, hasta las radicales, que generan militancias intransigentes.

A los movimientos religiosos intransigentes que combaten furibundamente la modernidad y lo contemporáneo se les llama fundamentalistas. Frente a las nuevas maneras de entenderse a sí mismo, surgen los fundamentalistas que reivindican la lectura literal de los textos religiosos fundantes, como el Corán, la Biblia, la Torah. Dichos textos, tal cual están escritos, son el fundamento de la conducta de las personas.

En Estados Unidos, después de la Primera Guerra Mundial, se expandió el literalismo bíblico, el regreso a una supuesta rectitud de conducta, es decir, la exigencia intransigente de sometimiento a una doctrina o práctica establecida en las escrituras sagradas. A fines de los años setenta, el fundamentalismo se aplicó también en las corrientes integristas del islam, presentes en la revolución del ayatola Jomeini en Irán, que no sólo pretendía constituirse en un movimiento religioso y político de masas para restaurar la pureza islámica mediante la aplicación estricta de la ley coránica a la vida social, sino incitaba la violencia. En el entorno internacional se registra un preocupante ascenso de los fundamentalismos. No sólo el islamismo, foco de la atención mediática, sino el fundamentalismo cristiano también. Donald Trump es fruto del fundamentalismo sajón, que despliega un discurso xenófobo, racista y homófobo. En México la ultraderecha católica se caracteriza por pretender instaurar un orden social cristiano desde una delirante militancia cuyo epicentro más reciente se sitúa en la guerra cristera 1926-1929.

El propósito es construir un orden social teocrático proto-medieval. De ahí que los valores, la ética social y la política son su campo de luchas preferidas. Dicha derecha es heredera de lo que el sociólogo francés Émile Poulat denominó catolicismo social intransigente, es decir, su apuesta histórica no está a debate; las raíces históricas se remontan al tajante recha-

zo de los valores y sistemas sociales construidos por la modernidad, que se sustentan en la racionalidad y el liberalismo. En la actualidad, el papa Francisco en reiteradas oportunidades ha condenado el fundamentalismo y ha pedido impugnarlo. El 29 de noviembre de 2015 sentenció: "El fundamentalismo es una enfermedad que se da en todas las religiones... Nosotros los católicos tenemos algunos –muchos– que creen tener la verdad absoluta y continúan manchando a otros con la calumnia, la difamación, y hacen daño. Esto lo digo porque es mi Iglesia. El fundamentalismo religioso se debe combatir". La querella por los matrimonios igualitarios es un pretexto para exaltar el delirio persecutorio. En realidad es una disputa cultural de México consigo mismo. Hace presencia ese México conservador que creemos que ya no existe.

La novedad es el advenimiento de algunas iglesias pentecostales a las movilizaciones anunciadas. También, de manera oportunista el Partido Encuentro Social, el partido de la familia, cuyo dirigente, Hugo Eric Flores Cervantes, ha reiterado que su partido no es religioso. Los hechos y expresiones públicas demuestran lo contrario. Sus candidatos destilan homofobia, como fue el caso de su aspirante a la gubernatura de San Luis, Arturo Arriaga, quien comparó la homosexualidad con el narcotráfico y afirmó que los gays y madres solteras dañan la familia (*Excélsior*, 31/3/15). Muchas preguntas quedan tras las marchas anunciadas. La principal: ¿qué capacidad de convocatoria y fuerza tiene hoy la ultraderecha católica en México? Lo veremos pronto.

(La Jornada) 07/09/2016

8. "La intolerancia católica: el olvido de su propia historia"

Por Lucía Raphael*

El pensamiento tantas veces atribuido a Voltaire: "Estoy en desacuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo", resume en unas cuantas palabras el principio del estado moderno cuando se sustenta en la laicidad, la libertad, la legalidad que la Ilustración legó, y que junto con la razón son los pilares de la modernidad que hoy, la Iglesia Católica Apostólica y Romana está combatiendo desde sus púlpitos, de la manera más retrograda. Esa nueva "cristiada", ahora contra los principios fundamentales de "no discriminación", de igualdad, de diversidad. Cuando un cristiano que se suma al movimiento provocado desde el Vaticano, para cuestionar los avances en materia de igualdad que se han logrado hasta hoy, está negando los principios de derecho que le permiten creer en la religión que quiera, pensar desde las perspectivas que deseé, educar a sus hijos y tener el número que considere libremente, vestir de la forma que mejor le convenga, festejar sus fiestas y celebrar sus creencias, ritos y convenciones sociales como mejor le parezca. A estas personas que se suman en tanto miembros de una creencia religiosa, para exigir que todos piensen como ellos, que todos se vean idénticos a ellos, que





hablen igual, al exigir al Estado sirva a la imposición de una manera única de ser, en realidad están renunciando y denunciando todo aquello que les permite hoy ser quienes son.

No entender que la aspiración de México a devenir una República democrática, se sustenta en estas libertades y querer desaparecerlas, es desear que un día puedan ser detenidos por portar una cruz, o acusados por tener más de un hijo, o asesinado por amar a quienes aman. Todas y todos somos "el otro", "la otra" de alguien. Todas y todos hemos estado en situación de diferencia, de discriminación, ya sea por el color de nuestra piel, por nuestro género, por nuestra pertenencia a un grupo o a una familia, por nuestra proveniencia, nuestra lengua, manera de hablar, o por amar a otra persona. Lo que la iglesia católica con su discurso de odio esta haciendo, es legitimar todas estas discriminaciones, es consignar, rechazar y condenar a cada ser humano, por no ser lo que sus jerarcas (sean religiosos o seglares) son, es decir: "sino eres un hombre blanco, católico, propietario, heterosexual, dominante –o su mujer privilegiada-, no tienes derecho a vivir, a ser feliz, a desarrollarte". El rechazo de la diferencia, es la negación al desarrollo humano, a la evolución, al intercambio, arte, expansión y entrelazado y riqueza del cruce de culturas, de las diferencias todas, es condenarse a la desaparición en tanto culturas e individuos, es exigir la endogamia, la implosión y entonces sí, la discontinuidad de la especie ¡Oh ignorantes aldeanos del control y la mediocridad!

La apuesta de nuestro país, a pesar de la renuncia del actual Gobierno a defender lo que durante muchos años fue el fundamento de sus pocos principios democráticos (laicidad y separación Iglesia-Estado), es la de ser un país de libertades y respeto, la Constitución marca en cada artículo este espíritu, definido por los ideales de la Ilustración, que rechazan precisamente la manipulación del poder, en donde unos cuantos usen la religión para adjudicarse privilegios, justificando horrores como la inquisición y las cruzadas, esas que la Iglesia Católica quiere re-comenzar, en donde matar un diferente (homosexual, "infiel", extranjero...) es "hacer iglesia". Qué lejos están de sus orígenes. Ya olvidaron que esa misma Iglesia fue un día perseguida y sus miembros asesinados, en esta clase de circos que hoy provocan, por ser precisamente "diferentes".

* Escritora e Investigadora IIJ –UNAM

(El Sol de México) 09/09/2016

9. Intolerancia a la mexicana

Por Saúl Arellano

Ante el desdibujamiento de las izquierdas, las derechas hacen gala de su capacidad de movilización, disponibilidad de recursos y capacidad de influencia política, pero también ponen de manifiesto la persistencia de una cultura discriminatoria y

machista en todo el territorio nacional.

Así, entre yerros gubernamentales, la salida vergonzante de varios gobernadores a quienes persigue la sombra de la corrupción, la violencia que sigue vulnerando al país, las persistentes condiciones de pobreza y desigualdad, la discriminación y la exclusión social que segregan a millones de personas de condiciones mínimas de bienestar, las derechas se reagrupan y han iniciado una peligrosa e infamante campaña a nivel nacional, que busca re establecer un régimen cavernícola de opresión en contra de la diferencia.

En efecto, hay que hablar de que, así como las izquierdas están hoy fragmentadas, las derechas (porque son varios grupos con agendas e intereses propios) han logrado coaligarse en aras de la búsqueda del restablecimiento de un Estado confesional, en el que se exige que sus instituciones actúen con base en lo que ellos consideran debe estar en apego a la fe que profesan.

La propuesta que enarbolan es tan imprecisa como absurda: "proteger a la familia". Lo impreciso es porque no queda claro a cuál familia se refieren; porque a estas alturas constituye no sólo un despropósito, sino un desacato a la ley, pretender que es posible intentar imponer un modelo único de organización familiar.

Lo absurdo tiene como fuente primigenia su ignorancia, y el consecuente oscurantismo con el que pretenden investir al país, desde los cuales hablan de términos idiotas tales como "la ideología de género", la "ideología gay" y una increíble retahíla de sandeces que, por una cuestión de principios, debemos negarnos a repetir.

Ser una persona homosexual, lesbiana, transexual, transgénero, intersex, o cualesquiera de las formas en que se manifiesta la diversidad y libertad sexual, no es una patología; la discriminación sí lo es. Ser ateo o no creyente, no es una patología, actuar desde el fanatismo religioso, sí. Creer que la diversidad nos enriquece como sociedad no es patológico, asumir por el contrario que debe prevalecer una sola forma de pensar y transitarnos la vida, sí lo es.

Resulta interesante que hasta ahora ni el Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Conapred) ni la Subsecretaría de Población Migración y Asuntos Religiosos de la Segob hayan intervenido en el asunto como lo marca la Ley.

Y es que la inquina y la discriminación que los grupos de ultraderecha promueven, más allá de su libertad de creencia, pensamiento y expresión, se sustentan en un discurso de odio, violatorio del Artículo 1º Constitucional; del Artículo 4º (en lo que respecta a los derechos de la niñez y del Principio del Interés Superior de la Niñez); de la Ley general de Educación; de la Ley General para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, así como de determinaciones y tesis de la Suprema Corte de





Justicia de la Nación y de una larga lista de ordenamientos que forman parte del Orden Jurídico Nacional.

En sentido estricto, las derechas están en contra del Estado de Derecho; pretenden que la ley les favorezca sin comprender que aquella es creada para permitir que, en democracia, estén salvaguardados los derechos de toda persona que viva o se encuentre en el territorio nacional.

La educación y la visión de mundo que buscan imponernos está dirigida a la mutilación y represión de una de las dimensiones más humanas: la de la sexualidad. Todos los regímenes autoritarios y totalitarios comienzan por ahí: por reprimir la pulsión amorosa, porque es quizás la más liberadora y subversiva.

No, no toleran ni pueden con el discurso de la libertad, con la diversidad religiosa, con la libertad sexual; no aceptan, a secas, una sociedad libre.

(Crónica.com.mx) 08/09/2016

10. Denuncian a la Iglesia por acciones contra matrimonio igualitario

Por Blanca Juárez

Ciudad de México. Integrantes del colectivo México Igualitario presentaron una denuncia ante la Secretaría de Gobernación (SG) en contra de la Arquidiócesis Primada de México por el llamado que ha hecho, en su semanario *Desde la fe*, a una movilización nacional en rechazo al matrimonio de parejas del mismo sexo.

La estrategia jurídica, que encabeza el activista Alex Alí Méndez, busca demostrar la violación a la Constitución y a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Entre otras prohibiciones, las legislaciones impiden a las Iglesias usar sus publicaciones para convocar a manifestaciones que vulneren los derechos humanos.

El pasado lunes presentaron la querella en la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SG. Además, como parte de un plan nacional se presentaron otras acusaciones contra las arquidiócesis de Ciudad Juárez y de Puebla, informó el abogado en entrevista.

En 2014 Méndez llevó el tema de los matrimonios igualitarios a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Fue entonces cuando el máximo tribunal consideró inconstitucional que los enlaces civiles sólo se puedan celebrar entre un hombre y una mujer.

Ahora basa su petición en tres artículos. El 130 de la Constitución prohíbe a las Iglesias que en sus publicaciones llame a protestas contra los derechos humanos, explicó. Como prueba presentaron "una recopilación de textos aparecidos en *Desde la fe* congregando a manifestarse contra los matrimonios gay. También una convocatoria del 12 de agosto, "enviada a las arquidiócesis del país".

El artículo 29 de la ley de asociaciones religiosas dice que no pueden involucrarse en la política, sintetizó. En varios editoriales, nuevamente de ese semanario, "se invitó a no votar por los partidos que promovieran el matrimonio igualitario. Es una intervención directa", apuntó. Y el artículo 8 les ordena "respaldar todas las leyes del país y promover los derechos humanos".

La SG ha desechado otras denuncias argumentando que los jerarcas católicos ejercen su libertad de expresión. Sin embargo, ese derecho es distinto para los ministros de culto, "no debe medirse con el mismo estándar. Tiene un límite y ése es no invitar a la movilización".

Las sanciones por lo anterior pueden ir desde una amonestación o una multa, hasta retirarles su registro, destacó. Si la respuesta de la SG es negativa, tramitarán un amparo y, de ser necesario, "llegaremos a la Corte".

En los próximos días se interpondrán denuncias en Chihuahua, Yucatán, Hidalgo y Sinaloa. La ley de asociaciones religiosas manda a las autoridades locales a fungir como auxiliares de la federación en el cumplimiento de la legislación. Finalmente, invitó a las organizaciones por la diversidad sexual que tengan documentadas esas "intromisiones" inconformarse ante las autoridades.

(La Jornada) 06/09/2016

11. Libres e iguales

Por Verónica Juárez Piña*

Existe la errónea percepción, entre alguna parte de la población, que el Estado Laico es sinónimo de anticlericalismo. Como si la laicidad significara una política de Estado dirigida a dificultar la libre expresión del culto. Nada más lejos de la verdad. La laicidad del Estado es la única garantía que tenemos de respeto a nuestra conciencia, nuestras creencias y a nuestros valores.

Por eso, la laicidad y la libertad son dos hermanos siameses. Siempre han estado pegados y son inseparables. Defender la laicidad es defender el pensamiento libre, la libertad de conciencia de todas y todos los ciudadanos. Católicos, cristianos, budistas, ateos o agnósticos debemos hacer causa común en la defensa de ese piso común que nos hace a todas y todos libres de creer o no creer. Atentar contra el Estado Laico significa dotar de confesionalidad a las instituciones públicas, una barbarie que constituye la violación a los derechos humanos.

Quienes pensamos que el Estado Laico se defiende sin ambigüedades debemos formar un frente para la protección de nuestras garantías constitucionales. Estamos ante una época en donde grupos conservadores buscan restaurar el viejo régimen y limitar las libertades que nos hemos ganado con lucha y persistencia.

En el PRD tenemos un discurso sin ambigüedades: dejaremos la piel por defender la libertad y la igualdad de las y los





mexicanos. No le queremos imponer nada a nadie, lo que buscamos es que cada quien sea libre de decidir a quién amar y con quién compartir el resto de su vida. No hay que temerle a ser libres e iguales, la democracia es eso. No cederemos ni un centímetro en esta materia, la igualdad de todas las y los mexicanos ante la ley se juega con esta afrenta liberticida. México nos exige más y mejor democracia.

*Secretaría de Gobierno y Enlace Legislativo del CEN del PRD

(Crónicajalisco.com) 02/09/2016

12. CONAPRED... ese espejismo

Por Luis Manuel Arellano Delgado

En México el clero católico no es una institución fuerte. Si se moviliza, si amenaza, si grita, ofende y lastima es porque tenemos un Estado de Derecho débil, tan maniatado que hasta el fundamentalismo religioso se desborda.

Insisto. En la actualidad el vigor alcanzado por el clero no significa fortaleza. En realidad los dirigentes del catolicismo solo ocupan el vacío gubernamental que lo permite todo, incluso violentar el Artículo 130 constitucional cuya redacción veda a las religiones entrometerse u oponerse a las leyes del país y sus instituciones. En Morelos esto se observa por la abierta afrenta del obispo Ramón Castro contra el gobernador Graco Ramírez, pero también en otras entidades el exceso puede medirse en las arengas públicas de prelados contra la reforma educativa.

Esta intromisión religiosa no es la única. La actual campaña homofóbica orquestada por la Conferencia Episcopal Mexicana y el Arzobispado de la Ciudad de México también es anticonstitucional porque ataca el espíritu incluyente contenido en el Artículo 1ro de la Carta Magna que, además, prohíbe toda discriminación dirigida a "las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas". Y el derecho a contraer nupcias civiles con otra persona del mismo sexo, hay que subrayarlo, fue establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La pretensión clerical de impedir la evolución de esta jurisprudencia borda ya la acción delictiva, pues no solo reta al Estado de Derecho sino que siembra dosis de odio contra lesbianas, homosexuales y personas transgénero, al burlarse de su capacidad de amar cuestionando el uso de sus cuerpos en los ámbitos de su vida privada.

¿Y el CONAPRED? Bueno, en materia de diversidad sexual esa institución no quiere reconocer de manera pública que el clero discrimina, ofende y lastima a las minorías sexuales. Lo que más ha llegado a formular en este punto son

llamadas telefónicas en las que suplican a la jerarquía usar un lenguaje menos ofensivo. Una deferencia inaudita de la institución

que sigue sin poder llenar la oquedad que dejó su fundador y primer presidente, don Gilberto Rincón Gallardo.

¿Habrá entendido la actual presidenta del Consejo, Alexandra Hass, que la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación advierte, en su artículo 1ro, que la discriminación es resultado de obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en motivos concretos como el sexo, el género, la apariencia física, las características genéticas y las preferencias sexuales, tal y como lo están haciendo los jerarcas del catolicismo? Supongo que sí, a juzgar por su extenso currículum en materias de derechos humanos y no discriminación.

Entonces, ¿por qué es tan condescendiente Alejandra Hass ante el clero que violenta, con mensajes de odio, acoso y descalificación moral a la población LGBTI? De ninguna manera se trata de libertad de expresión. Esa no es la respuesta.

La señora no debe olvidar que ella convocó a la reunión del pasado 17 de mayo en Los Pinos, donde el presidente Peña Nieto ofreció abrigar bajo el orden constitucional a las parejas del mismo sexo. Acto que, por cierto, precipitó la actual campaña de odio clerical. ¿A poco no estaba preparada para esta respuesta?

El periodista Rafael Gandhi Magaña Moreno refiere que durante el pontificado de Juan Pablo II -en 1986- se emitió la encíclica "Atención a los homosexuales", quizás la de mayor influencia para la homofobia católica. En dicha carta pastoral, subraya, se advierte que "la homosexualidad ha crecido como fenómeno social reivindicativo de 1975 a 1985". De hecho, El Vaticano ha construido con esa lectura su actual política de Estado para frenar la inclusión de dicha minoría sexual en los marcos jurídicos.

Magaña Moreno no tiene dudas: esta ofensiva religiosa "ha fungido como una de las principales fuentes de violencia homofóbica" por parte de una gendarmería especial; "policías sexuales" les llama. Y tiene razón, ya que vigilan una moral obligada y tolerada por instituciones como CONAPRED.

Referencias

Magaña Moreno, Rafael Ghandi, "Las políticas de la iglesia católica hacia los homosexuales", en La Cuestión del odio de Héctor Domínguez Ruvalcaba. Ed. Universidad Veracruzana, 2015, Xalapa. (Excélsior) 08/09/2016

13. Retoma sol azteca bodas gay

Por Claudia Guerrero

Luego de que el PRI dio por sepultada la iniciativa presidencial para llevar a la Constitución los matrimonios entre parejas del mismo sexo, la bancada del PRD en el Senado revivió ayer la propuesta.





Los perredistas plantearon modificar el artículo cuarto constitucional para que toda persona mayor de 18 años pueda contraer matrimonio y no sea discriminada ni restringida en ese derecho por origen étnico, nacional, orientación sexual o género.

Tampoco podrán ser discriminados para contraer nupcias por vía civil, por condición social, de salud, discapacidad, religión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. "La reforma tiene por objeto simplificar las condiciones de acceso al derecho de celebrar un matrimonio igualitario, lo que se traduce en un acercamiento de este derecho cualquier persona que desee ejercerlo y no sólo aquellas parejas que hayan litigado con éxito en contra de una disposición civil restrictiva", refiere el proyecto.

Al presentar la propuesta, el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, dijo que es una provocación al tricolor para que se atreva a rechazarla en el Senado, tal y como lo han hecho en la Cámara baja.

"La redacté idéntica a la de Peña para para ponerle un acicate al PRI, que se deslinde también de esta iniciativa, que la condene", retó. En respuesta, el coordinador priista Emilio Gamboa advirtió que no se dejarán presionar. "El senador Barbosa no le puede poner un acicate al partido mayoritario aquí en el Senado", señaló.

(Reforma) 07/09/2016

14. No cede "red positiva" en su denuncia contra la Iglesia; pedirá apoyo al congreso

Cancún. El presidente de la asociación "Red Positiva" en Quintana Roo, Roberto Guzmán, dijo que en ningún momento busca que la Iglesia no se manifieste, pero que las denuncias en contra de la prelatura continúan en pie pues, sostiene, con sus declaraciones contra las bodas gay el obispo Pedro Pablo Elizondo alienta el odio contra esta minoría.

Según publica hoy el diario Quintana Roo Hoy, mañana miércoles Roberto Guzman acudirá al Congreso del Estado para presentar una iniciativa a la nueva Legislatura para que se haga respetar el estado laico y la Iglesia no se siga entrometiendo en las decisiones del Gobierno.

Explicó que la semana pasada Pedro Pablo Elizondo, obispo de la prelatura Cancún-Chetumal, llamó en su misa a la desobediencia civil, postura que cambió con la misa del pasado domingo, aunque asegura que el contenido de sus palabras son "muy discriminantes".

"En cuanto al tema de la acción penal sí lo vamos a hacer, pero lo más importante es esperar la respuesta del Gobierno quintanarroense a través del secretario de Gobierno,

Román Quián, en cuanto a si se va o no a respetar el estado laico", explicó Guzmán.

Advirtió que si el funcionario sigue sin responder a las declaraciones de la Iglesia a través del obispo, entonces lo tomará en el sentido de que al Gobierno del Estado "le importa un bledo el estado laico", al asumir que la Iglesia tiene todo el derecho de manifestar quién puede casarse y quién no, "como si ellos (la Iglesia) tuvieran la solución a algo que sólo la puede dar el Estado".

"El matrimonio es un contrato civil, por lo tanto no tiene nada que ver con la Iglesia. Los matrimonios ante la Iglesia, ante Dios, sólo es un acto pagano que ellos lo han hecho por años y a lo mejor es jurar votos. Pero aquí, estamos hablando de adquirir derechos legales, derecho por el cual estamos peleando", aclaró Roberto Guzmán.

Por otro lado, advierte que a la asociación le inquieta la postura del líder perredista Emiliano Ramos, quien afirma que en este momento no le interesa el tema, igual que a Eduardo Martínez Arcila, actual presidente de la Gran Comisión ante el Congreso del Estado.

Para los grupos de diversidad, es de preocupar que la derecha se esté posicionando de estos espacios dentro del Congreso y que los avances logrados hasta el momento se vayan a opacar, sobre todo tras reconocer que el PAN nunca ha compartido la idea de los matrimonios igualitarios.

De hecho, dijo, hay gente del PAN promoviendo la marcha del próximo 10 de septiembre con Patricia López Mancera, la cual forma parte del gabinete del Gobierno entrante.

Este miércoles, "Red Positiva" estará solicitando ante el Congreso considerar un punto de acuerdo para llamar a la Iglesia a que respete al estado laico. (Fuente: Quintana Roo Hoy)

* **De última hora:** Roberto Guzmán informó haber recibido ya una respuesta a su petición por parte del subsecretario de Gobierno, y no de Román Quián, a quien iba dirigida la solicitud de intervención, la cual no reúne las garantías de satisfacción que el demandante pedía. En breve daremos a conocer el documento.

(Jorgecastronoriega.com) 06/09/2016

15. Con la Iglesia se topó... el gobierno de Peña

Por Rodrigo Vera

Ciudad de México. La iniciativa presidencial de legalizar los matrimonios gay, congelada incluso por los líderes priistas en el Congreso, así como un torpe manejo diplomático, provocaron el enfriamiento de las relaciones con el Vaticano y el apoyo del Papa a las crecientes protestas eclesiásticas por una medida que consideran aberrante. Un signo inequívoco del distanciamiento: ambas representaciones diplomáticas están acéfalas. Para el vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar, "no había un encontronazo tan fuerte entre el





gobierno y la Iglesia" desde los regímenes de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.

Las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede atraviesan por una grave etapa de enfriamiento que ya dejó acéfalas a sus respectivas embajadas y cuyo principal detonante es la iniciativa presentada por el presidente Enrique Peña Nieto en mayo pasado, encaminada a legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo.

En medio de esta crisis diplomática, el Papa Francisco y el episcopado mexicano están apoyando al Frente Nacional por la Familia, conformado por más de mil organizaciones de laicos católicos y de otras Iglesias, que ya tiene programadas dos grandes manifestaciones de rechazo a la iniciativa de Peña Nieto. La primera se realizará el sábado 10 en los 32 estados del país y la segunda será el 24 en la Ciudad de México.

Rubén Rebolledo, vocero del Frente Nacional por la Familia, adelanta sobre esta manifestación de fuerza:

La iniciativa presidencial de legalizar los matrimonios gay, congelada incluso por los líderes priistas en el Congreso, así como un torpe manejo diplomático, provocaron el enfriamiento de las relaciones con el Vaticano y el apoyo del Papa a las crecientes protestas eclesiásticas por una medida que consideran aberrante. Un signo inequívoco del distanciamiento: ambas representaciones diplomáticas están acéfalas. Para el vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar, "no había un enconronazo tan fuerte entre el gobierno y la Iglesia" desde los regímenes de Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.

Fragmento del reportaje que se publica en la edición 2079 de la revista Proceso, ya en circulación.

(Proceso.com.mx) 03/09/2016

ÁMBITO POLÍTICO

16. Entre religión y Estado

Por Ezer R. May May

Conflictos viejo, problemas nuevos

La reforma emitida por el presidente Enrique Peña Nieto el 17 de mayo de 2016 ha levantado polémicas entre una sociedad mexicana cada vez más heterogénea, y también está provocando la movilización y organización de algunos sectores de la ciudadanía en aras de hacer valer sus derechos; las marchas en favor y en contra del matrimonio homosexual son el reflejo de esto. Cada uno reivindica su posición por ser reconocido frente a la sociedad y al Estado, por un lado como homosexual y por otro lado como católico y protestante (en sus diversas manifestaciones organizativas y doctrinales). Claramente hay una pugna por las concepciones sobre la realidad social, como aquello que se entiende por matrimonio y familia ¿quién tiene la concepción legítima? Ambas arguyen poseerla. No obstante, este conflicto por la legitimidad de la realidad no es para nada nuevo en la historia del mundo y tampoco en la de México.

Desde la revolución y pos-revolución el Estado y la Iglesia se enfrentaron, quienes eran (¿?) los dos bloques con gran peso social y poderío económico; pero ahora, la particularidad del actual enfrentamiento es la participación de las minorías: el sector lésbico-gay y los protestantes. En la primera mitad del siglo XX se disputó el nacionalismo, la Iglesia se jactaba de su tradición religiosa con una prolongada existencia desde la Nueva España hasta la conocida República de México; en tanto el Estado revolucionario demostraba su verdadero valor nacionalista independizándose de un clero que representaba a España y a su Antiguo Régimen. Los protestantes optaron por estar en el bando del Estado revolucionario, pues ellos com-

partían el objetivo de liberar al país de una clericalidad extranjera y de poseer una religión liderada por mexicanos. Estas desavenencias provocaron que en 1926 estallara la conocida Guerra Cristera, en la que su etapa bélica duró tres años. Al final, la cúpula de la Iglesia decidió celebrar "los arreglos" con el Estado; es decir, negoció algunas prerrogativas.

Sin embargo, la educación laica, el sindicalismo, el agrarismo, la idea de propiedad fueron los puntos centrales de la discusión y el conflicto después de 1929 (Blancarte, 1992. Historia de la iglesia católica en México... México: FCE). Esto quiere decir, que las discrepancias radicaban en cómo debería entenderse, vivirse y verse la realidad. La conciencia de la niñez debía estar libre de los prejuicios religiosos; a decir de los revolucionarios, pues su fin fue liberar a la generación mexicana del fanatismo, no sólo materialmente, sino psicológicamente. No obstante, la Iglesia argumentó que esta educación violaría el derecho de la educación de los padres de familia y que en el fondo estaría violando el derecho sobrenatural de la Iglesia. Del mismo modo pasó con el intercambio de ideas respecto a la propiedad, puesto que el Cardenismo procuró romper este tipo de posesión, pero la Iglesia dijo que el Estado no debería intervenir en lo que respecta a la transmisión y herencia de bienes, pues la propiedad es un derecho otorgado por Dios a los hombres, en tanto que "el hombre es anterior al Estado".

En este periodo, la laicidad en México apenas estaba en pañales. Por eso había una línea muy delgada entre lo que separaba la política y la religión. Los católicos, en palabras de León XIII, creían que era legítima la intervención de los católicos en defensa de los intereses espirituales, cuando algún agente externo amenazaba el orden divino. No obstante, a pesar de una notoria separación entre la religión y el Estado, sigue siendo muy difícil distanciar ambas esferas. Además de ¿quién pone los límites entre ambas? Lo cierto





es que en los últimos años, los grupos evangélicos —ya no solamente católicos— han logrado colocarse en posiciones políticas claves adquiriendo representación. En 1948 se creó el Comité Nacional Evangélico de Defensa, según la historiadora Jael De la Luz, este comité tuvo el fin de defender la libertad religiosa, intervenir en los casos de agresión a evangélicos, etcétera. En Yucatán, existe la Alianza de Pastores de la Comunidad Evangélica que sirve como ente para entablar vínculos con el gobierno del Estado.

Desde estas condiciones tenemos un punto de discusión interesante, pues el conflicto emerge no cuando la religión se trastoca con la política, sino cuando la política toca y roza aspectos neurálgicos de la religión; cuando el Estado intenta incluir a los creyentes cristianos a la misma dinámica nacional secular. El Estado tuvo estos primeros problemas cuando intentó integrar a las poblaciones indígenas a la llamada nación mexicana, al pretender extirpar sus llamados usos y costumbres. Y es esta misma dinámica en la cual se intenta integrar a los protestantes evangélicos a una vida, que ellos mismos consideran mundana y secular. Los indígenas tienen el derecho de conservar su cosmovisión, y también el derecho de cambiarla en la medida que el indígena quiera; y esta misma lógica debe considerarse para los religiosos evangélicos.

(Yucatán.com.mx) 02/09/2016

17. Los priístas, ignorantes, traicionan el Estado laico

Por Chantal Adriana

Entrevista con Roberto Blancarte, investigador de El Colegio de México

La iniciativa a favor del matrimonio igualitario fue enviada al Senado por el presidente Enrique Peña Nieto el 17 de mayo pasado, en un ambiente de incertidumbre para los legisladores, pero de esperanza para la comunidad Lésbico Gay, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual.

Tres meses después, el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, anunció que la moción promovida por el titular del Ejecutivo no era prioritaria. Es decir, la iniciativa presidencial fue congelada por su propio partido. Otros legisladores del PRI, como César Camacho, insistieron en dejar la discusión para otro momento.

Ante esta situación, la fracción del PRD en el Senado anunció que trabaja en sus próximas iniciativas legislativas para tratar de "revivir" la propuesta de matrimonio gay, con otros elementos y beneficios para ese sector de la sociedad. "La propuesta fue atacada por los grupos más conservadores y abandonada por el propio PRI", lamentó el líder de los perredistas en el Senado, **Miguel Barbosa**.

También resaltó que el hecho de negar a personas del mismo sexo a contraer matrimonio es un acto discriminatorio que aten-

ta contra la dignidad y las libertades, y que la Iglesia en recientes ocasiones ha tomado este tema como bandera y como estrategia para "recuperar espacios de poder que ha perdido", acusó Barbosa.

Ni el PRI ni el PAN buscan darle prioridad a este tema, pero con los senadores perredistas acordó presentarlo el próximo 6 de septiembre y el plazo durará hasta el **22 de septiembre**, cuando deba realizarse el dictamen.

Unión histórica contra el matrimonio igualitario

En un hecho sin precedentes, representantes de la Iglesia católica y cristiana se unirán en contra del **matrimonio igualitario** con tres marchas que se llevarán a cabo en distintas ciudades. Éstas se realizarán el 3, 10 y 24 de septiembre.

Por otro lado, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) buscará el respaldo de los feligreses y pedirá que se unan a las marchas a través de la instrucción de obispos. Además, el Frente Nacional por la Familia inició una convocatoria masiva a través de redes sociales y mediante la colocación de anuncios espectaculares en diferentes regiones del país. Con los hashtags **#NoTeMetasConMisHijos** y **#DefendamosLaFamilia** buscan que miles se sumen a su causa.

Hugo Valdemar, el vocero de la Arquidiócesis de México, dijo que no se sumarán a esta convocatoria, y que ellos no llaman a ir en contra de esta iniciativa porque ésta "no es una propuesta en contra de legislaciones", porque "la Iglesia no se involucra de manera directa" en estos temas para evitar confrontaciones de cualquier índole entre la institución y la sociedad. "Como cualquier ciudadano y fiel católico están en su derecho de manifestarse públicamente para mostrar apoyo a sus valores y principios".

Asimismo señaló que ni la Arquidiócesis ni sus ocho vicarías episcopales se involucrarán de manera directa en estas marcha, y dejarán que los laicos y cada parroquia decidan de manera voluntaria si participan.

Creciente aislamiento de la jerarquía

En un ambiente tan polarizado sobre los matrimonios igualitarios, en entrevista para *Siempre!* Roberto Blancarte, investigador de El Colegio de México, experto en religiones y laicidad, califica de "ignorantes" a los legisladores del PRI por entorpecer la iniciativa presidencial. Y espera que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) sea más firme en sus posicionamientos.

¿Por qué el Arzobispado se deslinda de las marchas en contra del matrimonio igualitario promovidas por asociaciones civiles y la CEM?

El Arzobispado de México, al parecer, no estaba de acuerdo con la forma en que se estaban haciendo las convocatorias, eso es lo que expresó. Otra razón es que haya visto que, en realidad, no va a haber muchos seguidores en esa marcha,





por lo menos en la Ciudad de México, que es la jurisdicción del Arzobispado. Entonces quizás por eso el Arzobispado de México decidió retirarse, sin necesariamente hacerlo de sus mismas posiciones.

¿La Iglesia católica ha perdido feligreses debido a su postura de odio?

Los ha perdido más bien por un conjunto de posiciones que son muy rígidas y muy estrictas respecto al tema de la sexualidad. Infortunadamente, en términos culturales, en la sociedad mexicana todavía hay muchos tabúes y además hay mucha ignorancia sobre el tema, así que no creo que ésa haya sido la razón principal por la pérdida de feligreses. La pérdida de seguidores tiene otras razones y otras explicaciones. Esto no ayuda mucho porque obviamente muestra una Iglesia muy conservadora, muy intransigente, que además interviene en cuestiones políticas, y a la gente no le gusta.

¿Qué otras consecuencias considera que pueda tener esta postura intransigente?

Va apuntando hacia un creciente aislamiento de la jerarquía respecto a lo que los propios católicos opinan en este tema, aunque todavía la sociedad sigue siendo muy conservadora. La tendencia es hacia una mayor liberalización y un mayor respeto de los derechos humanos, y la búsqueda de la no discriminación. En la medida en que las posturas de las jerarquías terminen siendo muy rígidas y vistas como discriminadoras, eso sí la aleja de la gente y de los propios católicos.

¿Por qué la Iglesia interviene en cuestiones de legislación del Estado mexicano laico?

Porque como dicen, "hasta lo que no comen les hace daño", en realidad la Iglesia no se conforma y nunca se ha conformado con tener una autonomía respecto a sus reglas internas y a sus normas de sus propios sacramentos entre los cuáles puede estar el matrimonio, sino que busca imponer en el conjunto de las sociedades esas normas y esas doctrinas, obviamente lo que eso significa es que ignora el desarrollo de una sociedad plural, en la que ya no todo el mundo es católico, y aun siendo católico pues no necesariamente comparte esa postura doctrinal.

En este sentido, ¿qué cree que debe hacer la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?

Más que nada, tendría que intervenir más fuertemente el Conapred.

Cálculo equivocado del PRI

¿Existe el riesgo de que las manifestaciones en contra del matrimonio igualitario se tornen violentas, y que haya una reacción de parte de la comunidad lésbico gay?

No, sería un error cualquier reacción en contra de la manifestación de los militantes católicos que quieran hacerlo. Pueden estar

equivocados, pero tienen derecho a expresarse y a dar su opinión. Sería un error si la comunidad gay los enfrentara de cualquier manera. No creo que vaya a haber ningún tipo de violencia ni mucho menos.

En relación con la iniciativa presentada por el presidente Enrique Peña Nieto para homologar el matrimonio igualitario en todo el país, ¿por qué el PRI manda a la "congadora" esta propuesta?

Está haciendo un cálculo político equivocado, en el que priva un cierto pragmatismo: el cálculo que hacen es que los homosexuales y las parejas gay tienen garantizado el derecho porque la Suprema Corte ya se los garantizó, aunque tengan que pasar por todo un proceso judicial y con amparos, pero ese derecho ya existe en todo el país. Entonces, el PRI está calculando que no tiene sentido desgastarse por la defensa de unos derechos en donde no todo el mundo necesariamente está de acuerdo, y eso obviamente es una traición a sus propios principios: la defensa del Estado laico y la defensa de los derechos de los ciudadanos. Es un cálculo político basado en una creciente pérdida de posturas ideológicas y de principios que tiene el propio PRI. En ese sentido, es un cálculo equivocado, la gente se da cuenta de que el presidente Peña Nieto lanzó la iniciativa y, sin embargo, no la está impulsando, él está permitiendo que el partido se deslinde, asumiendo o presumiendo que la gente no se lo va a reclamar a él. Sin embargo, a Peña Nieto le van a terminar reclamando porque se sabe que hay una línea directa entre el presidente y el partido.

Si el partido no lo apoya y lo quita de las prioridades en el Congreso, en el fondo es porque el propio presidente está acobardándose ante las presiones del Episcopado. Y como al final lo que importa no es el resultado en términos jurídicos, puesto que los homosexuales ya tienen los derechos garantizados, lo que aquí vemos es una batalla política en la que de nuevo el presidente de la república vuelve a perder otra batalla, ahora contra el Episcopado que se reforzaría si esta iniciativa se echa para atrás o simple y sencillamente no se presenta.

¿Usted cree que los legisladores del PRI le tienen miedo a la Iglesia católica?

Sí, muchos son muy ignorantes en términos de los principios del propio partido, otros confunden y creen que van a perder votos, lo cual es falso. En el fondo, en esa confusión ideológica y en esa ignorancia terminan "echándose para atrás". Por supuesto, creo que hay gente en el PRI que cree que el problema es esa iniciativa y no la corrupción u otros temas que en realidad son los que le importan a la ciudadanía.

En el caso del senador Emilio Gamboa Patrón, ¿por qué no le interesa esta iniciativa?

No creo que sea Emilio Gamboa o César Camacho quienes frenaron totalmente esa iniciativa por cuenta propia. Creo que el propio presidente ya se echó para atrás.





La Iglesia manipula a los políticos

Por otro lado, ¿el PRD se beneficiará del "desprecio" priista al querer retomar el tema en el próximo periodo ordinario de sesiones?

Los miembros del PRD, los senadores y los dirigentes se dan cuenta de que ésta es una causa ideológica importante y que es algo que les genera identidad, que los vuelve a presentar como un partido que tiene ideología, que tiene principios y que defiende derechos de los ciudadanos. Salen ganando pase lo que pase.

¿Cómo ha influido la Iglesia en la manipulación de la población y en las decisiones del Estado en un contexto electoral?

La Iglesia más que manipular a la población manipula a los políticos, eso es grave. La población ya no se deja manipular tan fácilmente, los políticos son los que se dejan manipular.

Retomando el tema del matrimonio igualitario, y basándonos en la figura del cantautor Juan Gabriel, ¿qué representa este cantante en estos momentos en donde se quieren regatear los derechos de la comunidad gay?

Juan Gabriel representa todo lo que estas marchas católicas quieren obstaculizar, quieren oponerse, y muchos de los políticos mexicanos tienen un doble estándar frente a los homosexuales. Por un lado elogian y quieren incluso sumarse a las celebraciones y ganar algo de popularidad acercándose a la figura de Juan Gabriel pero, por otro lado, precisamente les están negando los derechos a los homosexuales. Entonces ahí existe cinismo, oportunismo o simple esquizofrenia.

Tal es el caso del gobernador de Chihuahua, César Duarte, quien presume de que era amigo del cantante y quería hacerle un homenaje, pero por otro lado es un opositor a los derechos de los homosexuales. Obviamente eso es esquizofrénico, cínico u oportunista, o las tres cosas.

En este sentido, ¿qué postura debería tomar el Estado mexicano?

El Estado tiene que garantizar los derechos de todos los mexicanos, independientemente si son mayoría o minoría, independientemente de las preferencias sexuales.

¿En lo que resta del sexenio se podría avanzar en esta iniciativa?

Debería poderse, y vamos a ver si precisamente Juan Gabriel ayuda en esto.

¿Cómo va a influir la CEM?

La CEM va a buscar influir, pero ése no es el problema, el problema no es de la CEM, el problema son los políticos, en

particular el PRI, cuya posición es la que equilibra y es la que hace que se dé marcha atrás a las iniciativas.

(Siempre) 04/09/2016

18. Marcha evangélica por la familia entrega iniciativa al Congreso mexicano

Por Leopoldo Cervantes-Ortiz

Miles piden a la mesa del Congreso de la Unión de México "preservar el derecho a la familia y que ésta se conforme por un hombre y una mujer". El presidente Peña Nieto ha hecho pasos hacia el "matrimonio igualitario"

Ciudad de México. En el preciso día del inicio de sesiones del Congreso de la Unión, un grupo de organizaciones evangélicas realizó una marcha (que afectó notablemente el tránsito vehicular) con el fin de entregar una iniciativa ciudadana encaminada a "preservar el derecho a la familia y que ésta se conforme por un hombre y una mujer".

"La propuesta", según informa el periódico *Milenio*, "contrapone la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto sobre matrimonios igualitarios".[1]

La protesta de estos grupos convocó a alrededor de 4 mil personas (aunque otras refirieron cifras mayores no confirmadas) en las inmediaciones de la sede legislativa en el oriente de la Ciudad de México. El discurso del contingente estuvo a cargo del pastor Amador López Hernández, presidente de la asamblea general de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México, el cual se puede leer en su página de Facebook. La nota agrega que la mesa directiva de la Cámara de Diputados recibió la iniciativa para reformar el artículo cuarto constitucional "con lo que buscan preservar el derecho a la familia y que ésta se conforme por un hombre y una mujer".

La denominada "Marcha por la Vida y la Familia", acompañó la entrega de la propuesta a la diputada Guadalupe Murguía, vicepresidenta de la mesa directiva. Se trata de "un paquete que contiene parte de las [cerca de] 400 mil firmas que presuntamente recabaron, las cuales superan las 120 mil firmas que se requieren para ser considerada como iniciativa ciudadana". Murguía señaló "que se le dará proceso de iniciativa ciudadana por lo que en cuanto entreguen el compilado de todas las rubricas, podría ser enviada al Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de que valide los apoyos".

En su discurso, López Hernández afirmó (redacción original):

No podemos guardar silencio ante una iniciativa que no edifica, ni construye a nuestra Sociedad Mexicana; preservando sus valores, sino todo lo contrario. Por lo que consideramos la iniciativa presentada hace algunos meses





atrás, como una imposición que trata de amoldar la ley y, a la Sociedad Mexicana en general, a los intereses de unos cuantos, pretendiendo favorecer a una minoría, por encima de los derechos de los millones de ciudadanos mexicanos que conformamos la mayoría de nuestra sociedad, y que amamos entrañablemente a nuestro país; por lo cual estamos dispuestos a defender estos valores, que son baluarte de toda sociedad en desarrollo, con nuestra vida misma.

Y agregó: "Si por esta postura y defensa que creemos con todo nuestro ser, y que asumimos con la fuerza de la razón, y por la cual nos pronunciamos hoy presentando esta iniciativa de ley, ponemos en riesgo nuestra libertad e integridad física, debido a los intereses de unos cuantos, no importa...". Y a continuación parafraseó las palabras de Mardoqueo en el libro de Ester, para cerrar con una cita del reformador Martín Lutero.

Al parecer, 48 diputados de seis diferentes fracciones (Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Revolución Democrática, Verde Ecologista, Movimiento de Regeneración nacional y Encuentro Social) apoyarían la propuesta, "con lo que podría saltarse el trámite ante el organismo electoral y ser presentada por los legisladores".

La propuesta en cuestión busca que el artículo cuarto constitucional se exprese en los siguientes términos: "El varón y la mujer son depositarios del derecho humano a ser definidos por su naturaleza y no por la cultura, y son iguales ante la ley. Esta protegerá el desarrollo de la familia".

Además, señala que "el Estado reconoce el derecho humano al matrimonio que es la institución fundamental de carácter social, definido, original, etimológica y naturalmente como la unión entre un hombre y una mujer, para salvar la perpetuidad y el adecuado desarrollo de la especie humana".

[1] Elia Castillo y Fernando Damián, "Entregan a diputados iniciativa para proteger familia", en *Milenio*, 1 de septiembre de 2016, www.milenio.com/politica/evangelicos-iniciativa-familia-contrapropuesta_matrimonio_gay-camara_diputados_0_803319983.html.

(Protestante Digital) 03/09/2016

19. Orgullo Nacional MX confirma marcha por un Estado laico. Con Ciro Gómez Leyva

El Frente Nacional Orgullo MX confirmó la marcha de este próximo domingo, en demanda de un Estado laico, esto ante la intervención de la Iglesia en la iniciativa para permitir los matrimonios igualitarios.

Cristian Galarza, integrante del Frente del Orgullo Nacional MX, confirmó la marcha del próximo domingo, en la que se manifestarán por un Estado laico, así como en contra de la doble

moral, no solo de los jerarcas católicos.

La marcha llegará a la Catedral Metropolitana al terminar la misa de 12:00, sin embargo, Galarza señaló que no esperan ni buscarán una confrontación con los feligreses; "será una marcha totalmente pacífica. Lo único que vamos a hacer es manifestar nuestra inconformidad con esta intromisión en asuntos de Estado".

En torno a la iniciativa que presentará hoy el PRD; Cristian Galarza dijo que espera que, en esta ocasión, si la lleven hasta las últimas consecuencias. "A nosotros lo que nos interesa es, que las cosas se lleven a cabo", explicó en entrevista telefónica con Ciro Gómez Leyva.

(Radiofórmula.com.mx) 06/09/2016

20. Grupos organizan marcha en defensa del estado laico y de la tolerancia

Por Kara Castillo

Promotores dijeron que la movilización será una acción pacífica que partirá del monumento a Benito Juárez, símbolo de la laicidad, representante de las Leyes de Reforma y creador de espacios de tolerancia

Puebla. Con el lema "NoTeMetasConMisDerechos", Juntxs somos más fuertes" y "En un estado laico cabemos todas y todos, **organizaciones sociales en Puebla marcharán** este próximo domingo, en demanda **de un estado laico**, ante la intervención de la iglesia católica en la iniciativa para permitir los matrimonios igualitarios.

Gaby Cortez, integrante de El Taller A. C. detalló que la movilización será una acción pacífica que partirá del monumento a Benito Juárez, símbolo de la laicidad, representante de las Leyes de Reforma y creador de espacios de tolerancia que en su época se volvieron los primeros respiraderos de importancia de la modernidad. La marcha terminará en el zócalo de la ciudad de Puebla, llamando a la tolerancia, respeto a los derechos y a la diversidad de las familias y de las formas de vivir la vida.

Cortez aseguró que es necesario expresar la defensa de los derechos en las calles, escenario donde se están llevando a cabo las expresiones de discriminación y homofobia por grupos religiosos y exigir que **se cumpla la laicidad del estado mexicano**.

"Es importante no seguir al margen de las expresiones de estos grupos conservadores que a nombre "de la familia" están intentado restringir los derechos de las personas no heterosexuales y los matrimonios igualitarios. Basta de encierros, tenemos que salir a las calles para decirle a la gente que lo que argumentan estas personas **bajo el concepto de "familia" es falso y discriminatorio**", dijo.

Laura Romero, de la organización Todas las personas Todos los Derechos, confirmó que en la Ciudad de México como en otras ciudades también habrá manifestaciones





contra los constantes embates por **parte la jerarquía de la iglesia católica.**

"Ante la violencia machista patriarcal sistematizada no nos da la gana callarnos, ni encerrarnos. Salgamos a las calles a manifestarnos a favor de las familias diversas, a favor de los derechos sexuales y reproductivos, a favor del matrimonio igualitario, a favor de las mujeres. No más crímenes de odio. No más feminicidios, No más abortos clandestinos, no más información falsa a nombre de la "Familia". Generemos Colectividad próximo domingo 11 de Septiembre a las 11 de la mañana en el Parque Juárez", reza la invitación que circula tanto en redes sociales como en establecimientos en la ciudad. (E-consulta.com) 08/09/2016

21. Realizarán jornada de información por un estado laico y derechos humanos

Por Isaac Carballo Paredes

Sectores de la sociedad civil de este municipio y de la región, se unieron para conformar un frente de resistencia en contra de las manifestaciones hacia la comunidad LGBT

Poza Rica, Ver. Diferentes sectores de la sociedad civil de este municipio y de la región se unieron para conformar un frente de resistencia en contra de las manifestaciones hacia la comunidad LGBT, y demostrar su apoyo a la iniciativa de reforma del Presidente de la Republica, Enrique Peña Nieto; este sábado realizarán una Jornada de Información "Estado Laico y Derechos Humanos", en la pérgola del parque Juárez.

El movimiento está conformado por estudiantes, profesionistas, trabajadores, comerciantes, padres y madres de familia, jóvenes, burócratas y maestros, entre otros, que tienen como primordial objetivo refrendar su apoyo y participación, en la lucha por un Estado que proteja y salvaguarde los derechos de todos por igual.

Subrayaron que solo con información y educación se podrá recomponer el tejido social, pero no con discriminación como pretenden hacerlo diversos movimientos sociales, que llevan como estandarte a la familia tradicional.

Es por ello que como sociedad civil se han organizado, para realizar este sábado en punto de las 17:00 horas, una jornada de información denominada "Estado Laico y Derechos Humanos", en la pérgola del parque Juárez.

Las pláticas informativas serán impartidas por expertos en materias de legislación y legalidad, así como en desarrollo social y humano. Por medio de un comunicado reiteraron que no atacan ninguna postura personal, en cuanto al tema de la iniciativa, pero si coadyuvan por un país donde prevalezca el respeto.

Reafirmaron que se busca asegurar que tanto la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, así como otros códigos, normas y reglamentos, salvaguarden y garanticen la igualdad de

derechos de todos y no se pisen los de una minoría.

Cabe destacar que de manera simultánea, este mismo sábado a las 17:00 horas, el Movimiento Nacional por la Vida y por la Familia, encabezado por cristianos evangélicos de esta ciudad, protagonizarán una manifestación en contra de la iniciativa de reforma del Presidente de la Republica, Enrique Peña Nieto, que busca legalizar las bodas entre personas del mismo sexo y otorgarles la oportunidad de adoptar. (Diariodepozarica.com.mx) 08/09/2016

22. Exhortan a no participar en manifestaciones que promuevan el odio y la discriminación

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La asociación civil Unidos Diferentes (UDAC) hizo un exhorto a la población en general del estado de Chiapas para evitar participar en movilizaciones o manifestación que promuevan el odio y/o discriminación contra cualquier minoría social, por lo que llamó a privilegiar la paz y el respeto a las diferencias entre las personas.

Tras la convocatoria hecha por los líderes católicos y evangélicos de Chiapas para marchar este fin de semana en contra de los derechos civiles de la población LGBTI, UDAC lamentó que los ministros de culto promuevan y convoquen a una cruzada pública en busca del no reconocimiento de los derechos humanos de las personas homosexuales.

"Promover el odio, la discriminación y la homofobia entre la población es un asunto que debe preocupar pero también ocupar a las autoridades, sobre todo si el movimiento público es encabezado por ministros de culto en un Estado Laico. Por eso nuestro llamado es a no participar en este tipo de manifestación tan negativas para la convivencia entre las personas", expresó la A.C.

Unidos Diferentes advirtió que ya ha iniciado los procedimientos legales correspondientes en contra de ministros de culto que dentro de Chiapas han violentado el principio del Estado laico. Además anunció que mantendrá un monitoreo puntual ante cualquier indicio o participación de líderes religiosos en las marchas de este fin de semana.

Destacó que por ningún motivo el derecho a la libertad de expresión puede ser argumento sólido para realizar manifestaciones públicas donde con convoque a promover el odio, discriminación y segregación social, sobre todo cuando esas provengan de asociaciones religiosas que en México se encuentran claramente reguladas por la ley.

Finalmente, precisó que las manifestaciones discriminatorias convocadas para este fin de semana no sólo atentan contra la familia homoparental, sino también relegan y descalifican a todas aquellas que no estén integradas por papá, mamá e hijos, como es el caso de las conformadas por padres o madres solteras, abuelos y nietos o cualquier otra sin relación sanguínea o civil. (Gacetamexicana.com) 08/09/2016





23. El des-Peña Nieto y las dos marchas

Por Francisco Aceves González

Al final, la víctima propiciatoria del deplorable episodio del encuentro de Donald Trump y Peña Nieto en Los Pinos resultó ser quien había sido señalado como el principal promotor de la visita: el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso. De una manera tardía, como ya es costumbre en su gobierno, el presidente recurrió al sacrificio de su colaborador más cercano en el gabinete, con el objeto de atemperar la indignación creciente que ha circulado en las redes sociales, pero sobre todo para intentar contrarrestar la embestida que desde el Senado de la República le enderezaron los legisladores de oposición, amenazando con obligarlo a comparecer ante ellos para que explicara los motivos que lo llevaron, primero a invitar y, segundo, a otorgar un trato de jefe de Estado a un candidato que se ha caracterizado por su incesante ataque, saturado de xenofobia, no sólo a los mexicanos indocumentados, sino al país.

Empero, el desgaste del titular del Ejecutivo es de tal magnitud, que es altamente probable que el sacrificio de su alfil y hombre de confianza sea un gesto inútil. Como inútiles resultarán los cambios en el gabinete y el mensaje presidencial. Lo que Peña Nieto enfrenta es una progresiva pérdida de credibilidad que ha impactado de manera frontal en la legitimidad de su investidura. En los últimos días ha tenido que soportar un caudal de improperios y descalificaciones con las que un coro, cada vez más extenso y diversificado, se pronuncia por sus dislates y equivocaciones. El nivel de los reclamos ha transitado de plagiario académico al señalamiento de traidor a la patria. Algunas voces se han manifestado por su defenestración. Para tales propósitos, bajo el HT #RenunciaYA, se convoca en las redes sociales a una marcha para el 15 de septiembre.

No es la única marcha de la que Peña Nieto debe preocuparse. Además de la acometida de los ciudadanos indignados, el presidente deberá enfrentar este próximo 10 de septiembre las marchas que se realizarán en 82 ciudades de la República, bajo el cobijo del Frente Nacional por la Familia y con la bendición de la Conferencia Episcopal Mexicana, en las que manifestarán su rechazo a la iniciativa de reforma del artículo cuarto, que incorpora en nuestra Constitución el llamado matrimonio igualitario. Las razones de la protesta se aprecian en la carta pastoral que el obispo de Campeche circuló en su diócesis y que textualmente dice: "Como ustedes saben, la Familia según el plan de Dios, está siendo atacada por el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, en aras de proteger los derechos humanos de las personas (sic) ha emitido sentencias que vulneran la esencia y origen divino del Matrimonio y la Familia". No obstante, los volantes que convocan a la marcha difunden señalamientos que no se encuentran en el texto de la iniciativa, como el de "que cualquier hombre que se sienta mujer puede entrar en baños públicos de mujeres" o éste "que tus hijos desde preescolar los vis-

tan del sexo opuesto para que puedan elegir ser niño o niña". Sentencias que sonarían a chascarrillos, a no ser por los miles de fieles que las creen a pie juntillas.

Más allá de sus irreconciliables diferencias de origen, el común denominador que impulsa ambas marchas es su repudio al gobierno federal. Peña Nieto se encuentra acorralado entre la indignación ciudadana y el conservadurismo recalcitrante. La crisis que enfrenta no es menor, por el contrario, tiene los elementos suficientes para derivar en una crisis de gobernabilidad.

(NTR Guadalajara.com) 08/09/2016

24. No hay ruptura con el gobierno por matrimonios: Episcopado Mexicano

Ciudad de México. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) rechaza que haya ruptura con el gobierno federal, luego de la polémica surgida ante la oposición de obispos sobre la iniciativa presidencial de matrimonios igualitarios. Por el contrario, existe una buena relación en la que están abiertos los canales para el diálogo, afirmó Alfonso Miranda Guardiola, secretario general de esa organización religiosa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, reconoció que la Iglesia católica es un actor más y sus integrantes no pueden dejar de sentirse afectados por problemáticas que aquejan a México, como la pobreza, impunidad y corrupción.

Miranda aseguró que su Iglesia se encuentra fortalecida y con un cuerpo episcopal unido, lejos de la división que, algunos dicen, existe al interior. "Nos encontramos con una dinámica de unidad con la que enfrentamos los problemas nacionales", insistió.

Expuso que ante la llegada del nuevo nuncio apostólico, Franco Coppola, cuyo arribo al país se prevé para finales de septiembre, se pretende que el representante del papa Francisco sienta las fortalezas de la Iglesia católica y del Episcopado Mexicano. Dijo que el enviado del Vaticano como diplomático en México llegará con senderos abiertos con las autoridades del país.

Respecto al conflicto magisterial, el también obispo auxiliar de Monterrey manifestó que "nos duele a los obispos que hasta hoy todavía no se logren acuerdos sustanciales", por lo que resaltó la necesidad de "clarificación" de las propuestas de la reforma educativa, de los objetivos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y se tenga la capacidad de vencer las rupturas y diferencias.

En los últimos días la Iglesia se ha manifestado ante temas como la violencia, el conflicto magisterial, la corrupción, la iniciativa sobre personas del mismo sexo, ¿la Iglesia está molesta?

—En primer lugar reconocer que la Iglesia católica es un actor más, estamos en este país, no podemos nosotros no hacer nada o no sentirnos afectados por lo que pasa en Mé-





xico; como pastores estamos inmersos en cada rincón y en cada problemática que vivimos, no podemos no sentir dolor ante la situación de pobreza, impunidad, corrupción, conflicto que afecta a las comunidades, a las familias, a los niños, en cuanto a que se intenta cambiar constitucionalmente lo del matrimonio entre hombre y mujer.

No podemos quedarnos como si nada pasara, nosotros somos pastores y como acompañantes de la nación expresamos nuestra voz y nuestra voz está basada en lo que creemos, en lo que enseñamos, en nuestra doctrina, cada sacerdote también es mexicano, vivimos y caminamos en este país y sufrimos lo que todos sufren.

¿Cómo se encuentran las relaciones de la Iglesia con el gobierno? ¿Cómo va a influir la figura del nuevo nuncio?

—Existe una buena relación, desde antes de la venida del Papa y después. Los canales están abiertos los puentes están establecidos, nuestros comunicados, nuestras cartas llegan directamente al Presidente, a las secretarías, hay un diálogo, no hay rupturas ni nada que se le parezca. Están las calles pavimentadas y el nuncio llegará con esos senderos abiertos. Somos pastores, hablamos y decimos lo que creemos, enseñamos, ese es nuestro ser.

¿El nuncio reforzará esa relación que se tiene con el gobierno?

—Claro, estamos esperando al nuncio como un abrazo del papa Francisco, eso es lo que el nuncio representa para nosotros, la cercanía constante del Sumo Pontífice en nuestro país y como tal, como nuncio, en primera línea tendrá la relación con el gobierno a nivel diplomático y con todo lo que tiene que ver ese servicio diplomático.

El nuncio como representante del Papa viene a integrarse al Episcopado nacional, viene como la voz del Papa, las funciones, la selección de los obispos, la participación de las asambleas nacionales, toda la cuestión diplomática en el país, con los demás embajadores. Franco Coppola sirvió en muchos países, en Polonia, Burundi, el Chad, naciones con problemáticas fuertes, guerras, es una experiencia buena que él trae para aportar.

Lo recibimos como un hermano, esperando trabajar juntos ante los momentos difíciles que atravesamos en el país, de impunidad, corrupción, la problemática magisterial y tantas otras cosas, lo que hoy por hoy vivimos en la República Mexicana.

A unos meses de su llegada a la Secretaría General de la CEM, ¿cómo percibe al cuerpo episcopal?

—Lo que puedo decir a mi llegada a la Conferencia del Episcopado Mexicano es la percepción de un cuerpo colegial fortalecido, siento una Iglesia activa, fuerte, dinámica, unida, esa es mi percepción, lo veo tan claro como en nuestros comunicados globales; en la coordinación episcopal de comisiones, dimensiones, nuestra voz en diferentes temas no sola-

mente está clara, sino al mismo tiempo está unida y fuertemente activa, tenemos como ejemplos lo ocurrido en Chiapas y Oaxaca.

La Iglesia católica mexicana atraviesa por un momento importante, pero fuerte, estamos enfrentando las problemáticas nacionales de una manera fortalecida como colegio episcopal, esa es mi expectativa que el nuncio sienta esta fortaleza de la Iglesia mexicana y del Episcopado Mexicano.

¿Qué país va a recibir Coppola?

—Un país por vencer sus propias limitaciones, que tiene que creer más en sí mismo, mejorar ciertamente muchos aspectos, pero tiene que mostrar su talante, su fuerza, sus carismas para que no sólo los mexicanos creamos en nosotros sino que el mundo entero nos conozca, aprecie nuestro valor y talento.

Es un país multifacético con poblaciones de todos tipos y realidades distintas en el norte, en el sur, al mismo tiempo con problemáticas, en la corrupción que de ahí se deriva la impunidad, la violencia, un país con necesidad de acuerdos, de claridad, que necesita muchísimo trabajo, incluido el legislativo para establecer leyes que beneficien a todos, que hagan más justo a este país, donde faltan muchas cosas por mejorar y por hacerse.

En el conflicto magisterial, ¿cuál sería el llamado que haría?

—La necesidad de clarificación de las propias propuestas, la reforma educativa, la defensa de los objetivos de la CNTE y al mismo tiempo la capacidad de todos de vencer estas rupturas, nuestras diferencias, la Iglesia puede aportar lo más que puede, en cuanto mediación, invitación al diálogo, comprender las diferencias en realidades territoriales, realidades sociales, abrir la mente para que no sólo entendamos el conflicto como maestros y gobierno, sino también de más actores sociales, todos tenemos que aportar, no perder de vista a los niños, que es el objetivo y la razón de ser de los maestros.

Nos duele, por eso los sacerdotes y los obispos estamos acompañando el conflicto, en el sentido de estar con la gente, nos duele que hasta hoy todavía no se logren acuerdos sustanciales.

¿Buscarán ser un interlocutor con los congresos locales o con las autoridades para ayudar a la distensión de este conflicto?

—La Iglesia es un actor que acompaña, como pastores promovemos el diálogo, el acuerdo, la paz, no estamos cerrados a ningún tipo de servicio que podamos ofrecer cuando así nos lo soliciten, de cualquier forma ahí estamos. Cuando sucedieron los lamentables hechos de los muertos en Oaxaca, las iglesias se abrieron como refugio.

¿Pediría la Iglesia participar en los foros para la construcción del modelo educativo?





—Hay que ubicar bien el papel, somos pastores, acompañamos y enseñamos nuestra doctrina, nuestra fe, la Iglesia católica no sólo es obispos y pastores, sino laicos, maestros, por su puesto que deseamos participar no como obispos o pastores sino como laicos católicos preparados, docentes, claro que sí.

Que se tome en cuenta las diferencias sociales, los distintos niveles de educación, los rezagos educativos, las diferencias tecnológicas. Estas contextualizaciones tienen que formar parte de la reforma, no puede pensarse en un país unitario, es un mosaico de diferencias, de ahí la dificultad de una reforma global, debería tener en cuenta las diferencias territoriales.

(Marmorinforma.mx) 09/09/2016

25. Matrimonio igualitario permitirá pedofilia y zoofilia: diputada del PAN de BCS

Jisela Paes consideró que a los cristianos los están discriminando por creer en Dios

La Paz, BCS. La reforma que envió el presidente mexicano Enrique Peña Nieto que permite el matrimonio igualitario, conforme a lo declarado por la diputada federal del PAN, Jisela Paes Martínez, abriría paso a la zoofilia y pedofilia si las parejas del mismo sexo adoptaran.

La legisladora que se le vio en la manifestación del Frente Nacional de la Familia, cuya estrategia es criticada por considerarla que incita al odio contra la comunidad LGBTTTI.

“Todavía no es constitucional, ¿ok?, todavía no lo es. Lo único que podemos decir a la sociedad es que se investiguen, que se informen, que vean cuál es el alcance real de lo que están haciendo, de lo que está pasando en nuestro país, que veamos lo que está sucediendo ya en otros países, donde por ejemplo, la zoofilia ya es legal; por ejemplo, en Canadá, el máximo tribunal de Canadá determinó que ciertos actos sexuales con animales son legales; en Irlanda, se determinó a una asociación de pedófilos, le dio cierta legalidad también”, dijo la diputada en entrevista para Diario El Independiente.

El día de hoy, el Colectivo Feminista La Paloma cuestionó la campaña publicitaria de los religiosos congregados en el frente. Criticó que el espacio público sea usado para reproducir estereotipos negativos, estigmas y prejuicios, al referirse al festival que realizó el frente en Palacio de Gobierno de BCS en contra del derecho del matrimonio igualitario.

“A mí me duele estómago cada vez que veo estas vayas gritando que rechazamos la ideología de género (...) El modelo de familia occidental conformado por papá, mamá e hijos, cambió en los sesentas y setentas y pasó en lugares del mundo con varias desigualdades”, expresó Diana Mariño, integrante del grupo feminista.



Por otro lado, la integrante del Grupo por la Dignidad la Igualdad y la No Discriminación en Baja California Sur en México y en el mundo, Paola Arzate, exhortó al gobierno a apegarse al Estado de Derechos, a los valores constitucionales y al Estado Laico.

“La igualdad es un derecho humano constitucional que el Estado que a través de cada una de sus instituciones de gobierno tiene obligación de implementar”, explicó Paola.

Para finalizar, la diputada federal dijo que por creer en dios no puede ser discriminada, aunque se manifestó a favor por el Estado Laico.

(El Independiente de BCS) 05/09/2016

26. Aprobar isomonio, retroceso en Derechos Humanos; ONG's convocan a marcha

Por Héctos Llorame

El **llamar isomonio a la unión de parejas homosexuales** como lo propuso el diputado del PAN, **Pablo Rodríguez Regordosa**, es absurdo y un retroceso en materia de derechos humanos, aseguró la Asociación para la Protección de la Pluralidad Sexual (APPS).

Alejandro Pérez Pérez, representante de la organización, dijo que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ya declaró inconstitucional el código civil de la entidad, por lo que ya no debería discutirse cómo llamar a la unión civil **entre dos personas del mismo sexo, sino aprobarla**.

En entrevista con Ángulo 7, señaló que la **propuesta del panista en lugar de “construir” genera discriminación**, pues no contempla la inclusión social, por el contrario, promueve la **segregación de la comunidad lesbico, gay, bisexual y transexual (LGBT)**.

Informó que **este domingo varias organizaciones realizarán una movilización** que iniciará en el Parque Juárez a fin de exigir la “no intervención de la iglesia, el **estado laico y la defensa de los derechos humanos**”.

Promueve la discriminación

Detalló que “**la comunidad quiere que se le reconozca** y respete los derechos y privilegios civiles de los que goza el matrimonio heterosexual”, pero la **idea de Rodríguez Regordosa plantea una legislación diferente**, lo cual se convierte en discriminación.

El **legislador local del Partido Acción Nacional (PAN)** dijo que la figura de “isomonio” solo **permítiría la unión civil, pero prohibiría la adopción**, lo cual es un claro acto de discriminación –insistió– y “sería un retroceso en **derechos universales si se llega a aprobar algo así**”.

“El término es de risa, fue **sacado de la manga**”, dijo después de que el también dirigente municipal del PAN afirmara que lo inventó al **unir dos palabras de origen griego**.



Con respecto a la **negativa de la iglesia católica** para que se ocupe el término "matrimonio" para las uniones homosexuales argumentando que la palabra solo se refiere a una unión heterosexual, el activista dijo que a la comunidad LGBT "no le interesa" el término religioso, sino que exige que **se utilice para obtener certeza jurídica**.

En este sentido, **puntualizó que las agrupaciones religiosas** no deberían intervenir en el debate de los llamados matrimonios igualitarios, pues **según la Constitución**, México es un estado laico, así que –detalló– la iglesia no puede tener injerencia en las **decisiones legislativas**.

(Angulo7.com.mx) 08/09/2016

27. La Iglesia frente a los ataques de Donald Trump

Por Carlos Villa Roiz

El 18 de junio de 2015, integrantes de las Conferencias Episcopales de los Estados Unidos y de México calificaron los continuos ataques de Donald Trump hacia los mexicanos como algo "muy lamentable y muy estúpido también", según dijeron en conferencia de prensa el arzobispo de Miami, Thomas Wenski y Mons. Eugenio Lira Rugarcía, secretario de la CEM.

"Muy triste escuchar los comentarios, no hay mucha gente que lo toma en serio, los norteamericanos, aunque tiene dificultades con algunas propuestas para la Ley Migratoria, tienen amistades mexicanas, trabajan con ellas, las conocen y los ven más como humanos, que como un problema, no hay que ponerle mucha atención", decían.

En febrero de 2016, el papa Francisco, después de haber celebrado misa cerca de la frontera norte de México, en entrevista concedida en su viaje de vuelta a Roma, respondía a una pregunta sobre el candidato republicano: "Una persona que piensa sólo en construir muros y no construir puentes, no es cristiano. Esto no está en el Evangelio", a lo que Trump, quien es presbiteriano, respondió que el Papa era usado por el gobierno de México como un peón, y que si el Vaticano fuera atacado por el Estado Islámico, "habría deseado que Trump hubiera sido presidente de Estados Unidos porque esto no habría sucedido".

La postura de la Iglesia católica con respecto a la migración es precisa, y está inspirada en la Sagrada Familia que fue migrante cuando huyó a Egipto ante la amenaza de Herodes que planeaba matar al Niño Jesús.

Son varios los pronunciamientos y los documentos de la Iglesia que abordan el tema de la migración, de modo que no se necesita ser un genio para saber que el candidato republicano tiene una política contraria a los principios del catolicismo respecto a la migración.

Desde 1978, la Santa Sede estableció la Jornada Mundial del Migrante y del

Refugiado en refuerzo al Día del Migrante que celebraban las conferencias episcopales desde tiempos de Paulo VI. El Vaticano cuenta con una Pastoral del Migrante.

En su último mensaje, San Juan Pablo II decía: "Es necesario reconocer la legítima pluralidad de las culturas presentes en un país, en compatibilidad con la tutela del orden, del que dependen la paz social y la libertad de los ciudadanos."

Benedicto XVI invitó a las naciones a dar a los migrantes "una firme esperanza de ver reconocidos sus derechos y favorecer su posibilidad de vivir una vida digna en todos los aspectos", y el papa Francisco, desde el inicio de su pontificado, puso en el centro de su agenda la migración y su primer viaje fue a Lampedusa, donde llegan personas que huyen de la violencia y la miseria en África; luego visitó la Isla de Lesbos, a donde acuden muchos migrantes de Oriente Medio.

Este domingo, el Card. Rivera Carrera celebrará la misa dominical en la Catedral de México por los migrantes y refugiados, a la que fueron invitados y han confirmado su asistencia diplomáticos de las embajadas de Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Filipinas, Haití, Honduras, Perú y Venezuela.

Además, habrá otras actividades a favor de los migrantes y refugiados en la explanada de la Delegación Tlalpan; en la Capilla San Felipe de Jesús en el Centro Histórico, y otra misa en la Estación Migratoria de Iztapalapa. Además, habrá otras actividades y pronunciamientos bajo el auspicio de universidades, instituciones como Imdosoc o la Fundación Ayuda a la Iglesia Necesitada, y algunas ONG.

(Crónica.com.mx) 03/09/2016

28. Peña debió consultar invitación a Trump: Robles Ortega

El arzobispo considera que debió consultar con distintos sectores antes de invitar al candidato

La polémica visita a México del candidato a presidente de Estados Unidos, Donald Trump a invitación del Mandatario Enrique Peña Nieto debió haberse consultado con los distintos sectores y con ello habría sido con mejores resultados.

Así lo expresó el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega ante medios de comunicación.

"La reunión entre el Presidente Enrique Peña Nieto y el candidato Donald Trump es el ejercicio que tiene el Presidente, quizás el haber decidido solo conllevaba un riesgo, tal vez para decidir eso (la reunión) tendría que haber conocido el sentido de la sociedad, el sentir de algunos sectores y él hubiera equilibrado más su decisión, pero él quiso tomar ese riesgo y ustedes ya conocen como han reaccionado las redes sociales".





El cardenal no evaluó el encuentro como "equivocación", pero enfatizó que es una decisión que el Presidente podía tomar pero que hubiera sido de mejor resultado si la hubiera consultado.

Por otro lado, fue cuestionado sobre la marcha del próximo fin de semana y enfatizó que es el derecho que tienen los ciudadanos a manifestarse.

"Es una iniciativa de los católicos laicos, es decir los hombres y mujeres bautizados que han tenido a bien organizarse, pero convocando a otros grupos que van a participar como los cristianos y otras confesiones, es el ejercicio de un derecho para manifestarse en favor de la familia, de la vida y de la niñez".

Aseguró que toda marcha del sector que sea se debe ejercer con el ejercicio de un derecho, pero también con responsabilidad, respetando a las demás personas que miran y piensan diferente, todas las marchas tienen que ser en el marco de la ley y del respeto.

"Un estado laico garantiza que todas las voces y posturas se puedan expresar, se puedan manifestar, esa es la característica de un estado laico, un estado que se manifiesta solamente a favor de un punto de vista o a favor de una visión ya no es un estado laico, el estado laico debe de respetar todas las posturas, voces, todas las posiciones para que se expresen con libertad", dijo.

Reconocer virtudes de Madre Teresa

Finalmente dijo que de la canonización de la Madre Teresa de Calcuta por parte del Papa Francisco, es un reconocimiento de sus virtudes heroicas y patentes en el sentido de la caridad pero sobre todo la caridad con los más pobres entre los más pobres, se canoniza a esta mujer como la madre de los pobres, como la que sirvió a Cristo pobre en todos los hermanos.

Significa un reconocimiento para ella pero significa un llamado para nosotros, teniéndolo a ella como modelos, podemos sentirnos motivados, estimulados a vivir nosotros la caridad, en la medida de lo posible y en el entorno nuestro que siempre hay gente necesitada, y ella nos motiva a seguir su ejemplo.

(El Informador.com.mx) 04/09/2016

29. Michoacán sigue sin seguridad: obispos

Por Ernesto Martínez

Morelia, Mich. Los obispos de Morelia, Alberto Cardenal Suárez Inda; de Apatzingán, Cristóbal Ascencio García; de Lázaro Cárdenas, Armando Antonio Ortiz Aguirre; de Tancambaro, Gerardo Díaz Vázquez, y de Zamora, Javier Navarro Rodríguez, aseguraron que la inseguridad no ha sido resuelta y es preocupante que continúen las extorsiones telefónicas y

la intimidación en redes sociales. En un comunicado, reconocieron el valor de los grupos de auto-defensa, tras considerar que algunas experiencias de organización de comunidades han frenado la comisión de delitos, vejaciones y atropellos contra los ciudadanos. Indicaron que hay dolo y tolerancia con el delito de algunas autoridades responsables de la procuración de la justicia y sostuvieron que se ha hecho evidente la infiltración de la delincuencia organizada en instituciones del estado.

(La Jornada) 07/09/2016

30. Europa Laica lanza una campaña para que padres y madres respeten la libertad de conciencia de sus hijos

Por Iker González Izagirre

Europa Laica, en el marco de la campaña unitaria que desde hace 25 años viene reclamando "una escuela pública y laica y la religión fuera de la escuela", promueve al inicio del curso escolar la iniciativa "No apuntes a tus hijos e hijas a religión. Respeta su libertad de conciencia" dirigida a la comunidad educativa y, esencialmente, a madres y padres y a las AMPAS

España. Con la iniciativa "No apuntes a tus hijos e hijas a religión. Respeta su libertad de conciencia", Europa Laica propone que las y los escolares no sean matriculados en la asignatura confesional de religión, "respetando así el derecho de las y los menores a su libertad de conciencia, en cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y todas las Convenciones relacionadas con la Infancia".

Europa Laica, junto a otras organizaciones como la aragonesa Movimiento hacia un Estado Laico (MHUEL), viene reclamando -desde hace años- que la "religión salga de la escuela" a través de la "Campaña por una escuela pública y laica" y ahora se plasma, también, en el "Documento de bases para una nueva Ley de Educación", porque entienden que "las diferentes convicciones personales, incluidas las creencias religiosas, así como los dogmas de cualquier naturaleza, no son cuestiones a plantear en el ámbito escolar. Ya que para ello hay otros lugares: iglesias, mezquitas, sinagogas... etc.".

A juicio de Europa Laica, la escuela ha de servir para "aprender, desarrollar capacidades, incluir y no segregar, no discriminar por motivos de raza, sexo, religión, opinión y para respetar la libertad de conciencia de los menores, según los artículos 10 y 14 de la Constitución española".

La religión confesional incrustada en la enseñanza "provoca la segregación de alumnado desde los tres años, en función de las convicciones de sus padres y madres", sostienen. La separación por motivos de creencias "vulnera el principio del derecho a la libre conciencia de las y los menores, además de que estigmatiza, hecho contrario a todo proceso educativo", añaden.





Por ello vienen exigiendo, antes y después de la LOMCE, que el sistema educativo sea laico y, además, que no se imparta religión confesional, "por supuesto que no sea evaluable y por tanto que no se imparta materia alternativa". "Una materia sobre valores y actitudes éticas, cívicas, sociales y democráticas, debería de tener la misma entidad que cualquier otra asignatura y se debería de impartir a todo el alumnado", subrayan.

A pesar de la postura de Europa Laica en contra de la religión en la escuela y, consecuentemente, de una alternativa, situados en la realidad LOMCE y su aplicación, estiman que, ahora "la solución menos mala", es "optar por la asignatura de Valores Sociales y Cívicos (Primaria) o Valores Éticos (Secundaria)", tanto en los centros de titularidad pública, como en los privados concertados, sean religiosos o no. "Por supuesto, mientras no se saque la religión de la escuela, que es nuestro objetivo", aclarán.

Desde estas organizaciones, constatan que cada año menos alumnado solicita ir clase de religión y en estos momentos en los centros de titularidad pública, en el Estado y en el conjunto de las etapas (sobre todo en Secundaria), menos del 45% solicita ir a religión. En algunos territorios no pasan del 20% el alumnado que solicita religión.

Asimismo, abogan por un adecuado uso del tiempo lectivo. "En toda la etapa de primaria se dedican hasta unas 300 horas a la religión por término medio. Tiempo que se podría invertir en otras áreas troncales o específicas, si le sumamos las horas que se dedican a religión en Infantil, Primaria y Secundaria, se llega a utilizar todo un curso completo, sólo a religión y ahora a su alternativa que figura como coartada de la religión".

La campaña consta del cartel 'Razones para no matricular a tu hijo/hija en religión', con el fin de colocarlo en espacios de publicidad disponibles en el centro o para entregar a las familias. Y una recogida de firmas, en la que se exige la derogación de los Acuerdos con la Santa Sede; que la religión deje de formar parte del currículo y del horario lectivo, saliendo de la escuela; que ninguna simbología religiosa tenga presencia institucional en los centros escolares; que con dinero público no se financie el adoctrinamiento religioso en ningún centro escolar o que segregue por razón de sexo o por otra naturaleza ideológica o social; y la retirada de la LOMCE. Al cierre de esta noticia la campaña ya había recogido cerca de 35.000 firmas.

(Arainfo.org) 05/09/2016

ÁMBITO SOCIAL

31. Centro Prodh, nominado en Holanda al Premio Tulipán de Derechos Humanos

Ciudad de México. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) fue nominado al Premio Tulipán de Derechos Humanos que otorga el Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda, por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos de una forma innovadora en el mundo.

Las y los elegidos serán definidos a través de una votación en línea que estará abierta desde este jueves 1 y cerrará el próximo miércoles 7 a las 11:59 hora de Holanda (4:59 de México).

En la lista hay 10 personas y organizaciones de diferentes países, de la cual saldrá la terna finalista.

El Centro Prodh destacó que la nominación alienta su labor y da respaldo a su trabajo en defensa y promoción de derechos humanos en México.

"En el contexto actual que enfrenta México, el respaldo internacional es imprescindible para poder seguir contribuyendo y avanzando en los diversos retos en el país, así como en los casos y temas en los que trabajamos en nuestra organización", explicó la organización, de acuerdo con un comunicado difundido por la Universidad Iberoamericana.

(Proceso.com.mx) 02/09/2016

32. Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN) México se une al Día del Migrante y del Refugiado Latinoamericano

Al celebrarse en México el Día del Migrante y del Refugiado latinoamericano, la Lic Julieta Appendini, Directora de la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN)-México, hizo un urgente llamado a la oración "por todos los que sufren, los refugiados y los migrantes, y por todas las personas que son víctimas de la pobreza, la guerra y la persecución."

Entrevistada, explicó que "Datos oficiales de México que corresponden al 2016 nos han demostrado que han aumentado en 344 por ciento el número de migrantes, especialmente de niños que han llegado a México deportados, y más del 259 por ciento de personas que han pedido asilo." "Estamos viviendo un momento trágico por la situación de miles y miles de migrantes y refugiados que hoy están en medio de una alarmante situación de pobreza, persecución y violencia", dijo.

La Lic. Julieta Appendini dijo que más allá de las cifras, que a veces parecen frías, se esconden historias de carne y hueso, "personas que sufren dolor y hay tristeza en sus corazones y que reflejan en sus rostros un desesperado grito de auxilio en medio de tanta necesidad. Son los rostros de la urgente necesidad de misericordia que el mundo clama y que urge y ya no puede esperar más."





Durante esta Jornada del Migrante y del Refugiado, acudieron a la Catedral Metropolitana de México diplomáticos de tres países: España, Haití y Honduras, quienes entrevistados, hablaron de la migración con un derecho humano fundamental.

Lo mismo señaló durante su homilía el Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, quien aseguró que en todos los casos se debe respetar la dignidad del migrante y que hay acuerdos internacionales que se deben respetar.

(Revistaecclesia.com) 04/09/2016

33. Frente en defensa de las bodas gay

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

Organizaciones defensoras exigen garantías de no discriminación por preferencias sexuales

Organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos conformaron el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico para defender el matrimonio igualitario y con cuya iniciativa impulsarán en los siguientes días una estrategia de defensa integral.

A través de un comunicado, los integrantes de dicho frente mencionaron que se trata de una iniciativa que buscará la defensa de los derechos humanos en Querétaro, para que se garantice el derecho a la no discriminación por preferencia sexual o cualquier otra diferencia.

Asimismo, anunciaron su adhesión a las acciones del Frente Feminista Nacional; la Alianza Ciudadana Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual; Congreso Nacional de Mexicanos y Mexicanas LGBT; Frente Nacional Pro Derechos Humanos de la Diversidad Sexual, y el Movimiento por la Igualdad en México, para exigir a los organismos institucionales encargados de avalar derechos y otras garantías constitucionales que trabajen y cumplan con sus funciones, así como con sus responsabilidades en favor de la igualdad, los derechos humanos y la no discriminación.

"Nos unimos para proteger el Estado laico y los Derechos Humanos para garantizar el derecho que tienen todas las personas a no ser discriminadas. A vivir en libertad, libres de estigmas, prejuicios y cualquier forma de violencia", afirmaron en el comunicado.

Exhortaron a la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro y al Congreso de la Unión a acatar la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como las iniciativas presentadas por el titular del Ejecutivo federal, el 17 de mayo pasado para reconocer el matrimonio igualitario.



El Frente Queretano por El Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, está integrado por SOS Discriminación Internacional

Querétaro, Centro de Orientación e Información de VIH/sida, Centro de Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual y Autoestima, Iglesia de la Comunidad Metropolitana - Puentes de Luz, Querétaro; Salud y Género; Aún hay esperanza y Desarrollo comunitario, entre otras.

(Diario de Querétaro) 04/09/2016

34. La familia no es un laboratorio social: ONG

Organizaciones marcharán este sábado contra las uniones entre personas del mismo sexo

Organizaciones marcharán este sábado contra las uniones entre personas del mismo sexo. Asociaciones católicas, evangélicas y cristianas-protestantes determinaron que la familia no es un laboratorio social, pidieron respeto a esta unidad fundamental de la sociedad y al Estado que cumpla su obligación de velar por ella.

En conferencia de prensa anunciaron que para el sábado 10 de septiembre han organizado marchas en varios estados del país, en las que participarán integrantes de las iglesias cristiana, evangélica, católica, mormona y de movimientos laicos de 120 ciudades del país.

El 24 de septiembre en la Ciudad de México se manifestarán los representantes de las diferentes asociaciones religiosas y otras organizaciones provenientes de toda la República, que están agrupadas en el Frente Nacional de la Familia. Marcharán ese día del Auditorio Nacional a la Columna del Ángel de la Independencia. El próximo sábado habrá tres manifestaciones en el Estado de México: en Toluca, Naucalpan y Nezahualcóyotl.

Disidentes de ideología. En un documento que difundieron, los integrantes del frente llamaron a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a respetar el derecho de los padres a educar a sus hijos y expresaron su desacuerdo a que las familias y sus hijos sean sometidos a experimentos sociales basados en ideologías de género.

Luis Gallego, representante de la Asociación Conciencia Nacional, que agrupa a iglesias evangélicas, refrendó el absoluto respeto a todas las personas y aseguró que con la marcha no promueven ni incurren en discriminación de ningún tipo. "No vamos a marchar por odio contra nadie, simplemente queremos hacer valer nuestra voz y que se respeten nuestras convicciones y creencias", resaltó el líder religioso al leer el documento suscrito por las más de 70 organizaciones de los diferentes credos.

Explicó que la familia, en términos de la Constitución del país, es la unidad fundamental de la sociedad, por lo que el Estado debe cumplir con su obligación constitucional para cuidarla.

(El Universal) 08/09/2016



35. ¿Marchar para defender la familia? ¿Defender o procurar?

Por Hernán Quezada sj

Se acerca la fecha para la convocatoria a la "Marcha por la familia", por el matrimonio, los niños y la familia. La convocatoria llama a: "No a la ideología de género en la educación a nuestros niños"; "...sí al derecho de educar a nuestros hijos, NO a las medidas contra nuestros hijos, el matrimonio y la familia impuesta por Peña Nieto".

El tema del llamado matrimonio igualitario despertó la sensibilidad ante la crisis de la familia. **¿Está en crisis la familia?** Sí, por ello el Papa llamó a un sínodo sobre este tema y escribió una exhortación completa sobre el tema de la familia. **La familia no es un asunto secundario, es un asunto fundamental en la vida de toda sociedad y de nuestra Iglesia.** En México tenemos una crisis clara de la familia. **Muchos jóvenes ya no quieren conformar una familia, o no pueden "...existe una cultura que empuja a muchos jóvenes a no poder formar una familia porque están privados de oportunidades de futuro" (AL40) y muchas familias viven crisis que terminan en disoluciones del vínculo y la responsabilidad, y otras muchas parejas siguen manteniendo "algo" que pareciera ser una familia, pero en ésta no está reinando precisamente el respeto y la dignidad, ya no digo el amor, el cristianismo. Hay una crisis de la familia.**

¿Tenemos que defender la familia?, o será más bien que tenemos que entender, propiciar, cuidar y acompañar a la familia. El término defender implica que el atacante está fuera y a eso me suenan los motivos de esta marcha: ¡Vamos a defender la familia! **¿quién es el atacante?** La legislación, los otros "modelos de familia", la educación que ofrece el sistema nacional, nos amenaza a las familias que el término "familia" sea mal empleado. ¡Escándalo! ¡Terrible! ¡Ahí está el enemigo! ¡Ahí está la raíz del problema? ¡Es ese en verdad el "gran enemigo"?

Amigos muy queridos y respetados, laicos y sacerdotes los alcanzo a percibir apasionados con este ir y defender a la familia de este terrible enemigo que está caracterizado en si se legisla o no se legisla el matrimonio igualitario, en si el libro de texto tiene tal o cual ideología de género. **¿En verdad creemos que en esto está la base del sufrimiento y de la crisis de nuestras familias y las familias que acompañamos?** **¿Ahí reside la causa de que los jóvenes no vean ya o no puedan ver como opción el matrimonio?** **¿En ello residirá que disminuya la tasa de divorcios?** **¿En ello reside la crisis de tu familia?** **¿Eso está a la base de la crisis de tu matrimonio?** Puede ser fácil tirar la piedra y no mirar la viga en nuestro ojo, **puede ser una falsa puerta culpable en lugar de asumir lo que en responsabilidad nos toca**, como católicos, como cristianos, como Iglesia. **Cuidado con**

polarizar, cuidado con transmitir un mensaje a la sociedad y a ciertas poblaciones, que en verdad no es lo que queremos transmitir, no es lo que estamos buscando, pues en el fondo creo que sí nos mueve el deseo de atender la crisis de la familia.

Si el problema fundamental no es una legislación, ni es asunto de términos y de palabras, ni de que se pueda o no se pueda. **¿En dónde está el problema?** El Papa Francisco en la exhortación "Amoris Laetitia" (AL), La Alegría del Amor, nos dice:

"Hay que mirar la realidad de la familia hoy en toda su complejidad" (32)

"Los individuos son menos apoyados que en el pasado por las **estructuras sociales** en su vida afectiva y familiar" (32)

"Hay que considerar el creciente peligro que representa un **individualismo exasperado...** junto con una cultura individualista exagerada de la posesión y del disfrute generan dentro de las familias dinámicas de **intolerancia y agresividad**" (AL 33)

"El ritmo de vida actual, el estrés, la organización social y laboral son factores que ponen en riesgo la posibilidad de opciones permanentes" (AL 33)

"Crece el número de personas que deciden vivir solas, o que conviven sin cohabitar" (AL 33)

"La familia parece ser un lugar de paso, al que uno acude cuando le parece conveniente para sí mismo" (AL 34)

"Hemos presentado un **ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto**, casi artificiosamente construido, lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales". (AL 36)

"Creemos que con **cuestiones doctrinales, bioéticas y morales**, sin motivar la apertura a la gracia, ya sosteniéramos suficientemente a las familias" (AL 37)

La exhortación es rica, abundante y pertinente, es algo que todo católico debe leer y reflexionar, nadie que quiera responder a este desafío debería privarse de esta "invitación" que nos hace el Papa Francisco.

En el cotidiano de acompañar a personas me doy cuenta del sufrimiento y dificultad que se vive en estos momentos para formar y sostener una familia. Sí, antes podíamos pensar que con el sueldo de uno de los esposos sería suficiente, hoy no; los dos tienen que trabajar y los hijos van a crecer en una "guardería"; antes la estabilidad y los horizontes permitían vivir con más holgura, hoy no es posible esto para la mayoría de matrimonios. Para los jóvenes es cada día más complicado encontrar otro u otra con quién compartir la vida, alguien que no sea preso de su propio querer e interés. Cuántas veces he escuchado de buenas mujeres y buenos hombres: no encuentro con quién conformar un hogar





cristiano. Yo mismo me he visto aconsejando: ¡Detente! No te cases si no estás segura o seguro que tu pretendiente vaya a garantizar lo básico: deseo de hacer algo juntos de formar una familia.

Si queremos procurar la familia, debemos mirar todos los factores que limitan que ésta sea viable, que se pueda conformar. Creo que es más amenazante para la familia hoy en México la situación económica, laboral, la migración y la auto-referencialidad que si se legisla o no con tal o cual término la convivencia de personas del mismo sexo. Sin duda, estas personas también están siendo desafíos para acoger y acompañar pastoralmente, pues el contexto social también afectará sus relaciones en el marco de lo que sea, y hay que estar ahí para escuchar y acompañar.

Se me ocurren unas preguntas personales para reflexionar sobre tu situación familiar:

¿Sientes que pasas tiempo de calidad con tu familia? ¿Tu vida laboral te permite esto? ¿Cómo te sientes frente a ello? ¿Hay dinámicas, o tu propicias dinámicas de intolerancia y agresividad en tu familia? ¿Qué las provoca? ¿Qué tan dispuesto estás para construir un nosotros? ¿Cómo te comprometes con la gran familia? ¿Cómo estás?

El Papa Francisco nos dice: "Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio" "Debemos de hacer un esfuerzo responsable y generoso, que consiste en presentar las razones y las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia, de manera que las personas estén mejor dispuestas a responder a la gracia que Dios les ofrece" (AL 35) **Responder a esta invitación sólo lo podemos hacer a través de algo complejo, pero que es la pedagogía, la escuela más eficaz: El testimonio.**

¿Quieres promover el matrimonio? Que tu matrimonio y tu vida sean una luz que guíe a las nuevas generaciones, un referente de sentido, de posibilidad, de horizonte de trascendencia. ¿Está tu vida familiar llena de respeto, amor, ternura, verdad y misericordia? ¿Respiran los tuyos un ambiente realmente cristiano?

Y nosotros los pastores y ministros de la Iglesia **¿Cómo estamos acompañando a las parejas de novios en su discernimiento?** ¿Presentamos al matrimonio de tal manera que su fin unitivo, el llamado a crecer en el amor y el ideal de ayuda mutua sean fundamentales, o seguimos poniendo un acento casi excluyente en el deber de la procreación? (AL 36)

¿Acompañamos a los matrimonios en sus primeros años con propuestas que se adapten a sus horarios, a sus lenguajes y a sus inquietudes más concretas? (AL 36)



Tenemos un desafío complejo, pero no olvidemos que debemos "dejar espacio a la conciencia de los fieles, que muchas

veces responden lo mejor posible al Evangelio en medio de sus límites y pueden desarrollar su propio discernimiento ante situaciones donde se rompen todos los esquemas. Estamos llamados a formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas" (AL 37)

(Hernandezadasj.wordpress.com) 03/09/2016

36. La familia natural: ése gran invento

Por Luis Felipe Lomelí

"¿Quién de ustedes tiene una familia como ésa?" Era mi ejemplo preferido, porque era el mejor para explicar qué diablos es una construcción social. Así que en mis clases de filosofía de la ciencia solía dibujar en el pizarrón la imagen de la "familia" que aparecía en las comunicaciones ocentreras del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y hacer esa pregunta.

Al inicio –grupo tras grupo y año con año- todos los estudiantes respondían inmediatamente y la mayoría levantaba la mano, así que acotaba: "tiene que ser exactamente igual a esa imagen y vivir bajo el mismo techo". Es decir, por si usted no la recuerda pues ha cambiado en los últimos años y ahora incluso varía de una oficina del DIF a otra, la "familia" tenía un papá, una mamá, un hijo y una hija: "la familia pequeña vive mejor".

"¿Exactamente igual, profe?"

"Sí", entonces varios bajaban la mano. Pero siempre era menester seguir explicando que "exactamente igual" implicaba que nadie más viviera en la misma casa, que no estuviera la abuelita, la tía, el primo del rancho, que no tuvieran más hermanos, que no fueran hijos únicos, que fueran hermano y hermana (sí, todas las familias con gemelos quedaban descartadas), que no hubiera fallecido el padre o la madre, que no fueran hijos de madres solas o padres solteros, que no vivieran con un tutor o algún otro pariente que no fueran sus padres, que ellos mismos siguieran viviendo en dicha casa (sí, todos los estudiantes foráneos ya tampoco vivían en una familia normal), que su padre –porque así lo especifica la imagen- fuera más alto que su madre y que el primogénito fuera el varón.

A pesar de toda la explicación, unos cuantos insistían en que su familia sí correspondía a la imagen. Entonces venían las preguntas directas:

"¿Cuántos hermanos tienes?"

"Tres, profe".

"Entonces no corresponde".

Al final sólo uno o dos, de entre treinta y tantos estudiantes, tenía una "familia normal" según el DIF.



Lo anterior sirve para mostrar dos asuntos. Por un lado, la idea de lo "normal" parte de la estadística y, sin entrar en tecnicismos, se entiende como una distribución donde la mayoría de casos de una muestra "caen" dentro de un rango acotado. Dicho de otra forma, la mayoría serán similares; y es por eso que muchas veces, sobre todo cuando se estudia algo cualitativo y no un continuo numérico, lo "normal" se identifica con la "moda": el caso que más se repite. Así, según el DIF, la familia más común era precisamente la menos común.

Por otro lado, y más importante, la idea de lo "normal" pronto sale del ámbito estadístico (ya sea que atine o no a lo más común) y se inserta en el ámbito social desde una valoración moral: lo normal está bien, lo anormal está mal; lo normal es natural, lo anormal es contra natura. De ahí la reticencia de mis estudiantes, o de cualquier persona, para afirmar públicamente que su familia no es una familia normal. De hecho, lo que seguía de la clase tenía que pasar justo por este punto: "¡Oiga, profe, pero mi familia no está mal!" Y entonces hablar de cómo eran en realidad nuestras familias, con tíos, tíos, primos segundos, abuelos, tíos abuelos, madres solteras, dos o tres matrimonios bajo el mismo techo, etcétera. Preguntarnos las posibles razones que han llevado a nuestros burócratas y científicos sociales para enarbolar una idea de familia que prácticamente no existe y, por supuesto, para analizar las consecuencias prácticas de esto: el diseño de las casas (en los 80s, la mayoría de tres habitaciones y, ahora que muchas de las imágenes del DIF muestran sólo a un hijo y no a dos, de dos recámaras), el diseño de los automóviles y el transporte colectivo, las políticas de educación y becas, los sistemas de salud, las legislaciones penales, la consecuencia machista de vender una imagen donde el hombre siempre es más grande que la mujer (¿los chaparros estamos impedidos de tener una familia?, ¿no somos hombres?, ¿tenemos que casarnos por fuerza con alguien de menor estatura?), la idea de la progeñitura masculina, etcétera.

Por supuesto, a lo anterior se pueden añadir otras formas de organización familiar, tanto desde una perspectiva histórica y cultural como atendiendo a lo que cualquier ciudadano puede ver en su entorno social presente. En cualquier caso queda claro que dicha idea de familia (o la que ahora muestra el Frente Nacional por la Familia: con tres hijos en lugar de dos) es sólo eso: una idea, un constructo social que sólo rara vez tiene correlación con la realidad.

¿Qué es lo que importa de esto?: que las ideas son poderosas, son lo que se usa para "justificar" la discriminación. El Estado Mexicano, como cualquier otro estado, debe atender y velar por los derechos de todos sus ciudadanos, los mismos derechos y las mismas obligaciones, no sólo de

aquellos que correspondan a cierta idea obtusa de lo normal o lo natural. Así, la idea de familia que propone el Frente Nacional para

la Familia no sólo es reducida, imaginaria y escueta sino que es una afrenta directa, un insulto, un discurso discriminatorio y de odio contra todos los mexicanos, o la inmensa mayoría, que no tenemos ni tendremos esa "familia" nunca.

(De hecho, puedo apostar que ni el 10% de los miembros del Frente tienen una familia "exactamente igual" a la de la imagen de su logo).

(Sin Embargo.mx) 08/09/2016

37. Fraternidad llama a respetar matrimonios igualitarios

Por Germán Meneses

Querétaro. El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico hizo un llamado a respetar el artículo 1 de la Constitución federal y evitar una campaña de rechazo a las familias homosexuales.

En rueda de prensa afuera del Teatro de la República, donde hace 99 años se firmó la Constitución Política federal, el líder de la Iglesia Puentes de Luz, Walter López, señaló que la Carta Magna otorga garantías fundamentales, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

"Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas", leyó el representante religioso.

Recordó que en el Congreso federal ya se discute una iniciativa presidencial para respetar los matrimonios entre personas del mismo sexo.

"Queremos dar un mensaje de fraternidad, de amor y paz a todos los mexicanos y mexicanas", respetando la Constitución firmada hace casi un siglo en esta ciudad", enfatizó Walter López.

Indicó que la Fraternidad Universal de Iglesias de la Comunidad Metropolitana de México fomenta el Estado laico, por lo que hace un llamado a la Iglesia Católica a apegarse a la ley.

(Alternativo.mx) 07/09/2016

38. Hacen frente común contra Marcha por la Familia

Por Rosario Bareño Domínguez

Guadalajara, Jal. Hacen frente común académicos, comunidad universitaria, organizaciones civiles como STAUdeG, SUTUdeG, FEU, Cladem, Codise, UdeG e ITESO contra la





marcha que se realizará el sábado convocada por el Movimiento Nacional de la Familia que va contra los matrimonios igualitarios y que pretenden imponer un modelo único de familia.

Criticaron a la Iglesia que desde dentro está organizando la manifestación. Pidieron respeto irrestricto al Estado laico e hicieron un llamado a que el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el presidente del Poder Judicial magistrado Luis Carlos Vega Pámanes y el presidente del Poder Legislativo, el diputado Felipe Romo se pronuncien por un Estado laico.

Encabezada por dirigente del STAUdeG, Enrique Velázquez, manifestó: "Éste no es un asunto ni un debate que coloque a quién está a favor de la familia y quién está en contra de ella. No, eso es una mentira y un argumento trámoso. Lo que realmente está en juego es si permitimos que el Gobierno defina un único y exclusivo modelo de familia. Si permitimos que el Gobierno discrimine y nos imponga un único modelo de desarrollo familiar".

"Si -agregó- permitimos que una preferencia sexual tenga más derechos que otra, lo que está en juego es definir si una madre soltera que cuida y ama a sus hijos forma una familia o el Gobierno le niega ese reconocimiento. Si una pareja del mismo sexo es una familia con todas las garantías, o simplemente un grupo excluido por la imposición de una visión del mundo y la vida".

El modelo único y discriminatorio que promueven algunos grupos ultraconservadores, lo que provoca es que las jefas de familia sean señaladas y discriminadas; que los homosexuales sean vistos como ciudadanos de segunda; que los jóvenes que viven en unión libre no tengan los mismos derechos; que dos hermanas no se puedan llamar así mismas familia.

Las familias, así en plural, son las células vitales de nuestra sociedad, no permitamos que la exclusión y la discriminación nos roben nuestro derecho a decidir en libertad, destacó.

El académico de la UdeG, el maestro Roberto Castelán, dijo que debe pararse a la Iglesia católica, que debe meterse a solucionar sus problemas teológicos. Indicó: "El Cardenal de Guadalajara dice que no las convocan ellos (marcha), sino que apoyan los derechos de estas personas, pero esta marcha es organizada desde el interior de la Iglesia con sus propios intereses eclesiásticos, se aprovechan de la ignorancia, el respeto y miedo de quienes creen en esta religión y las religiones no fueron inventadas para ello la Iglesia católica está detrás de la marcha".

El maestro Alberto Bayardo del ITESO expresó: "Desde un Estado laico no se puede convertir los pecados en delitos, estamos viendo un intento de las religiones de obligar a la ciudadanía a comportarse como en lo que considera correcto o incorrecto la Iglesia y por eso pretende convertir los pecados en delitos".

Los grupos, asociaciones y académicos solicitaron

- Respeto irrestricto a las sentencias del Máximo Tribunal del país: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde el matrimonio es entendido como un derecho humano sin importar preferencia sexual, raza o condición social.

- La protección de nuestro Estado laico como la única forma de garantizar que todos tenemos derecho a creer o no creer. El Estado laico protege la libertad de creencia y de no creencia, por lo que su vulneración constituye un ataque a la democracia.

- La eliminación de todas las disposiciones legales que implican la superioridad de un tipo de familia sobre otro. Todas las familias merecen el mismo respeto y los mismos derechos.

- La unión de todos los ciudadanos que creemos en la libertad y en la igualdad, y que no estamos dispuestos a permitir que una idea de sociedad se nos imponga. Por el contrario, queremos un mundo en donde quepan todas las familias y todas las creencias.

- El respeto a los derechos humanos de todas y de todos. La Corte ha dicho que el matrimonio es un derecho humano y, por tanto, mientras este debate siga abierto, se están violando derechos humanos de miles y miles de jaliscienses.

- El cese del discurso de odio y la discriminación contra las parejas del mismo sexo y contra aquellos que no viven de acuerdo con el modelo de familia tradicional que los grupos conservadores quieren imponer como indebatible.

Velázquez subrayó: "Pedimos que en Jalisco se garantice la igualdad de todas las familias como la única forma de entender la democracia. No daremos un paso atrás en las libertades ganadas por décadas de lucha".

Informó que firmarán un desplegado las asociaciones y organizaciones que forman este frente, artistas, intelectuales y todo aquel que se sume incluidos periodistas.

El próximo miércoles se realizará un foro en el Paraninfo de la UdeG sobre estos temas.

(El Occidental) 08/09/2016

39. Sí a las familias diversas y a la inclusión

Pide la población LGBT respeto a los grupos católicos y frenar las campañas de odio

Al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala A los Legisladores y las legisladoras del H. Congreso del Estado de Tlaxcala





Al público en general

Es un momento de retroceso a nuestros derechos, en un clima de odio propiciado por las estructuras patriarcales. Nos encontramos frente a discursos que niegan nuestra existencia, nuestro sentir, nuestro vivir y nuestras formas de amar. Declaraciones y acciones que anulan la formación de familias que decidimos construir, porque su ideal de "familia" a muchos nos expulsó.

Las poblaciones LGBT+ rechazamos rotundamente los actos de discriminación, actos de los cuales hemos sido objeto los diversos integrantes de las minorías sociales en el país, promovidos por iglesias y grupos conservadores, quienes se oponen a una igualdad de derechos humanos entre ciudadanos. Protestamos que estos grupos religiosos atentan y violan el artículo primero de nuestra Constitución Política, que a su letra dice "Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. "; además de menoscabar el artículo cuarto de nuestra Constitución.

Seguiremos haciéndonos presentes, visibles, lucharemos y construiremos caminos libres de odio y violencia. Prostetamos para resguardar a nuestras familias, para la legítima protección de nuestros derechos. En defensa de un Estado laico, promulgado y garantizado por dos artículos constitucionales: 24 y 130; así, como el reconocimiento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (LARCP); legislaciones que establecen los límites a las asociaciones religiosas y definen la barrera entre el Estado y la Iglesia. El Artículo ocho de la LARCP dice que las asociaciones religiosas deberán sujetarse siempre a la Constitución y a las leyes que de ella emanan, así como propiciar y asegurar el respeto integral de los Derechos Humanos.

En su Artículo 28 la LARCP, además, establece que es la Secretaría de Gobernación (SEGOB) la instancia facultada para resolver los conflictos en las asociaciones religiosas, por lo tanto SEGOB está obligada a sancionar las infracciones cometidas por estos grupos en contra de los Derechos Humanos.

Estas infracciones se detallan en el Artículo 29 de dicha ley, entre estas se encuentran la promoción de conductas contrarias a la salud o integridad física de las personas, el ejercicio de violencia física o presión moral, ya sea mediante agresiones o amenazas, la transformación de actos religiosos en actos políticos y la oposición a las leyes del país o a sus instituciones en reuniones públicas.



La iglesia censura a la educación sexual de la infancia la cual contraviene lo establecido en tratados y convenciones internacionales

ratificados por el Estado Mexicano como los son la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), así como legislaciones nacionales como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) y la NOM 046.

Hacemos el llamado a los y las legisladoras, de manera rotunda, atender la Jurisprudencia 43/2015 de la Primera Sala de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, que desde su publicación en el Semanario Judicial de la Federación es de observancia obligatoria para todas y todos los impartidores de justicia en el país, por lo tanto como ciudadanos exigimos se efectúen y se realicen las adecuaciones pertinentes al Código Civil del Estado.

Reconocemos que en todos los espacios educativos, sociales, culturales y familiares están presentes personas de las poblaciones LGBT+ a quienes el gobierno mexicano tiene la responsabilidad jurídica de garantizar sus Derechos Humanos. La igualdad es un derecho fundamental que no se negocia, se ejerce.

Las poblaciones LGBT+ no tienen derechos especiales, tienen Derechos Humanos, mismos que se aplican a todas las personas sin discriminación por edad, sexo, religión, ideas y orientación sexual e identidad de género.

¡Por un Tlaxcala diverso e incluyente!

#TodasDistintas #TodasFamilias

#DondeHayAmorHayFamilia

Firman

Colectivo Pares en un Mundo de Nones

Jóvenes activistas

Ciudadanía tlaxcalteca

(E-tlaxcala.mx) 09/09/2016

40. Activistas ven discurso homofóbico en marcha por la familia

Organizan movimiento para enfrentar las ideas expuestas por el Frente Nacional por la Familia, al que acusan de homofóbico y discriminatorio

Querétaro. Querétaro se suma a Movimiento para Todas las Familias, en respuesta a las iniciativas que ha emprendido el Frente Nacional por la Familia (FNF).

En este contexto, activistas queretanos alzaron la voz para referir que la postura del FNF entreteje discursos homofóbicos y discriminatorios, por lo que instaron a establecer políticas públicas que pugnen por la igualdad de derechos.

La representante de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades (Aquesex) Alejandra Martínez, explicó que activistas y organizaciones civiles se concentrarán el



próximo sábado 10 de septiembre en Plaza de Armas, en punto de las 17:00 horas, en respuesta a las movilizaciones a las que ha convocado el frente.

"Entre varias organizaciones, ciudadanos, activistas de a pie, hemos conformado el Movimiento para Todas las Familias, como una respuesta a las acciones que ha emprendido desde hace algunos meses el Frente Nacional por la Familia (...) Son homofóbicos, discriminatorios y están siendo mentirosos, no están diciendo la verdad, han estado manipulando la información de la iniciativa presentada por el presidente Enrique Peña Nieto", declaró.

Piden postura de autoridades

En este contexto, también hicieron un llamado a autoridades estatales de diversos órdenes de gobierno, para que fijen una postura clara, dado que –dijo– han esquivado el tema e incluso parecieran respaldarlo, argumentando libertad de expresión ante las declaraciones del frente nacional.

"También es de llamar la atención que respaldados por las autoridades en este caso, por las autoridades en el estado, se han escusado en una cuestión que llaman ellos libertad de expresión, cuando también hay jurisprudencia por parte de la Corte cuando dice que los discursos de odio no pueden ser llamados libertad de expresión, entonces lo que ha hecho este frente es promover el odio y la discriminación".

Por tanto se hizo un exhorto a diversas autoridades para que impulsen políticas públicas y legislaciones en favor del matrimonio igualitario; también solicitaron respeto a los derechos humanos, garantía del Estado laico y de la libertad de todas las personas para vivir libres.

La exclamación fue dirigida al gobernador, Francisco Domínguez; el alcalde, Marcos Aguilar; el presidente de la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) e integrantes de la LVIII Legislatura local.

"Solicitarle al estado queretano que responda frente a estas graves violaciones a derechos humanos que ocurren, aunque digan que no es cierto, sí es cierto (...) Este (el matrimonio) tendría que ser un derecho que no solamente esté al alcance de ciertas personas, porque termina siendo un tema de injusticia social".

En tanto que Tania Almada, una de las jóvenes que contrajo matrimonio a través de un amparo, cuestionó la conformación del Frente Nacional por la Familia, ante la campaña de difusión que han promovido tanto en el estado como en el resto del país.

"Todo lo que lleva a cabo el frente nacional de pronto puede parecer una broma, de pronto puede parecer que no va a influir en decisiones políticas, legales, pero definitivamente influye, sabemos que eso se está manejando desde muy arriba,

están siendo financiados tremadamente, ustedes han visto los espectaculares, los videos en las pantallas, de dónde está saliendo todo este dinero, están influyendo".

(La Silla Rota.com) 08/09/2016

41. Un poco de amor entre tanto odio

Por Pedro Kumamoto*

Quizá fue en el quinto o sexto grado. Esas cosas se tratan de olvidar, para sobreleverlas, para no voltear atrás, para repensarte sin el dolor. En esos días, alguien consideró que mis amigos y yo no éramos "normales" y que por tanto, nuestra vida merecía mofas, descalificaciones y bromas pesadas. Fui llamado "anormal" por esas personas que disfrutaban del combo completo: popularidad, viajes al extranjero, eran buenas para los deportes y sin duda tenían lo que se le llama "buena estrella". Yo no me podía quejar, había sido un niño muy feliz en la primaria, me iba bien en la escuela y tenía amigos leales. Sin embargo, un día sin saber cómo o por qué, mis cuates y yo fuimos marcados como indeseables.

Quizá era nuestro aspecto, quizás era porque nos interesaba mucho la escuela, quizás nos lo teníamos merecido por no saber qué ropa estaba de moda o porque aún no habíamos tenido novia. No sé qué lo inició y tampoco creo que importe, porque a resumidas cuentas, por un tiempo viví la fragilidad y el dolor por no saber qué es lo que estaba mal conmigo que me hacía tan repulsivo a los demás.

Esta fase terminó así como llegó, de manera abrupta y sin ninguna explicación. Sin embargo, desde ese momento me prometí que no formaría parte de la cultura de odio, tan extendida en nuestra comunidad, al "diferente". Esos momentos marcaron la manera en que entiendo y veo la sociedad incluso hoy en día.

Fiel a esto, a lo largo de mi vida he buscado construir vínculos que se basan en el amor hacia el prójimo, en la búsqueda de nuevos aprendizajes, en la dicha de compartir un camino. Nunca me ha importado la orientación sexual de quien tengo frente. Eso me ha permitido conocer personas hermosas, valiosas y llenas de amor que entienden a la familia de maneras diversas.

He conocido abuelas que crían a sus nietos; también he tenido el gusto de conocer a madres solteras que sacan adelante a su familia; desde luego, conozco familias que tienen un padre y una madre, dos padres o dos madres. En todas ellas he encontrado un fulgor hermoso que proviene de la generosidad y el amor constante que provee cada persona que participa en esta unión. Por eso, cuando hablamos de familias, yo sólo puedo ir a lo que he presenciado: el amor sin límites de dos o más seres





humanos unidos de por vida, o durante un buen pedazo de ella. Sin etiquetas, sin sobrenombres, sin estigmas.

Por eso, duele ver tanto rechazo en nuestro país hacia la diferencia, hacia lo ajeno, hacia las demás formas de vida. Estoy seguro que una gran cantidad de ofensas e insultos que se esgrimen tienen como base el miedo a lo desconocido. Es un terreno en el que hay diferencias, que toca la esfera más íntima de nuestras vidas y que muy probablemente nos genera muchísimas dudas. Por eso, creo que en este momento necesitamos dar dos pasos para atrás y hacernos de información fidedigna, leer y siempre recordar que estamos hablando de personas, no de objetos o ideas. Que cuando despreciamos al diferente estamos negando su dignidad y valor.

He hablado con personas que frente a esta coyuntura me dicen no saber qué pensar, pues existen muchas mentiras y desinformación alrededor del tema. A estas personas les diría que mi familia, y tantas otras que he conocido, me demuestran que el amor hacia las demás personas nunca puede ser considerado como aberración, como antinatural o como indeseable.

*Diputado Independiente en Jalisco

(Máspermás.com) 09/09/2016

42. Una última apelación a la caridad cristiana

Por Javier Berain

El Frente Nacional por la Familia quiere que yo sea un ciudadano de segunda. Que sea objeto de repudio público. Que sea invisible para el Estado. Quiere que el hecho de haber nacido de tal o cual forma determine las oportunidades a las que tenemos acceso todos y todas. Quiere ciudadanos de primera y de segunda.

Noto que algunos de ustedes han estado mostrando apoyo al movimiento encarnado en el Frente Nacional por la Familia. Tal vez no alcancen a dimensionar lo que significa apoyar una causa como esta, así que haré un último intento para explicarlo en el lenguaje que ustedes prefieren: el católico.

Yo soy homosexual. Siempre lo he sido. Lo que ya no estoy seguro es si sea católico; a diferencia de unos años ya no soy practicante. La Iglesia (y por Iglesia me refiero a sus personas como se establece en la Primera Carta a los Corintios) me expulsó de entre sus filas porque me obligó a escoger entre estar en comunión con el cuerpo místico de Cristo o amar tal y como Dios me hizo. Ni hablar.

Con lo anterior puedo vivir. Con lo que no puedo vivir es con que me quieran expulsar también del Estado. Podrán repudiarme y faltar constantemente a la caridad cristiana discriminán-

dome como indigno de un sacramento religioso. Allá ustedes y sus conciencias. Lo que no pueden hacer es negarme mis Derechos Humanos que establecen que ustedes y yo somos iguales ante la Ley. El Frente Nacional por la Familia quiere que yo sea un ciudadano de segunda. Quiere que sea objeto de repudio público. Quiere que sea invisible para el Estado. Quiere que el hecho de haber nacido de tal o cual forma determine las oportunidades a las que tenemos acceso todos y todas. Quiere ciudadanos de primera y de segunda.

Si estás de acuerdo con eso, serás tú quien tenga que responder por esa falta de caridad para con tu prójimo en el día final. Si estás de acuerdo con eso voy a defender tu derecho a expresarlo, que no es lo mismo a que tolere tu discurso que raya en el odio. Si estás de acuerdo con eso podemos tener infinidad de intercambios cordiales, pero nunca podré sentir amor filial por ti. Simplemente no lo puedo sentir por alguien que me considera inferior en dignidad humana.

Si quieren seguir con una visión del mundo que discrimina a mujeres y homosexuales al interior de la Iglesia, adelante. Yo ya no los puedo acompañar en el camino de la ruina de la Iglesia.

Si vas a ir a la marcha contra los derechos humanos de personas como yo, adelante. Yo no voy a poner mis derechos a consideración de Zelotas y sepulcros blanqueados.

Si quieras que personas como yo no gocemos de los mismos derechos como tú, adelante. Solo asume que la discriminación que exiges hacia mí es la causa de que no podemos estar en comunión, no lo podría estar con alguien que no considera que todos los ciudadanos de un país debemos ser tratados igual.

El Catecismo de la Iglesia Católica establece en su número 2358 que se evitará "todo signo de discriminación injusta" contra las personas homosexuales. Si estás de acuerdo en no discriminarme injustamente (aunque sí de forma justa), adelante. Limítate a hacerlo en tus fueros religiosos que en un Estado Laico como lo es México la discriminación (injusta o justa) no tiene cabida.

(Animal Politico.com) 08/09/2016

43. Libros, a 'corrección'

Por Isabella González

Asociaciones cristianas sostuvieron que los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ofrecen una visión completa de la sexualidad humana.

En conferencia de prensa para dar a conocer su postura en contra de la iniciativa del Ejecutivo federal para el matrimonio igualitario, los religiosos pidieron a las autoridades la creación de consejos de prevención educativa donde parti-





cipen asociaciones de padres de familia para observar el contenido en los libros de la SEP.

"Estamos de acuerdo con la educación sexual, pero la educación científica, correcta, adecuada, gradual y prudente para la edad y el desarrollo emocional de nuestros hijos", aseguró Luis Gallego, vocero de la Unión Nacional Cristiana para la Familia.

(Reforma) 08/09/2016

44. Niños y niñas van a ir al baño juntos y quien se oponga va preso

Por Luis Cárdenas

Llega por Twitter, Facebook o Whatsapp, es un texto que reproduzco textualmente: ¿En qué te perjudican a ti las leyes de ideología de género? 1. Desde el kinder empezarán a enseñar a tus hijos que podrán decidir ser hombre o mujer independientemente de su sexo biológico. 2. No podrás oponerte a que le enseñen esto a tus hijos, y si lo haces te tacharán de homofóbico, discriminador y te mandarán preso. 3. Hombres y mujeres utilizarán los mismos baños en colegios, centros comerciales, instituciones públicas y privadas, poniendo en riesgo a tus hijos. ¿Permitirás esto para tus hijos? Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad, una frase que se achaca al genio de la comunicación nazi, Joseph Goebbels, pareciera ser la lectura (mala, por cierto) detrás de esta estrategia de difusión que busca llevar a más padres y madres a las marchas pro familia y pro "matrimonio natural" (léase también antimatrimonio igualitario) de los próximos días.

Cualquier padre de familia tiene derecho a pensar como le venga en gana y de acuerdo a sus particulares circunstancias sobre el matrimonio igualitario, sus detractores podrán alegar que es un acto inmoral, bajo, antinatura, sucio, enfermo y una larga lista de etcéteras, basados todos en falacias que les pesan más que hechos científicos, sin embargo, usar la mentira como un arma argumentativa es igual de ruin y asqueroso como lo que, según ellos, pretenden combatir.

Las leyes de ideología de género, que aducen los tergiversados Torquemada, se refieren en concreto y de facto a la iniciativa presentada por Peña Nieto para legislar lo que en los hechos ya es una realidad gracias a un fallo de la Suprema Corte: el matrimonio entre homosexuales.

Incluso el debate de la "adopción" está rebasado, el artículo 390 del Código Civil Federal es muy claro: "El mayor de veinticinco años, libre de matrimonio, en pleno ejercicio de sus derechos, puede adoptar uno o más menores o a un incapacitado, aun cuando éste sea mayor de edad, siempre

que el adoptante tenga diecisiete años más que el adoptado (...)".



Ser gay, lesbiana, transexual, transgénero o intersexual, claramente, no es una limitante a la adopción.

Sin embargo, detrás de esta campaña que ha logrado infundir terror al límite de mandar al sanitario a varios legisladores (sanitario de sexos separados, claro está), hay algo más que la moral y las buenas costumbres... ¡Y uno de inocente pensando que es un país laico!

De colofón

Los enojados contra el matrimonio gay no solo usan sotanas, también hay muchos que firmaron jugosos cheques.

(El Universal) 06/09/2016

45. La Santa Muerte, un culto con millones de devotos en México

La devoción de la "Niña Blanca" como la llaman sus seguidores es rechazada por la Iglesia católica

La iglesia católica la prohíbe, pero sus devotos se estiman en millones. Los que creen en ella le ofrendan tequila, dulces y ramos de flores, y a cambio le piden trabajo, amor, dinero y protección. Es la Santa Muerte, la santa a la que no se le puede pedir hacer daño, solo justicia y que es una las figuras más populares del México actual.

La 'Niña Blanca'. Los seguidores de la Santa Muerte le rinden devoción en altares levantados en todo el país y en sus propias casas. También le llaman la 'Niña Blanca', o 'La chiquita', pero es una calavera vestida de mujer. Tiene un aspecto tenebroso, pero bajo esa sombra de espanto sus fieles buscan consuelo y ayuda.

El rechazo de la iglesia. Considerar una imagen de la muerte como una santa "es un absurdo", ha dicho el cardenal Norberto Rivera, arzobispo primado de México. "Todo cristiano, se supone, está a favor de la vida y no de la muerte". En el 2016, durante su visita a México, el papa Francisco, condenó su culto diciendo "hay tantos que seducidos por la potencia vacía del mundo, exaltan las quimeras y se revisten de sus macabros símbolos para comercializar la muerte".

Sus devotos. Pero la Iglesia católica está perdiendo la batalla contra la Santa Muerte, famosa por ser adorada por narcotraficantes, aunque en realidad es venerada por todo tipo de personas, desde obreros, policías, doctores y hasta maestros. "Cada vez que (los periodistas) vienen a entrevistarnos, están buscando delincuentes pero no los encuentran", aclara Enriqueta Vargas, la ministra de uno de los santuarios del Distrito Federal, la capital mexicana.

Millones de fieles. Andrew Chesnut, profesor de estudios de religiones en la Universidad de Virginia Commonwealth, Estados Unidos, estima que entre 10 millones y 12 millones de personas que viven en México y Centroamérica son adeptos. "Este ha sido el crecimiento más rápido de un mo-



vimiento religioso nuevo, no sólo en México, en todas las Américas", dijo a la agencia AFP en febrero pasado Chesnut, autor del libro "Santa Muerte: La segadora segura".

Breve historia. Los historiadores han calculado que su veneración se remonta a finales del siglo XVIII, cuando los indígenas adaptaron imágenes españolas de La Parca en la Santa Muerte, provocando que la Iglesia católica destruyera sus incipientes capillas. Después de eso, su veneración se

mantuvo en la clandestinidad hasta que antropólogos encontraron a algunos de sus devotos en la década de 1940. El número de devotos se disparó a principios de 2001 cuando otra mujer, llamada Enriqueta "Doña Queta" Romero expuso una figura de la Santa Muerte en el peligroso barrio de Tepito en Ciudad de México.

(Rpp.pe) 02/09/2016

ÁMBITO ECLESIAL

46. Las duras críticas a la Madre Teresa de Calcuta de quienes cuestionan su santidad

El escritor Christopher Hitchens describió a la Madre Teresa como una "fundamentalista religiosa, activista política, sermonadora a la antigua y cómplice de los poderes seculares de este mundo"

Cuando la Madre Teresa, monja católica que trabajó con los pobres en la ciudad india de Calcuta, sea declarada santa este domingo, sus críticos seguirán defendiendo que la fe triunfó sobre la razón y la ciencia.

La religiosa, premio Nobel de la Paz, murió en 1997 a los 87 años de edad. En 1950, fundó la congregación de las Misioneras de la Caridad, que actualmente tiene más de 3,000 monjas en todo el mundo.

Levantó hospicios, comedores, escuelas, albergues para leprosos y hogares para niños abandonados y fue llamada la Santa de las Alcantarillas por su trabajo en los barrios más pobres de la ciudad.

Pero también tuvo un buen número de detractores.

El escritor inglés Christopher Hitchens la describió como una "fundamentalista religiosa, activista política, sermonadora a la antigua y cómplice de los poderes seculares de este mundo".

En su muy comentado panfleto sobre la vida de la Madre Teresa de 1995, "La posición de la misionera" (*The missionary position*, en inglés), **Hitchens critica el "culto al sufrimiento" de la monja**, de quien asegura que pintó su ciudad adoptiva como "un agujero infernal" y que se relacionó con dictadores.

Hitchens también presentó El Ángel del Infierno (*Hell's Angel*), un documental de tono escéptico sobre la religiosa.

Mucho después, en 2003, el médico residente en Londres Aroup Chatterjee publicó una durísima crítica a la monja tras haber realizado cerca de 100 entrevistas con personas relacionadas con su congregación.

Atacó lo que calificó de una falta de higiene horrible -reutilización de agujas hipodérmicas-

cas, por ejemplo- y el **caótico mantenimiento de las instalaciones de sus centros**, entre otras cosas.

Hemley González, quien actualmente vive en Miami y trabajó como voluntario durante dos meses en 2008 en uno de los hogares para pobres de la Madre Teresa en Calcuta, asegura que se sintió "impresionado al descubrir la horrible y negligente manera en que la organización opera y la contradicción entre eso y la forma en que el público general percibe su trabajo".

Milagros cuestionados

"Con una oposición firme contra la maternidad planificada, contra la modernización de equipos y contra muchas otras iniciativas que buscan soluciones, la Madre Teresa no era una amiga de los pobres, sino más bien una promotora de la pobreza", me dijo González, quien gestiona una página de Facebook crítica con la monja que pretende "informar" sobre la congregación a "donantes desprevenidos".

En años recientes, **nacionalistas indios como Sanal Edamaruku cuestionaron los milagros que llevaron a la monja a la santidad**.

Para convertirse en santo a ojos del Vaticano es necesario vincular un milagro con los rezos y peticiones dedicados a la persona en cuestión después de muerta.

Esos casos deben ser "verificados" antes de ser aceptados como milagros. A menudo se trata de curas o recuperaciones de enfermedades que parecen no tener una explicación médica lógica.

Cinco años después de la muerte de la monja, **el papa Juan Pablo II aceptó un primer milagro: la curación de la mujer bengalí Monica Besra de un tumor abdominal** y concluyó que fue resultado de su intervención sobrenatural.

Esto despejó el camino a la beatificación en 2003.

El papa Francisco reconoció un segundo milagro en 2015: la sanación de un hombre brasileño con tumores cerebrales en 2008.

Entre la fe y las pruebas

Edemaruku desacredita el primer caso y se pregunta cómo una mujer pudo ser curada por una foto de la monja colo-





cada en su estómago, cuando había pruebas que sugieren que estaba siendo tratada con medicamentos.

"La mayoría de la gente no cuestiona ya a la monja porque su imagen es la de alguien que trabajaba por los pobres", apunta.

"Si cuestionas a la Madre Teresa se te identifica como contrario a los pobres. No tengo nada contra ella, pero difundir milagros no es científico".

Y un claramente molesto, Chatterjee me dijo que **"los llamados milagros son demasiado poco serios y pueriles incluso para ser rebatidos"**.

La última disputa vino de un grupo de académicos y trabajadores sociales que pidieron a la ministra de Exteriores india, Sushma Swaraj, que reconsiderase su decisión de visitar el Vaticano para asistir a la ceremonia de canonización.

"Es pasmoso que la ministra de Exteriores de un país cuya constitución exhorta a sus ciudadanos a tener un temperamento científico apruebe una canonización basada en 'milagros'", apuntaba la petición.

Sin embargo, como dice el sociólogo Shiv Visvanathan, **las pruebas y la fe son cosas diferentes**.

"Aún hay muchas preguntas abiertas. Muchos de nosotros tenemos un conocimiento de la historia y la filosofía de la ciencia. El cristianismo tiene una larga historia de batallas contra la ciencia. Y los racionalistas también pueden acabar a veces excediéndose en ciertas cosas al pedir pruebas en todo momento", señala.

Claramente, **el veredicto sobre la Santa de las Alcantarillas aún no es definitivo**.

(BBCmundo.com) 04/09/2016

47. El lado oscuro de la madre Teresa de Calcuta

Desde los noventa, voces críticas se alzan en contra de la religiosa, a la que acusan de ser una fanática amiga de dictadores y de no dar cuidado profesional a los enfermos

La madre Teresa, canonizada este domingo por el papa Francisco, es sin duda la figura católica más respetada y admirada en la historia de India. Sin embargo, desde los noventa varias voces se han alzado para criticar *su lado oscuro*, "que ni en Occidente ni en India se quiere oír porque nadie quiere saber que su ícono de la compasión, premio Nobel de la Paz, era una fanática religiosa amiga de dictadores, ricos y corruptos. A los pobres les pidió resignación y los ayudó a morir, pero sin darles cuidado profesional", dice

Aroup Chatterjee. Este doctor de Calcuta residente en Londres ha sido su crítico más consistente. Escribió el libro *Mother Teresa*

The Final Verdict (Madre Teresa, El Veredicto Final) y estuvo detrás del documental *Hell's Angel (Angel del Infierno)*, del reconocido periodista anglo-estadounidense Christopher Hitchens, que en 1994 expuso por primera vez a nivel mundial *la otra cara de la monja*.

Aunque la religiosa siempre aseguró que no hacía política, dio su reconocimiento, entre otros, al dictador de Haití Jean-Claude Duvalier o al régimen totalitario de Enver Hoxha, en Albania. También recibió algunas donaciones que fueron muy criticadas, como las de Charles Keating, que fue encarcelado por el mayor fraude financiero en la historia de Estados Unidos hasta finales de los ochenta. Cuando Keating ingresó en prisión, lejos de devolver el dinero que le había entregado (al menos millón de dólares —896.300 euros—), la madre Teresa intercedió ante el tribunal pidiendo misericordia.

Chatterjee afirma que es imposible saber las donaciones que ha recibido la congregación de las Misioneras de la Caridad, fundada por Teresa de Calcuta, pero asegura que son millones y millones de dólares. "Con esa fortuna podría haber ayudado a vivir mejor a los enfermos", dice. El doctor considera que Teresa de Calcuta dedicó su vida a expandir el catolicismo más fundamentalista, pregonando el culto al sufrimiento. "A los moribundos no se les daba ningún analgésico fuerte, incluso en los casos más extremos, y los cuidados no eran profesionales, carecían de la más básica higiene, sufrían condiciones de tortura". Reconoce que la situación ha mejorado en los últimos años, pero recalca que todavía es pésima.

La madre Teresa también encabezó la cruzada del Vaticano contra el aborto y los anticonceptivos. En su discurso de aceptación del Nobel en 1979, declaró que "el más grande destructor de la paz hoy es el llanto del inocente niño no nacido".

Aunque la madre sólo ayudaba a los creyentes a acercarse a su dios, cualquiera que fuera, en privado aceptó que había convertido a más de 29.000 personas que murieron en su centro, cuenta el doctor. En un video, la religiosa explica que les bautizó "para que San Pedro los deje entrar al cielo". Y concluye que "es muy bonito ver a la gente morir con tanta alegría".

Otro de sus críticos es el cubano-estadounidense Hemley González, que en 2008 fue voluntario. "Iba a viajar por la India y decidí hacer labor social. La marca de la madre Teresa es tan fuerte, que aun sin ser religioso, fue lo primero que se me ocurrió. Me di cuenta de que se trataba de una violación sistemática a los derechos humanos y de un escándalo financiero", asegura. Cuenta que vio cómo las agujas solo eran lavadas con agua para ser usadas de nuevo y que a los enfermos se les daban medicinas caducadas.

Los voluntarios no tenían preparación, según dice González. "Uno de ellos le dio de comer a un paralítico que se





atragantó y murió. Yo estuve en la cremación de 12 personas, algunas de las cuales creo que pudieron haber sobrevivido", afirma González todavía consternado. En su opinión, los misioneros no son amigos de los pobres, sino promotores de la pobreza. Al regresar a Miami, juntó dinero para fundar la ONG Responsible Charity Corp. Dice que sus cuentas son transparentes, que en 2014 su presupuesto fue de 65.000 dólares (unos 58.200 euros). "Las misioneras podrían hacer mucho más con todo lo que reciben". Las Misioneras de la Caridad han rechazado responder a las preguntas de EL PAÍS.

El reconocido "racionalista" Debasis Bhattacharya apunta que la madre Teresa hacía sufrir a los pobres para poder recibir el amor de Dios. "Pero ella nunca esperó. Cuando estuvo enferma acudió a servicios de salud modernos y costosos". Del primer milagro que le reconoció el Papa, la cura de un tumor a Mónica Besra, asegura que fue una mentira diseñada: "Su tumor no era por cáncer, sino por tuberculosis. Se curó porque le fue diagnosticado y tratado en el hospital".

Los críticos de la madre saben que todavía son pocos quienes quieren escucharlos. Pero se felicitan de que los medios empiecen a hacerse eco de críticas a la madre Teresa. "A las ONG se les exige transparencia y profesionalidad. ¿Por qué a las Misioneras de la Caridad no? A 20 años de la muerte de la madre Teresa hacen más daño que ayuda", dice González. (El País) 04/09/2016

48. ¿Santa o diabólica?

Por Carlos Tello Díaz

La madre Teresa de Calcuta fue bautizada el 27 de agosto de 1910 con el nombre de Agnes Gonxha Bojaxhiu en el pueblo de Uskub, hoy Macedonia, entonces parte del Imperio de los Otomanos. Albanesa por su familia, al fallecer su padre, ella, niña de 8 años, fue educada por su madre en el seno de la religión católica. A los 18 años ingresó como novicia a la abadía de Loreto, en Irlanda, a la congregación de la Bienaventurada Virgen María. Unos meses después, en enero de 1929, llegó en barco a Calcuta, donde adoptó el nombre de Teresa. Ahí conoció la pobreza más extrema y ahí, a fines de los 40, en un viaje en tren por la región de Darjeeling, tuvo una revelación: tenía que vivir entre los pobres de Calcuta. "Fue una orden", diría ella. "Fallar habría significado quebrantar la fe". Fundó un lugar para atender a los enfermos, después un hogar para huérfanos y moribundos. En 1950, la santa sede autorizó la fundación de su congregación, las Hermanas de la Caridad. Su misión era recoger a los hambrientos, los lisiados, los ciegos, los leprosos, los que no tenían hogar, los que eran rechazados por todos. Eran entonces 13 hermanas: con el tiempo llegaron a ser

más de 4 mil. Entre ellas, los católicos rezaban a Dios, los musulmanes leían el Corán, los hindúes recibían el agua del Ganges.

Hacia fines de los 60 había ya misiones de las Hermanas de la Caridad en todo el mundo: en Europa (Italia y Austria), en América (Venezuela), en África (Tanzania). El reconocimiento del mundo a su labor —había recibido ya en India los premios Padma Shri y Jawaharlal Nehru— culminó en la década de los 70: en 1979 recibió el Premio Nobel de la Paz. En los 80, ella misma comenzó a viajar a todas partes para salvar a las víctimas de los desastres: en Beirut, Armenia, Etiopía, Chernóbil...

Por esos años, sin embargo, empezaron a ser públicas las críticas a su labor. Y las condenas. Teresa de Calcuta estaba enamorada, no de los pobres, sino de la pobreza. Pregonaba el culto al sufrimiento. Los moribundos no recibían analgésicos, incluso en los casos más graves: morían agobiados por el dolor. Las condiciones de sus hospitales eran escandalosas: los enfermos carecían de la higiene más básica (las agujas eran utilizadas sin ser antes esterilizadas, los enfermos recibían medicinas caducadas...). Teresa, en cambio, al enfermar acudía a hospitales modernos y costosos en Estados Unidos.

Dedicó su vida a expandir el catolicismo más fundamentalista: criticó las reformas del Concilio Vaticano Segundo (aunque obtuvo el Premio Juan XXIII en 1971); encabezó la cruzada del Vaticano contra los anticonceptivos; dedicó su discurso de aceptación del Premio Nobel a condenar el aborto, "el más grande destructor de la paz hoy". Y más: dio su reconocimiento a Jean-Claude Duvalier, el dictador de Haití, y a Enver Hoxha, el tirano de Albania, y defendió a uno de los defraudadores más grandes del mundo, Charles Keating, que había donado un millón de dólares a las Hermanas de la Caridad. Su crítico más elocuente fue el intelectual Christopher Hitchens, autor del libro La posición del misionero, quien con el doctor Aroup Chatterjee, originario de Calcuta, dirigió el documental Ángel del Infierno.

Teresa de Calcuta murió el 5 de septiembre de 1997. Fue beatificada por el papa Juan Pablo II y canonizada por el papa Francisco en vísperas del aniversario de su muerte: el domingo pasado. ¿Era santa o diabólica? (Milenio) 08/09/2016

49. La conexión entre México y la Madre Teresa

La "Madre Teresa (de Calcuta) amaba mucho a México y por eso estableció 15 casas de su congregación en ese país", aseguró Brian Kolodiejchuk, postulador (abogado) del proceso eclesiástico para la canonización de la religiosa.

Un proceso que concluirá el próximo domingo con la declaración de la religiosa como santa de la Iglesia católica.

Kolodiejchuk, también superior de los Padres Misioneros de la Caridad, condujo buena parte de los trámites para llevar a la Madre Teresa al honor de los altares desde la





ciudad de Tijuana, Baja California, en el norte de México, donde reside desde hace unos 20 años.

"Recuerdo una vez en Tijuana cuando fuimos a conocer una zona muy pobre y a ella le impresionó un hombre pobre que le dijo: 'Madre Teresa, no queremos la ayuda material, queremos escuchar la palabra de Dios'. Eso la impresionó tanto que ese mismo día empezó una nueva fundación. Era 1992", contó el clérigo.

En entrevista con Notimex, Kolodiejchuck aseguró que la religiosa "amaba mucho a México", por eso empezó su trabajo en la capital mexicana hasta fundar 15 casas en el país, cinco de ellas en Tijuana.

"Ella amaba a María y cada vez que fue a la Ciudad de México visitó la Basílica de Guadalupe. Su mensaje es parecido al de Guadalupe, ambos se centran en el amor materno, tierno. El decir: 'no te preocupes, aquí estoy yo'. Es lo que la madre siempre quiso decir a los pobres", agregó.

El Vaticano se prepara para el próximo domingo, cuando el Papa Francisco celebrará una misa multitudinaria en la Plaza de San Pedro durante la cual declarará oficialmente a la Madre Teresa de Calcuta como santa de la Iglesia católica.

Nacida el 26 de agosto de 1910 en Skopje (entonces Macedonia, hoy Albania), Agnes Gonxha Bojaxhiu cambió su nombre al emprender una vida religiosa que la llevó hasta los barrios más difíciles de Calcuta, en India, donde inició una obra a favor de los más desposeídos que le ganó la admiración mundial.

Por esa labor ganó el Premio Nobel de la Paz en 1979, y su familia religiosa, iniciada con la congregación de las Hermanas de la Caridad, se extendió a más de 120 países. Falleció el 5 de septiembre de 1997, fue declarada beata por el Papa Juan Pablo II el 19 de octubre de 2003.

Según Kolodiejchuck, la Madre Teresa es una de las mujeres católicas que más incidencia tuvo en el mundo durante el siglo pasado, y aunque reconoció que existieron santos muy importantes, aseguró que pocos tuvieron tanto eco como ella, incluso fuera de la Iglesia.

Tras recopilar los 35 mil folios que conformaron el proceso de canonización, el sacerdote aseguró que lo más sorprendente en la vida de la santa fue que vivió muchos años de una "noche oscura", un gran desierto interior.

Constató que, mientras ella vivía todos sus colaboradores sabían que su trabajo no era fácil y por eso pensaron que experimentaba un gran consuelo espiritual, pero quedaron perplejos al descubrir muchas cartas que demostraron lo contrario.

Las misivas fueron custodiadas por la Compañía de Jesús y

descubiertas después de su muerte. "Esto fue el aspecto más sorprendente y, para mí, el aspecto singular más heroico", añadió.

Kolodiejchuck recordó que la Madre Teresa decía que la pobreza más grande del mundo de hoy es no ser amado, no ser querido, sentirse solo y ella experimentó eso de manera muy concreta, no solo la pobreza material.

Entre otras cosas evocó una vez que Teresa de Calcuta debía ir al aeropuerto y la fue a buscar una persona muy ansiosa; a último momento ella decidió saludar a un niño enfermo provocando el malhumor del chofer. Pero al final no lo regañó, sino que simplemente le dijo: "Tenía que ver a ese niño".

A pesar del control que mostraba en esas ocasiones, en diversas situaciones ella se enojaba porque tenía un carácter fuerte y no era perfecta, indicó el religioso.

"Madre Teresa da este mensaje: sí es importante la tecnología y el desarrollo humano, pero no podemos olvidar a los pobres, no está bien olvidar los valores importantes que no son solamente éxito, fama, poder y dinero. La experiencia de toda la historia nos demuestra que esto nos hace perder el camino hacia Dios", apuntó. (Notimex) 03/09/2016

50. Iglesia de Inglaterra redobla debate interno tras declararse gay un obispo

Nicholas Chamberlain reconoce tener una relación homosexual "estable y célibe". El Arzobispo de Canterbury considera que no incumple las directrices en materia sexual, pero el cisma entre conservadores y liberales parece ya inevitable

Londres. El obispo de Grantham, Nicholas Chamberlain, se ha convertido en el primer obispo de la Iglesia de Inglaterra (Comunión Anglicana) en 'salir del armario' para reconocer abiertamente su homosexualidad.

Lo ha hecho en una entrevista con el diario *The Guardian*, donde ha explicado que tiene una relación homosexual "estable, comprometida y célibe" con otros hombre.

Chamberlain ha 'salido del armario' para el público general después de que otro diario amenazase con informar sobre su relación.

"La gente sabe que soy gay, pero no es la primera cosa que le diría a alguien. La sexualidad es parte de lo que soy, pero en lo que me enfoco realmente es en mi ministerio", ha dicho el obispo.

Chamberlain fue ordenado obispo en noviembre de 2015. "Aquellos que me eligieron sabían sobre mi identidad sexual", ha explicado. Su relación con otro hombre no incumple, según él, las directrices en materia sexual de la Iglesia de Inglaterra, porque se mantiene célibe.





¿Qué piensa el arzobispo Welby?

El Arzobispo de Canterbury y líder de la Iglesia Anglicana a nivel mundial, Justin Welby, ha admitido que conocía la situación del obispo de Grantham.

Welby, del sector anglicano teológicamente conservador ha dicho que "la sexualidad [la orientación sexual] de Chamberlain es completamente irrelevante" para su función como obispo.

"Fue elegido por sus capacidades y su llamado a servir a la iglesia en la diócesis de Lincoln", zanjó el líder.

Tensión que puede llevar a un cisma

Tras el anuncio de Chamberlain, 14 ministros anglicanos que en el pasado han desafiado a la Iglesia de Inglaterra casándose con personas del mismo sexo, han aprovechado para pedir en una carta la "plena inclusión de los clérigos LGBTI".

El debate dentro de la Iglesia de Inglaterra que se ha convertido ya en insostenible. En las últimas semanas, una docena de parroquias de la Iglesia de Inglaterra han amenazado con romper definitivamente con la institución por considera inaceptables las presiones liberales para "aguar" la doctrina sobre sexualidad en futuras asambleas.

A nivel mundial, la Comunión Anglicana (de la que forma parte la Iglesia de Inglaterra) ya se reunió en enero para definir una posición común en medio de un intenso debate sobre la homosexualidad. La Iglesia Episcopal de EEUU fue sancionada por alejarse de la doctrina bíblica y de la iglesia sobre el matrimonio.

'Living out': vivir con la homosexualidad sin practicarla

En el entorno evangélico, fueron noticia en 2013 cuatro pastores que hablaron abiertamente de su orientación homosexual, dejando claro que en su caso, seguirían la enseñanza bíblica y se abstendrían de cualquier relación sentimental o sexual con personas de su propio sexo.

Ed Shaw, Sam Allerby, Sean Doherty, Vaughan Roberts lanzaron el movimiento "Living Out" para animar a otros cristianos con atracción hacia el mismo sexo a mantenerse fieles a la Biblia y encontrar su identidad en su relación con Jesús, y no en su condición sexual. (Protestante Digital) 04/09/2016

51. Iglesia Católica seguirá defendiendo el matrimonio y los valores: Víctor Sánchez

Por José Antonio Machado



Sobre el tema de la Marcha por la Familia que se llevará a cabo el 10 de septiembre, el arzobispo de Puebla se

desmarcó de su organización y aseguró que aún no sabe si participará

En defensa del matrimonio como una institución exclusiva para la unión entre un hombre y una mujer, la Marcha por la Familia sí se realizará el sábado 10 de septiembre por las principales calles de Puebla al mediodía. Así, los católicos poblanos se unirán a millones en todo el país.

La participación del arzobispo Víctor Sánchez Espinosa aún no está confirmada, pero sí la de los sacerdotes que quieran hacerlo, siempre y cuando se manifiesten como laicos, puntualizó monseñor.

"El Papa Francisco nos invitó a todos a participar activamente en la búsqueda de soluciones a los muchos problemas que aquejan a nuestra sociedad. Como es evidente, dichas soluciones deben construirse a través del reconocimiento de la igual dignidad de todos, por lo cual la iglesia Católica comparte la preocupación por defender los derechos humanos de todos los mexicanos, comenzando por los más pobres y desvalidos.

"Es momento de fortalecer el tejido social desde sus cimientos y poner en juego sus recursos más vitales, como son la familia y la educación. El cuidado y fortalecimiento del vínculo entre un hombre y una mujer que yace en la esencia de la institución matrimonial, cobra así sentido como un medio para fortalecer a nuestra sociedad y proteger y promover a aquellos que más lo necesitan, comenzando por los niños", precisó el obispo auxiliar Felipe Pozos Lorenzini, ante la venia del arzobispo.

Al respecto, Sánchez Espinosa detalló que el pensamiento de millones de católicos en México es el de respetar al matrimonio como una institución sagrada y exclusiva para la unión y creación de vida.

Dijo desconocer si la iniciativa de Enrique Peña Nieto continúa en marcha o la han congelado, pero de todos modos la defensa de los valores y del matrimonio continuará.

La iglesia Católica defiende a la familia como la establecieron María, José y Jesús hace más de 2 millones de años y como siempre se ha hecho en el mundo.

El arzobispo indicó que la iglesia Católica mexicana nunca se ha opuesto a que los legisladores federales y locales realicen su trabajo en beneficio de México y los mexicanos: "No nos oponemos a que se legisle, eso no nos toca a nosotros, ni a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Legislan los congresos locales y el Congreso de la Unión. La iniciativa está en manos de los legisladores, nosotros solo predicamos el evangelio de la vida, de la familia de la paz", puntualizó.

Aseguró que la iglesia Católica nunca ha discriminado a las personas, ni se ha opuesto a sus derechos civiles y jurídicos.



"La iglesia ama y respeta a cada persona y, como madre, acoge a todos. La iglesia no se opone a que sean reconocidos los derechos civiles y jurídicos de cada persona. Ellos se manifiestan con mucha frecuencia, nosotros no decimos nada, nosotros predicamos el evangelio de Jesús, el evangelio de la familia", precisó.

En conferencia de prensa, reiteró que de ninguna manera la iglesia Católica está o estará en contra de los derechos humanos de cualquier persona.

Destacó que los grupos de católicos están en su derecho de manifestarse abiertamente como lo hacen todos los sectores de la población, porque la vida de un católico es participativa.

"Nosotros no organizamos la marcha. Yo todavía no tengo contemplado participar. No soy el organizador ni estoy en el comité que los organiza y no sabemos a cuántos se esperen. Los que lleguen, será una expresión de nuestra libertad como ciudadanos, de decir que predicamos el evangelio de la familia", sostuvo.

Sobre la participación de los ministros de la iglesia Católica, Víctor Sánchez destacó:

"Los sacerdotes son libres de participar o no participar, yo creo que dependerá de sus actividades, pero ellos están en total libertad de expresarse como ciudadanos, teniendo en cuenta que muchos de los que van a participar en la marcha, pues es nuestra gente, son de nuestros grupos, son católicos. Pero ellos tienen completa libertad. Nosotros no organizamos", precisó.

Madre Teresa de Calcuta

Víctor Sánchez Espinosa ofreció una misa en Catedral para celebrar la Beatificación de la Madre Santa Teresa de Calcuta, quien "dejó un gran ejemplo de caridad y misericordia" y fue canonizada por sus milagros.

Durante la celebración de la liturgia, la congregación de la Madre Santa Teresa de Calcuta (Las Hermanas Misioneras de la Caridad) estuvo presente.

Las Hermanas Misioneras de la Caridad mostraron a los fieles una reliquia de primer grado: un cabello de la Santa Teresa de Calcuta.

La madre superiora Malby, dijo estar feliz por la beatificación de Santa Teresa de Calcuta. Además, reveló que en el barrio de Xonaca la congregación con cinco religiosas cuenta con un centro de atención para enfermos de Sida, un comedor público para ancianos y entregan despensas a los pobres de los pobres.

"Una santa de nuestros días, una santa de la caridad, una santa de la misericordia, es Santa Teresa de Calcuta", precisó el arzobispo. (Intoleranciadigital.com) 04/09/2016



52. Vicario de la Diócesis descarta que "marcha por la familia" atente contra el estado laico

Por Karen Munguía

Martín Lara Becerril, vicario general de la Diócesis de Querétaro, precisó además que la marcha no es religiosa sino civil

La marcha convocada por el frente nacional por la familia no tiene un tinte religioso, sino social civil, aseveró Martín Lara Becerril, vicario general de la **Diócesis de Querétaro**, quien dijo que esta actividad es un acto cívico en el que manifestarán el respeto y cariño a la familia natural.

"No se violenta el estado laico, de ninguna manera porque no lleva un tinte religión, sino social cívico. Por qué marchar, porque todo ciudadano de México tiene la libertad social y todo mundo tiene derecho de manifestar sus puntos de vista. ¿Cuántas marchas hemos visto donde la gente manifiesta sus puntos de vista?", argumentó.

En entrevista, el vocero de la Diócesis de Querétaro indicó que respetan las visiones de las demás personas, pues como en todos los temas políticos, culturales, deportivos o de cualquier ámbito social, existen individuos con ideas diferentes, por lo que insistió en que esta marcha será **pacífica y propositiva**, donde se evitará la violencia.

Ante el cuestionamiento del respeto a las personas homosexuales, Lara Becerril subrayó que la iglesia jamás los dejará fuera a pesar de sus ideales, esto al poner como ejemplo que todos los católicos en algún momento de su vida han infringido los **10 mandamientos de la iglesia**, por lo que sería injusto "hacerlos a un lado, a pesar de no comulgar con sus ideales".

"Jamás, nada, tú bien conoces los 10 mandamientos que tenemos encaminados para que todos los observemos, todos en algún momento los hemos infringido y nadie está al margen, aunque no se comulguen las ideas nadie está, nadie queda fuera de la iglesia", sentenció.

El vicario de la Diócesis mencionó que ningún católico está obligado a asistir a este evento a realizarse este sábado **11 de septiembre**, pues de coartaría la libertad de expresión, al reiterar que como cristianos católicos están a favor de la familia natural, lo que no significa que estén en contra del resto de las personas que no comulgue con sus ideas.

Finalmente, mencionó que de acuerdo con la etimología del concepto "matrimonio" este no puede ser entre personas del mismo sexo y aseguró que existe "un grande respeto" a quienes deciden unirse por la vía civil. (Códiceinformativo.com) 07/09/2016



53. Apoya Robles Ortega marcha por la familia

Guadalajara, Jal. Para reivindicar el derecho que tienen los padres de educar a sus hijos, el Arzobispo de Guadalajara Francisco Robles Ortega reiteró el apoyo a la marcha que organiza el Frente Nacional por la Familia.

"Nosotros como pastores no lo podemos impedir (la marcha), al contrario, lo apoyamos porque esa también es nuestra enseñanza, pero no es una marcha promovida por nosotros los pastores", aclaró Robles.

De parte de grupos laicales que convocan a movimientos nacionales en defensa de la familia y el derecho de los padres a inculcar valores, el Cardenal Robles defendió la causa que los llevó a realizar dichos actos.

"Como el señor Presidente presentó la iniciativa de que se estableciera como criterio educativo la ideología de género, eso es con lo que los padres de familia no están de acuerdo", apuntó Robles.

La marcha que apoya la Conferencia del Episcopado Mexicano, será el próximo sábado 10 y domingo 11 de septiembre, de manera simultánea en varias ciudades.

En Guadalajara será el sábado 10 de septiembre, partir de las 17:00 horas, desde la Glorieta La Minerva.

El movimiento también se realizará en los Municipios de Tepatitlán y San Juan de los Lagos.

"Sé que van a participar los cristianos y otras confesiones, es el ejercicio de un derecho para manifestarse en favor de la familia, de la vida, en favor de la niñez", comentó Robles Ortega.

La convocatoria de manifestación nacional, insistió el purpурado, no pretende ofender ni manifestar odio a colectivos y miembros de la comunidad Lésbico Gay, y al igual que ellos convocan a marchas del orgullo, los laicos buscan hacer público su opinión.

"Así como ellos se manifiestan y tienen derecho, también los padres de familia usan ese medio", comentó Robles.

"Un Estado Laico garantiza que todas las voces y posturas se puedan expresar, un estado que se manifiesta sólo a partir de un punto de vista, ya no es un Estado Laico", agregó.

Por otra parte, destacó la Canonización de la Madre Teresa de Calcuta, que dijo, podrá permanecer como ejemplo para los católicos.

"Significa un llamado para nosotros teniéndola a ella como modelo podríamos sentirnos estimulados, motivados a vivir la caridad en la medida de lo posible y en el entorno nuestro", concluyó.



Cuestiona informe

Para el Cardenal Francisco Robles Ortega el cuarto informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, no fue suficiente.

"No fue precisamente el informe, fue un ejercicio que no satisfizo a muchos en la sociedad y que no satisfizo a muchos jóvenes que participaron", opinó Robles.

El Presidente del Episcopado Mexicano refirió también que la reunión que tuvo Peña Nieto con el Candidato a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump llevó consigo consecuencias que pudieron haberse evitado.

"Yo no me atrevo a decir que se equivocó, yo digo que es una decisión que él podía tomar pero que hubiera sido de mejor resultado si la hubiera consultado", comentó Robles.

El Cardenal Robles Ortega, así como ha expresado como "autoritaria" la propuesta de reforma que el Presidente impuso sobre los derechos por las parejas del mismo sexo y la implementación de la ideología de género en la educación, opinó que también si hubiera consultado el sentir de otros sectores sobre la visita del candidato republicano.

"Quizá el haber decidido solo conllevaba un riesgo, tal vez para decidir eso (el encuentro) tendría que haber conocido el sentir de la sociedad, el sentir de algunos sectores y él hubiera equilibrado más su decisión, pero él quiso tomar ese riesgo y ustedes ya conocen cómo ha reaccionado (a través de las redes)", concluyó (Am.com.mx) 05/09/2016

54. La Iglesia y la educación sexual en México

México. Para la Iglesia católica mexicana, la educación sexual en el país, en una primera instancia, debe darse en la familia, de ahí que se manifieste "incómoda" con la forma en que ésta se viene presentando en los libros escolares, que proporciona el Estado.

No por nada, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se dio a la tarea de revisar los libros de 4°, 5° y 6° grado de primaria, de Ciencias Naturales y de Formación Cívica y Ética, así como el libro "Para las familias", de educación preescolar.

Como resultado de este análisis, saca en conclusión que en las aulas se ofrece a la niñez información sexual orientada a aspectos meramente anatómicos y fisiológicos, "dejando a un lado lo que compete a una verdadera educación sexual que vincule la vida interior de la persona abarcando aspectos como la verdadera donación, el respeto por la propia persona, el proyecto de vida, la madurez, la comunicación de la interioridad, así como las distintas dimensiones del amor humano que se expresa en la vida sexual".

Por otro lado, el cardenal José Francisco Robles Ortega, presidente de la CEM, señala que, "paradójicamente, en los libros de educación, no hay pregunta alguna que pudiera



llevar a descubrir la naturaleza y finalidad de la sexualidad, que no se reduce a un aspecto meramente genital o de ejercicio de las relaciones sexuales".

Manifiesta la inconformidad de los obispos del país, "en que los marcos teóricos de los libros de texto, más que manifestar la grandeza humana de la relación sexual, se reducen a señalar los riesgos de las enfermedades de transmisión sexual, así como el embarazo adolescente". Por otro lado, según los religiosos, estos textos no apuntan aspectos básicos sobre la voluntad, el dominio de las pasiones, "la responsabilidad para amar, así como la básica característica del amor humano que implica vencer el egoísmo para participar en el don de la vida, compartirla, cuidarla y custodiarla". (Digitalpost.mx) 08/09/2016

55. Tunden a Norberto en Twitter

Por Julio Hernández López

El arzobispo primado de México, el cardenal Norberto Rivera Carrera, ha abierto cuenta en Twitter: @arzobisprimado. Su primer *tuit* fue éste: Con el entusiasmo por compartirles nuevas experiencias, les pido oren por mi y prometo encenderlos al Señor. Lo puso a las 11:10 del domingo y, 24 horas después, no parecía haber despertado gran entusiasmo con sus ofertas de Internet, pues había recibido 37 retuiteos y 78 menciones de me gusta, cifras modestas en comparación con la cuantía de feligreses que le corresponde de pastorear.

Una visita a los comentarios recibidos por Rivera Carrera muestra peores resultados. La mayoría son entre críticos y abiertamente ofensivos, con marcada referencia a asuntos de pederastia clerical. En respuesta a su primer *tuit*, por ejemplo, @marlengirl escribió: qué asco de tipo! Defensor de ladrones, de pederastas y homofóbico! Pedirá que recen por él porque sabe el infierno q espera? El periodista@federicoarreola sugirió: Mantengan a los niños lejos de la cuenta de don Norberto. Y @drkevorkian_:#TantitaMadre Norberto (protector de San Maciel) Ya retírate cabrón y para tu guerra cristera vs epn y vencidas vs papa fco. De los 17 comentarios que recibió el mencionado *tuit*, sólo tres fueron de apoyo al polémico cardenal. La proporción es más adversa en los demás *tuits*, y el tono ofensivo, peor. ¿Aguantarán Norberto, o cerrará su cuenta *tuitera*?

(La Jornada, columna "Astillero") 06/09/2016

56. Obispos admitieron ante MP que sabían de abusos sexuales

Por Eugenia Jiménez

David Peña y Luis Salas, abogados de Jesús Romero Colín, víctima de abuso sexual por parte del sacerdote Carlos López Valdés cuando tenía 11 años, dieron a conocer que el obispo Jo-

nás Guerrero, de Culiacán, y Marcelino Hernández, de Colima, aceptaron que tuvieron conocimiento de los hechos.

Precisaron que, en un hecho sin precedentes, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México citó a los jerarcas, entonces auxiliares de la Arquidiócesis de México, por lo que se presentaron a declarar ante el Ministerio Público entre enero y febrero de este año.

En conferencia de prensa, los litigantes del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social destacaron que Jonás Guerrero "reconoció que tuvo noticia por parte de la mamá de Jesús de las violaciones que cometía Carlos López Valdés".

Ante ello, anunciaron que presentarán una demanda contra la Arquidiócesis de México para exigir que repare el daño causado a Jesús, quien actualmente tiene 33 años, y otra contra las autoridades capitalinas por obstaculizar durante nueve años la investigación y romper el CD propiedad del sacerdote donde se le observa abusando de niños y donde guardaba fotografías pornográficas, pues era una prueba en el proceso penal.

También señalaron que las autoridades "tienen un documento en el que el jerarca católico (Jonás Guerrero) le pide al sacerdote: 'Que cambies de actitud, evites el escándalo, presenta a Casa Damasco con monseñor Marcelino Hernández para tu atención espiritual'... y ese documento también lo firma el último mencionado". Al inicio de la investigación la arquidiócesis dijo desconocer ese documento, pero después fue entregado a las autoridades. Los abogados recordaron que hace dos años, en una reunión con el cardenal Norberto Rivera, le solicitaron cooperar con las autoridades civiles, pero respondió que "no era su responsabilidad".

Con las declaraciones de los obispos y esos documentos, la procuraduría rearmó la investigación y volvió a presentar la orden de aprehensión. López Valdés fue retirado del sacerdocio tres años después de la denuncia por violación, en 2011, detenido el 4 de septiembre y enviado al Reclusorio Oriente. (Milenio) 08/09/2016

57. En la paz, la Iglesia se va con Pilatos

Por Sergio Ocampo Madrid

¿Qué pasó con la Iglesia como fuerza moral? ¿Por qué se ve tan medrosa para meter las manos y apostarle de frente a la opción de la paz?

Colombia. Son más o menos 300.000 muertos, casi 7 millones de desplazados, 100.000 secuestrados, 8 millones de hectáreas despojadas y 6 millones abandonadas por miedo. Son los datos del conflicto armado colombiano, y los dio hace tres días en entrevista con El Tiempo el jurista y hoy rector del Externado, Juan Carlos Henao. En verdad, aquí ha





habido mucho dolor. Mucha sangre. Mucha destrucción de vidas. De riqueza.

Entonces, lo que se está jugando Colombia en estos últimos tiempos, y en estas semanas que faltan para el 2 de octubre, es descomunal. Histórico. La posibilidad de la paz o la continuidad de la guerra es lo evidente. Mucho más profundo, lo que se decidirá es qué país, qué personajes, instituciones, estilos, planteamientos, qué mentalidad y qué valores sociales, políticos y civiles terminarán proyectándose para los próximos 50, 60, 70 años, y cuáles se empezarán a marchitar, a ser recogidos por la historia, confinados al pasado.

Hay en todo este panorama una institución de la entraña colombiana cuyas declaraciones y silencios por lo menos son desconcertantes, así como su ambivalencia en un momento de definición de esta magnitud, y su mínimo entusiasmo frente a la posibilidad de la paz, a pesar de que en el papel se trate de una materia esencial de su discurso más antiguo y profundo. Hablo de la Iglesia católica.

En una primera reacción y en la más elemental de las lógicas, uno esperaría ver desde las homilías, desde las parroquias, desde las intervenciones de los obispos, un vigoroso y feliz respaldo a la opción de un punto final al conflicto. Pero no es así, y más bien se aprecia un lavatorio de manos con respecto al acuerdo, pero incluso una actitud (ingenua, quizás?) de dejarse involucrar en la gran estrategia maestra contra todo el proceso, como sucedió hace un par de semanas, cuando desde los púlpitos llamaron a marchar contra la ministra lesbiana y su supuesta intención de confundir la sexualidad infantil. O les falló la aguda perspicacia de siempre para ver que podía ser inoportuno poner al Gobierno entre los palos en esta coyuntura, o en verdad su interés por el fin de la guerra es exiguo. O encontraron un excelente filón (el de la moral) para frenarle al Estado esos impulsos liberalizantes sobre el aborto, la eutanasia, los homosexuales. Y la paz se les convirtió en moneda de cambio.

En lo personal, me parece absurdo, incomprensible, en contravía de la historia, el comunicado del Episcopado el 18 de agosto, en el cual se aclaró que no están a favor del 'Sí' y que se mantienen al margen de apoyar una u otra opción.

¿Qué pasó con la Iglesia como fuerza moral? ¿Por qué se ve tan medrosa para meter las manos y apostarle de frente a la opción de la paz? ¿Cuál es el juego político que pretende ocultar en un momento en el que se definen los próximos 50 o 60 años de este país?

Cuando yo era niño, en los lejanos años 70, recuerdo haber visto en las noticias cuando la Policía cargó contra un grupo de curas y monjas que intentaron hablar con el cardenal Muñoz Duque, y fueron sacados a las malas del Palacio Arzobispal. El prelado les había retirado la licencia pastoral por estar

apoyando la huelga de un banco. Pocos días después, ese mismo cardenal salió en unas fotos de prensa bendiciendo las bóvedas de

una nueva entidad bancaria, con ministros y altos ejecutivos. Y al poco tiempo, en otras fotos, bendiciendo las armas en la Escuela Militar de Cadetes.

Gonzalo Arango le escribió una bellísima carta a Muñoz en la cual advertía la contradicción de una Iglesia bendiciendo fusiles que irremisiblemente iban a matar personas, y la incongruencia de maldecir paros de trabajadores, y a los sacerdotes y monjas que los respaldaban, y al mismo tiempo ir a cenar en banquetes con sus patrones, y sonreír para las fotos de prensa. "¡Por Dios!, señor cardenal: ¿con qué alquimias dudosas pretende usted mezclar las esencias del evangelio y el espíritu del reino de Dios?", escribía Gonzalo.

Es cierto que la Iglesia católica ha puesto su cuota de dolor en esta guerra. Contaba el cardenal Rubén Salazar en la prensa que, de 1984 a hoy, han sido asesinados 96 religiosos. Si bien monseñor metió en el mismo saco varios casos que no tenían nada que ver, algunos incluso con móviles más sórdidos que políticos, en esa lista también hay verdaderos "pastores fieles a la pasión de Cristo", para usar palabras de Gonzalo Arango en la carta famosa. Hablo de jesuitas inolvidables y valiosos como Sergio Restrepo o Mario Calderón, asesinados vilmente por los paramilitares de Carlos Castaño; hablo del padre Álvaro Ulcué Chocué, un cura indígena que peleaba por las tierras de los nasas, caído en un crimen en el que Ejército y terratenientes podrían tener algo que ver. Hablo de monseñor Isaías Duarte, de cuya muerte se señaló a las Farc primero y luego al narcotráfico, por sus denuncias contra candidatos que recibían dineros calientes en el Valle del Cauca. Un punto que las Farc deberán aclarar en los tiempos de paz y reconstrucción de la verdad.

Noventa y seis vidas humanas son valiosísimas, pero son una cifra pequeña si se comparan con los 6.832 religiosos asesinados en los tiempos de la República y de la Guerra Civil española, con 13 obispos incluidos. También, con el daño o la destrucción de 20.000 edificaciones católicas. Todo esto, de acuerdo con el texto Historia de la persecución religiosa en España, de Antonio Montero.

Y aun así, terminada la Guerra Civil, la instrucción de la Iglesia a sus fieles por orden arzobispal perentoria fue la del perdón, "perdón total y del corazón".

La instrucción de la Iglesia de aquí es que los colombianos "voten de manera responsable, con un voto informado y a conciencia". ¿Qué dirá Jesús de estos pastores suyos en este momento crucial? ¿Qué dirá la historia? (El Tiempo.com) 07/09/2016

58. Cardenal Salazar: Iglesia dará todo el empuje necesario para construir la paz en Colombia

Por Eduardo Berdejo





Bogotá. El Arzobispo de Bogotá (Colombia), Cardenal Rubén Salazar, señaló que durante los años que duró el conflicto armado, la Iglesia ha estado siempre al lado de las víctimas y ha buscado caminos de conciliación para poner fin a la violencia; por tanto, aseguró, Ella es la fuerza "que va a dar solidez" y "todo el empuje que se necesita" para construir la paz en el país.

En diálogo con ACI Prensa, el Purpurado explicó que el vocabulario internacional distingue "entre hacer la paz y construir la paz". El primero "es que cese el conflicto", mientras el segundo "es todo el proceso de renovación que parte del perdón, de la reconciliación, de construir un país mucho más justo, más fraternal, más solidario, más incluyente, un país en paz".

En ese sentido, indicó que "para nosotros es sumamente importante que se haya hecho la paz, el que se haya firmado el acuerdo" entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), porque el conflicto "ha significado un desastre, una verdadera tragedia", no solo por los más de 300.000 muertos, los más de 8 millones de víctimas, daños "a las regiones en donde la guerrilla ha estado activa (...), sino sobre todo porque ha creado en Colombia una mentalidad de conflicto".

"Hemos perdido el gusto por el diálogo, por la discusión serena, por esgrimir argumentos y llegar a consensos, aquí por todo se pelea. La agresividad que se ha ido creando en el país es una agresividad que a mí me impacta todos los días de nuevo, y esto precisamente porque nos hemos acostumbrado al conflicto", señaló el 30 de agosto.

Por ello, dijo que el hecho que se clausure el conflicto armado, tras un proceso de diálogo y concertación "entre enemigos declarados" que superaron todas las dificultades, "es una lección sumamente importante para Colombia, que yo pienso que nos da un punto de partida muy, muy claro de cómo tenemos que construir un país mejor, un país nuevo".

Durante la entrevista concedida a ACI Prensa, el Cardenal recordó que durante las décadas que duró el conflicto, "la Iglesia ha estado presente siempre con la predicación del Evangelio" y en las zonas "donde la presencia del Estado se hizo casi imposible por el conflicto mismo".

"La Iglesia fue la primera que llamó la atención sobre el fenómeno, por ejemplo, del desplazamiento forzoso que se estaba produciendo a causa del conflicto. La Iglesia ha estado siempre al lado de las víctimas, y también ha intentado acercarse a los agentes armados del conflicto".

"En muchísimas partes del país –recordó–, obispos, sacerdotes intentaron dialogar con la guerrilla, intentaron dialogar con los jefes guerrilleros, precisamente para atraerlos a una actitud más conciliadora, más cercana, y por lo tanto más capaz de

solucionar el conflicto; y hoy en día la Iglesia es indudablemente la fuerza que va a dar solidez, que va a dar todo el empuje que se necesita para todo este proceso de construir la paz".

Sobre la oposición que también recibe el acuerdo de paz, el Purpurado recomendó no dejarse llevar por los slogans que afirman que con este texto "se garantiza la impunidad", 'que se vende el país al terrorismo'. Asimismo, advirtió que existe el problema de que si se rechaza el acuerdo, "la guerrilla no estaría dispuesta a empezar otro proceso, llegar a otros acuerdos".

"El llamamiento que yo haría sería a que analicemos los acuerdos", sus puntos fundamentales "y veamos si verdaderamente nos convence o no, que hagamos una opción muy de conciencia, y sobre todo teniendo en cuenta que está en juego en que si hacemos la paz, vamos a empezar a construir la paz, pero si no hacemos la paz, la construcción de la paz no va a ser tampoco posible", indicó en referencia al plebiscito donde la población votará si apoya o no el acuerdo.

Recordó que el proceso tuvo "toda la asesoría internacional que fue necesaria", con la ONU, grandes juristas nacionales y expertos en solución de conflictos. "No es un acuerdo hecho de la noche a la mañana, improvisado, no es una cosa que se pueda decir que se hicieron sin tomar conciencia de todo lo que implicaba. Todo lo contrario, es un proceso muy serio (...). Entonces decir que 'sí queremos la paz, pero no este acuerdo', es medio incomprensible", señaló.

Finalmente, sobre el hecho de que el acuerdo ocurra en el marco del Jubileo de la Misericordia, el Arzobispo expresó que "he encontrado en esto realmente un signo, un signo del amor del Señor para con Colombia".

"Porque el ambiente en general que se ha creado en el país con la predicación de la misericordia, con todo esto que han significado las catequesis sobre el Jubileo, toda la invitación al perdón, a la reconciliación, ha ayudado a crear un clima favorable. Y bendito sea el Señor que nos muestra su misericordia dándonos la posibilidad de que se haga la paz para poder construir la paz", concluyó.

El 24 de agosto en La Habana (Cuba), se anunció la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno de Colombia, luego de tres años y nueve meses de negociaciones que ponen fin a más de cinco décadas de conflicto armado. Sin embargo, para que el documento de 297 páginas se haga efectivo, debe ser aprobado por la población en un referéndum que se realizará el 2 de octubre.

Según la encuesta divulgada este viernes por Caracol Radio y Red + Noticias, si el plebiscito fuera mañana, el 50% de los ciudadanos saldría a votar, el 38% no lo haría y el 12% aún no sabe o no responde.





De los encuestados que sí saldrán a votar, el 62% respondió que sí apoya el acuerdo de paz, el 28% se opone y el 10% restante está indeciso. (ACIprensa.com) 02/09/2016

59. Foro por la paz en Ríos de Vida solo se quedó en un conversatorio por el No

Cartagena, Colombia. En la iglesia cristiana Ríos de Vida se desarrolla desde las 10 de la mañana un foro sobre el proceso de paz, con la participación de los senadores del partido Centro Democrático Paloma Valencia y Fernando Nicolás Araujo, ambos partidarios por el No.

Al foro también asistió el excongresista Juan Carlos Vélez Uribe, quien debió marcharse antes por un compromiso en otra ciudad. La periodista María del Rosario 'la Nena' Arrázola modera el conversatorio en el que los militantes del Centro Democrático exponen sus argumentos para promover el No en el plebiscito convocado para el próximo 2 de octubre, con el que se les consultará a los colombianos si aprueban los acuerdos de paz logrados entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Farc.

El foro es transmitido en vivo por la emisora Ola Radio, el canal de YouTube y las redes sociales de la iglesia evangélica.

Voceros de Ríos de Vida aclararon que el foro inició como un debate propuesto por el Gobernador Dumek Turbay, quien tampoco asistió, en el que se escucharan a los promotores del Sí y el No en el plebiscito, sin embargo, terminó siendo un conversatorio de quienes promueven el No, ya que representantes de la contraparte que fueron convocados no confirmaron asistencia. Según voceros de la iglesia evangélica protestante fueron invitados Judith Pinedo y el Ministro de Interior, Juan Fernando Cristo.

Este evento llega en un momento de efervescencia en la ciudad debido a un video que se hizo viral en las redes en donde el Pastor Miguel Arrázola en uno de sus servicios criticó de manera severa el proceso de paz del Gobierno de Juan Manuel Santos. En el video, que tuvo más de 50 mil reproducciones y un alto número de visitas y fue muchas veces compartido en las redes sociales, el pastor invita a sus seguidores a votar por el No al plebiscito por la paz. "Ya yo cumplí, ahora te toca a ti", le dice a sus feligreses. "El No es por el que hay que votar", los exhorta. (El Universal.com.co) 03/09/2016

60. Se unirá Iglesia católica a marcha por la paz convocada por CANACO, en Coatzacoalcos

Por Elizabeth Balderas

Esta movilización es un grito desesperado de la población por toda la violencia y delincuencia que se vive: Rutilo Muñoz



Coatzacoalcos, Ver. El próximo 10 de septiembre la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) delegación Coatzacoalcos, convocó a una marcha por la paz que tendrá lugar en el Malecón Costero, a esta se sumará la feligresía católica, confirmó el obispo de la Diócesis en esta ciudad, Rutilo Muñoz Zamora.

Al término de la misa dominical, reconoció que esta movilización, que tendrá lugar a las 17:00 horas en la Pirámide del Malecón, es un grito desesperado de la población por toda la situación que se está viviendo.

A la marcha no sólo acudirán comerciantes, empresarios y, ahora, los católicos, sino que está hecha con la intención de que asista la población en general y todos aquellos que quieran la paz de la ciudad o que hayan sido víctimas de la ola de violencia y delincuencia, que ha venido azotando desde hace varios meses.

Monseñor dijo que los católicos se unirán a la marcha para pedir que haya más seguridad, más elementos policiacos y, que con ello, se pueda poner orden y se recupere la confianza que tanto hace falta.

"Yo he exhortado a los católicos a que puedan sumarse, porque todos queremos que la ciudad pueda recuperar sus espacios de tranquilidad, paz y justicia. Ante lo que vivimos una de las alternativas es orar, hacer conciencia y manifestarse, sobre todo expresar su sentir ante las autoridades", declaró. (Alcalorpolítico.com) 04/09/2016

61. Misantecos oran por la paz

Por Jorge Parra

Misantla, Ver. Grupos de oración de la Parroquia de la Asunción realizaron la noche del viernes una vigilia, para orar por la paz en este municipio, esto lo dio a conocer el párroco José María Cruz Hernández.

"A partir de las situaciones difíciles que ocurren actualmente en el país y en nuestra ciudad, los obispos nos piden que hagamos algo como iglesia".

La jornada por la paz inició ayer con una vigilia, la cual se realizó de las ocho de la noche a las 6 de la mañana, durante diez horas seguidas, los grupos parroquiales se dieron cita en la Parroquia de la Asunción para orar por la restauración de la paz en este municipio y en el país.

"Hemos citado a los grupos para que en una hora diferente, hagamos oración, nosotros creemos en el poder de la oración y creemos que mueve montañas, pediremos por la situación que se vive actualmente en nuestro municipio que es muy difícil, para que crezca el amor y no el odio".

El párroco señaló que si bien en días pasados con la fiesta de la Asunción se vieron importantes muestras de fe y emotivos festejos, en estos momentos la parroquia y sus fieles están en una época de recogimiento y oración.



"Ya entramos en el mes de septiembre que es conocido como el mes de la patria, pero para nosotros como iglesia, también es el mes de paz, el mes de la biblia y queremos reforzar el aspecto espiritual".

El sacerdote hizo un llamado a los fieles, para que desde sus hogares se sumen a las jornadas de oración, ya sea rezando el rosario, o leyendo la biblia, la cual dijo debe estar siempre abierta en los hogares católicos.

"Pero no deben abrirla por abrirla, lo ideal es que lean algún pasaje, un versículo, yo creo que en un momento de recogimiento en casa, que nos haga reflexionar que es importante porque nos llena de vida y de paz".

De esta forma la Parroquia de la Asunción busca contribuir en estos tiempos difíciles, donde la violencia y la inseguridad parecen haberse instalado en nuestro país, el padre José María Cruz, finalizó invitando a la población a sumarse a las diferentes actividades que hará la iglesia durante este mes, en las cuales dijo espera que haya una gran participación de las familias misantecas.

(Diarioelmartinense.com.mx) 05/09/2016

62. Iglesias Cristianas realizan caravana por la paz de Tecomán

Por Luis Rosales Chávez

Tecomán, Col. Miembros de diferentes Iglesias Cristianas de este municipio participaron en una caravana denominada "Por la Paz de Tecomán", la cual inició en el Árbol Limonero, recorrió el Libramiento Fernando Moreno y el Arco Sur Poniente para culminar de nuevo en el Árbol de la Vida.

En la caravana cristiana participaron alrededor de 60 vehículos y fueron apoyados por los elementos de vialidad.

El pastor Roberto Flores, quien encabezó la marcha por la paz de Tecomán, señaló que la comunidad pastoral cristiana realizó una oración por la paz de Tecomán, "bendiciendo las familias, declarando sanidad, restauración y en el nombre de Jesús se bendijo al municipio".

Roberto Flores dijo que en la comunidad Cristiana se lamentan por la inseguridad que prevalece en el municipio, "hay preocupación, pero Dios tiene el control de las cosas".

(Colimanoticias.com) 06/09/2016

ÁMBITO INTERNACIONAL

63. Eclesiásticos cubanos apoyan a Pastores por la Paz: "El amor y la fe no pueden pagar impuestos"

Funcionarios de varias entidades eclesiásticas de Cuba calificaron hoy en Cuba de injusto e irracional el anuncio de la revocación del estatus libre de gravámenes a la Fundación Interreligiosa para la Organización Comunitaria (IFCO)

Cuba. En conferencia de prensa efectuada en el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), **los participantes coincidieron en que un ataque a IFCO es un ataque contra la solidaridad**. Llanisca Lugo, del Centro Martin Luther King, insitió en que esta era la razón por la que llamaban a todas las personas de buena voluntad a unir su voz en la lucha contra este.

Para el representante de IFCO en Cuba, Manolo de los Santos, **se trata de un caso simple de represión**, pues la medida ataca a una organización que desde 1992 apoya solidariamente a Cuba con equipamientos y recursos económicos que el bloqueo estadounidense le impide conseguir en condiciones normales.

En su opinión, **es una medida anacrónica que no se corresponde con los escenarios del proceso hacia la normalización de relaciones en el que Washington y La Habana están envueltos desde diciembre de 2014**.

Cuba no es nuestro enemigo, expresó de los Santos, al tiempo que apuntó que como humanos de fe y conciencia, los integrantes de la organización sienten que es su derecho apoyar solidariamente al pueblo de la isla caribeña, algo que además consideran un deber.

Por su parte, la presidenta del comité de distribución de IFCO/ Pastores por la Paz en Cuba, Nacyra Gámez, pidió una reconsideración de la medida, y que se piense en todo el daño que causaría tanto a IFCO, como a los beneficiarios de su solidaridad.

Las caravanas de Pastores por la paz pueden verse como un símbolo de la necesidad de sus integrantes de participar activamente en el desarrollo del pueblo cubano, especialmente en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad, que pueden ser quienes más sufren la disposición del IRS, acotó.

El Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos (IRS) notificó el 23 de agosto a IFCO la determinación de revocar su estatus libre de impuestos por llevar a cabo su trabajo humanitario en Cuba, pues dicha labor, según el IRS, viola la Ley de Comercio con el Enemigo del Departamento del Tesoro. (Prensa Latina) 07/09/2016

64. IFCO-Pastores por la Paz: "Cuba no es nuestro enemigo"

Por Carla Valdés León y Sayonara Tamayo Arjona





Cuba. "Estamos aquí por un caso simple de represión". Esas fueron las primeras palabras de Manolo de los Santos, representante de la Fundación Interreligiosa para la Organización Comunitaria, (IFCO)-Pastores por la Paz en Cuba, ante la prensa nacional y extranjera acreditada en Cuba.

Estas declaraciones se producen en medio de un proceso legal impulsado por la organización ecuménica al notificársele la pérdida de su estatus de "organización no lucrativa" por el Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos (IRS), debido a su trabajo humanitario de casi treinta años con el pueblo cubano a través de las internacionalmente conocidas Caravanas de Pastores por la Paz. La medida fue argumentada con un supuesto respaldo de la Ley de Comercio con el Enemigo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

El sustento de la sanción demuestra que aún con los avances alcanzados en el proceso de normalización de las relaciones, el bloqueo económico y financiero impuesto por los sucesivos gobiernos norteamericanos a la isla hace más de cincuenta años se mantiene con todo el rigor y agresividad y, sobre todo, que Cuba sigue siendo considerado como enemigo por quienes aplican las leyes en los Estados Unidos.

Al ser notificados de la decisión, los miembros de IFCO emitieron una declaración que asombró a numerosos amigos, entre ellos, quienes por muchos años han recibido a los caravanistas de Pastores por la Paz en el Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr., el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) y el Consejo de Iglesias de Cuba al cual pertenecen el CMMLK y cerca de cincuenta iglesias e instituciones ecuménicas dentro de la isla. Tanto el Centro como el CIC se han sumado a la lucha que hoy sostiene IFCO por mantener su estatus de organización no lucrativa y, por tanto, libre de impuestos, para continuar realizando su labor humanitaria con el pueblo cubano.

"Cuba no es nuestro enemigo"

"Precisamente ahora se ataca a una organización que durante muchos años ha llevado a cabo un trabajo de desobediencia civil y educación popular con el pueblo de los Estados Unidos en el tema Cuba", expresó Manolo de los Santos en la conferencia de prensa y argumentó que para quienes han integrado y colaborado con la Caravana Cuba no es un enemigo.

"Tenemos nuestra vocación y firme convicción de que está dentro de nuestros derechos como ciudadanos norteamericanos, como personas de fe y conciencia llevar ayuda humanitaria a Cuba. Nunca como un acto caritativo. Hemos traído computadoras, medicinas y otras cosas, sabiendo que va contra la ley. Por eso no nos apena que nos ataquen de esta manera. La problemática está en que si vamos a ha-

blar de las violaciones a esta ley, quien debía ir detrás de nosotros es OFAC (Office of Foreign Assets Control), no el IRS, no le in-

cumbe al IRS decidir qué podemos traer y de qué manera. Nunca hemos pedido licencia a OFAC y le hemos dicho que cuando quieran llevarnos a una corte estamos aquí, porque no hay manera de que se nos pueda impedir viajar a Cuba y traer ayuda humanitaria para el pueblo cubano".

El representante de IFCO en Cuba explicó que desde su nacimiento en 1967, la organización ha sido atacada en varias ocasiones, no sólo por ayudar a Cuba, sino también a otros países en lucha en Centroamérica, en África, en Asia y dentro de los propios Estados Unidos. Hace varias décadas fueron acusados de ayudar al pueblo en lucha de Sudáfrica, porque era un crimen apoyar a Nelson Mandela.

"Hemos decidido, cual sea la decisión del IRS, continuar nuestro trabajo. No por ésto ni por nada ha dejado de funcionar nuestra oficina ni hemos dejado de hacer nuestro trabajo dentro ni fuera de los Estados Unidos. Como muestra de eso mantenemos un grupo de estudiantes de medicina becados por el gobierno cubano y administrados por IFCO", afirmó.

No es la primera vez que una organización religiosa sin fines de lucro recibe este tipo de sanciones y quienes representan a Pastores por la Paz han expresado su disposición de seguir luchando para no convertirse en un nuevo caso de retiro de la condición "libre de impuestos".

Continuaremos trabajando juntos

Llanisca Lugo, coordinadora de Solidaridad del Centro Martin Luther King, relató la sorpresa que constituyó conocer la medida de IRS contra IFCO-Pastores por la Paz. Es inevitable, añadió, recordar tantas imágenes en el transcurso de estos años, ver a muchos que vienen y regresan y nunca se cansan de montarse en esa caravana que no sólo llega aquí, sino que recorre Estados Unidos regando sentimientos por Cuba y siempre regresan a nuestro país con nuevas esperanzas de tender un puente de amor y de respeto mutuo.

En su intervención recordó la gran labor de Lucius Walker, una parte de cuyas cenizas se encuentran en el CMMLK, así como la de su hija Gail, quien ha luchado por mantener vivo el proyecto y por fortalecer la solidaridad hacia Cuba.

Resulta muy contradictorio, expresó, que si el gobierno de Estados Unidos pretende avanzar en la normalización de relaciones el IRS sancione a Pastores por la Paz.

El Centro Martin Luther King emitió una declaración al conocer la medida en la cual califica de "inaceptable este ataque a la Fundación que durante años ha traído, asumiendo todo riesgo, toneladas de amor y compromiso con el pueblo cubano para nuestras escuelas, iglesias, hospitales, comunidades cubanas".

El despojo a IFCO de su carácter de organización no lucrativa y por tanto libre de impuestos es calificada en la declara-





ción como un ataque a la solidaridad entre los pueblos. "Es castigar la historia de resistencia que ha significado su lucha. Recordamos la huelga de hambre de los caravanistas en la frontera con México en 1993, exigiendo la devolución de un ómnibus y el respaldo que desde Cuba dimos a ese gesto asumiendo también la huelga frente a la Oficina de intereses de los Estados Unidos".

En el texto, el CMLK convoca a todos los amigos del mundo a sumarse al apoyo solidario hacia esta organización hermana, a rechazar este ataque a la posibilidad de que las relaciones entre los seres humanos y los países pueda estar basada en otras lógicas de respeto mutuo y solidaridad verdaderas.

Estamos seguros, añadió Llanisca Lugo, de que continuaremos trabajando juntos y de que todavía nos queda mucho por hacer.

Pedimos que se reconsiderere esa medida

Nacira Gómez, del Comité de Distribución de Pastores por la Paz en Cuba, reconoció que la principal beneficiaria de la labor de IFCO en este país ha sido la familia cubana y con esta decisión muchas de ellas serán afectadas.

"Además de la ayuda material, la caravana ha servido también para denunciar los daños causados por el bloqueo, un tema que debe ser resuelto para poder disfrutar de este intercambio de pueblo a pueblo. Aún tenemos muchas carencias y con esta ayuda en medicamentos, materiales escolares, transporte, se han beneficiado proyectos sociales y de las iglesias que van dirigidos a ayudar a personas de la tercera edad o niños con discapacidades. Cada año vivimos la experiencia de cómo estas personas esperan la llegada de la caravana".

Nacira expresó el dolor que causa esta decisión a los cristianas y cristianas, y cómo ataca la humanidad y la solidaridad.

Además declaró que la oficina de IFCO y sus contrapartes en Cuba, así como las iglesias e instituciones sociales, piden que se estudie y analice esa injusta sanción y se piense más en el amor y la solidaridad hacia los seres humanos y las familias.

El gobierno de Estados Unidos tiene que aprender de Pastores por la Paz

"Si nos preguntaran cómo quisiésemos que fueran las relaciones entre Cuba y Estados Unidos tenemos que decir que fuesen como son las relaciones entre Pastores por la Paz y el pueblo cubano. Cuando hablamos de normalización de relaciones, queremos hablar de la esperanza de que hayan relaciones respeto como han sido entre nosotros, de hermandad, de solidaridad". Así lo expresó el Presidente del

Consejo de Iglesias de Cuba, Rev. Joel Ortega Dopico quien resaltó a Pastores por la Paz como un ejemplo de lo que debe ser la

relación entre dos pueblos del cual debe aprender el gobierno de los Estados Unidos.

El Reverendo se refirió a la sanción a IFCO como un desafío para la normalización de las relaciones y resaltó su carácter contradictorio con respecto a la búsqueda de caminos de entendimiento entre ambos gobiernos. Agregó que si hoy existe una cercanía entre los pueblos es porque han existido organizaciones como Pastores por la Paz y calificó el hecho como una violación del derecho de los ciudadanos de Estados Unidos de servir, de ser útiles.

"El amor se expresa con hechos concretos, y así lo han hecho los Pastores por la Paz. Le pedimos al gobierno de Estados Unidos que muestren también los hechos concretos del amor que debe existir entre dos pueblos cercanos", concluyó.

El CIC expresó su preocupación con la sanción impuesta a IFCO en una exhaustiva declaración que resalta el significado del trabajo de la organización interreligiosa con el pueblo cubano:

"El trabajo de IFCO/Pastores por la Paz en Cuba ha visibilizado ante nuestro pueblo la nobleza, la amistad, el amor, la fraternidad y la solidaridad del pueblo estadounidense; sólo una pequeña porción de él mira a Cuba como el *Enemigo*; esa pequeña porción inmovilizadora del futuro y del progreso parece estar concentrada en la secretaría del Tesoro, la OFAC y ahora en el IRS, que continúan aplicando la Ley de Comercio con el Enemigo del departamento del Tesoro, a pesar del llamado del presidente Barack Obama al Congreso a terminar con el bloqueo contra Cuba, y después que el secretario de Estado John Kerry en La Habana, durante la reapertura de la embajada de EE.UU. para el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, dijo que ya éramos "amigos", ¿o es que somos amigos-enemigos?

Con esta acción de presión sobre IFCO/Pastores por la Paz se pretende, intencionadamente, socavar la solidaridad y fraternidad entre nuestros dos pueblos, para que el pueblo estadounidense haga dejación de sus principios de solidaridad con Cuba; y minar la Revolución Cubana para que esta, a su vez, haga dejación también de sus principios revolucionarios; algo que jamás lograrán".

El apoyo que brinda el movimiento ecuménico cubano a Pastores por la Paz en estas circunstancias expresa solidaridad y consideración recíproca que durante más de dos décadas han crecido como resultado de un intercambio permanente que trasciende el ámbito material y se sustenta, sobre todo, en el principio cristiano de amor y respeto por el prójimo. (Cmlk.org) 09/09/2016

65. El mural de los mártires de América retorna a la catedral de Riobamba

El mural de los mártires de América o Mural de los Pueblos Latinoamericanos; realizado por el premio nobel





Adolfo Pérez Ezquivel y donado al Obispo de los Indios, Monseñor Leonidas Proaño, regresa a la Catedral de Riobamba

Ecuador. En Comunicado de Prensa del 15 de agosto, Julio Parrilla, Obispo de Riobamba anunció la decisión de regresar a la Catedral el Mural donado a la iglesia que fue símbolo desde ese entonces de una realidad de discriminación y pobreza sufrida por el pueblo indígena de esta provincia.

La decisión, a decir del comunicado de prensa, se toma luego de una conversación mantenida por el Obispo con Pérez Esquivel y debido a varias protestas realizadas por grupos sociales de la ciudad de Riobamba.

Estos grupos celebran la decisión del Obispo de la ciudad; sin embargo han anunciado por varios medios, que siguen atentos para que el legado de Proaño no se pierda.

Leónidas Proaño y la Iglesia de la liberación, como se conoció en ese momento, fueron y son un símbolo de esperanza y de igualdad entre los pueblos. Este 31 de agosto se cumple un año más de su resurrección, con un mensaje de vivir una fe, donde lo principal sea el amor al prójimo, especialmente a los más pobres.

El mural es una pintura sobre tableros de madera de 8 x 5 mts, dedicada al pueblo de Dios de Riobamba, el Cristo del Poncho y los indígenas están presentes en el caminar desde la fe acompañados por los profetas y mártires, como San Oscar Romero de América, ahora beato, quien dio su vida para dar vida, acompañado por Marianela García, religiosa del Salvador quien también dio su vida por sus hermanos.

Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz en el año 1980, le escribió al Obispo de Riobamba al saber del retiro del mural, entre otras cosas: "Sería bueno hermano Julio que conozcas la obra desarrollada por Mons. Leonidas Proaño, tu predecesor en la diócesis de Riobamba, que ha dado frutos que perduran en la mente y el corazón de la Iglesia del Ecuador, de los hermanos y hermanas indígenas, de los más pobres y marginados de la sociedad que se formaron en la libertad; también que conozcas el accionar histórico de las Escuelas Radiofónicas Populares, y tantas obras que el obispo desarrolló en defensa y dignidad de la vida". (Alc-noticias.net) 30/09/2016

66. "Esperamos un tiempo en el que las armas no lo definan todo"

Por Daniel Hofkamp

El teólogo Jeferson Rodríguez comparte sus expectativas y el papel que pueden tener los evangélicos en la construcción de un nuevo escenario en Colombia



Bogotá. Colombia afronta días de emoción e incertidumbre ante la próxima firma del

acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC, anunciado ya de forma oficial para el día 26 de septiembre. Una semana después, el 2 de octubre, los colombianos serán llamados a las urnas para refrendar o rechazar un pacto que pondría fin a 52 años de guerra y 4 años de negociaciones.

Entre los evangélicos el acuerdo ha sido recibido con alegría y prudencia. Entienden algunos líderes que si bien el objetivo de la paz es un fin adecuado, los acuerdos podrían dejar de lado otros aspectos importantes, con respecto a la participación política de los terroristas, la investigación de los crímenes o la aplicación de justicia para las víctimas.

Pero como explica Jeferson Rodríguez, joven teólogo de la Fraternidad Teológica Latinoamericana en Bogotá, hay un sentir mayoritario para trabajar a favor de la reconciliación en un proceso que será largo y complejo, al que los evangélicos pueden aportar desde su experiencia, fe y principios sólidos.

Rodríguez es además organizador del primer Congreso Universitario con un enfoque evangélico sobre los diálogos de paz en Colombia. "La alegría no es por un evento, sino más bien por el compromiso que sentimos como estudiantes universitarios cristianos frente a todo el tema de los diálogos de paz en Colombia", afirma. "Como estudiantes que amamos el evangelio de Jesús creemos que allí donde se reducen los derramamientos de sangre el reino de Dios ha hecho su presencia. Por eso y muchas razones invitamos a nuestro congreso: Llamados a la reconciliación: estudiantes y diálogos de paz en Colombia. Del 14 al 17 de octubre".

Pregunta. ¿Cuál es tu sentir personal hacia el proceso de paz?

Respuesta. Optimismo, ambigüedad y desafío. Optimismo porque es un nuevo inicio para Colombia, la esperanza de tener un tiempo nuevo sin que las armas sean las que definen absolutamente todo en nuestro país. Básicamente lo que se conoce como proceso de paz en Colombia son los acuerdos que están concluyendo entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC, igualmente ahora que inician con el ELN, y este tipo de acuerdos me llenan de mucha alegría porque son signos de un cambio profundo de entender la vida en nuestra nación. Así que celebro que de una vez por todas, la confrontación armada que marcó todo el último siglo de nuestra historia se esté acabando. El alborozo responde a comprender que donde se reducen los derramamientos de sangre el reino de Dios ha hecho su presencia.

La ambigüedad viene por reconocer los grandes enemigos de los acuerdos que están en nuestro país. Los enemigos de la paz no solo están en los campos colombianos con armas, están en la ciudad y son personas que se han beneficiado de la guerra, ellos están poniendo trancas para que los procesos



no se den con más rapidez. La ambigüedad viene de reconocer que todavía no se han incluido todos los grupos violentos en nuestro país, este proceso sería mucho mejor incluyendo todos los agentes. Igualmente la alegría no puede ser perfecta por el miedo que se observa en el país (o más bien un sector de él) a que se diga la verdad de lo que ha sucedido en esta larga guerra. Reconozco que los ceses de los conflictos y los desarmes no agotan la agenda de la paz. Reconozco las limitaciones de los procesos hasta ahora alcanzados. Hay un largo trecho por avanzar y por eso en la FTL y todas las actividades que realizo dentro de la iglesia (ministerio universitario Red Universitaria, y el pastoreo de una comunidad campesina en su pueblo cerca de Bogotá) quieren proclamar con solidaridad, espíritu de celebración y discurso relevante la buena noticia de que el reino de Dios llegó a nosotros en la persona de Jesús de Nazaret.

P. ¿Están las iglesias y entidades evangélicas afrontando este tema? ¿Consideras adecuada la implicación de entidades e iglesias en el desarrollo de estos acuerdos a nivel político?

R. Para estos temas la iglesia católica siempre ha sido más veloz y presente. Sin embargo históricamente las iglesias no católicas se han vinculado de manera muy profunda. La iglesia menonita siempre ha dado los primeros pasos, la iglesia reformada, luterana y demás. Sin embargo el grueso de la iglesia no católica en Colombia es pentecostal y carismática, por eso el trabajo desde esa perspectiva ha sido todo un desafío. Me sorprendió gratamente que la iglesia Asambleas de Dios en Colombia organizara toda una comisión para los asunto de reconciliación y paz que fuera representante ante el gobierno y ante la insurgencia en todo lo referente a los diálogos de paz. Estos son pasos importantes. Como grupo universitario RED UNIVERSITARIA hemos discutido ampliamente el tema y queremos participar como movimiento estudiantil cristiano en todo lo que tiene que ver con la facilitación y propuestas de paz en todo este proceso.

Considero que la iglesia evangélica debe participar más activamente en estos procesos sociales. No con solo proselitismo político o preocupados por tener líderes políticos en el poder, sino como actores desde todos los aspectos de la vida humana luchando por el imperativo de la paz. Por nuestras condiciones históricas nos sentimos, pues, llamados a participar activamente en la construcción de una cultura que se sustente en la paz, entendida esta como la resultante de la justicia, aquella justicia: la que habla del reino de Dios que ofrece sus dones de manera equitativa sin distingos de ninguna clase. Entendemos por el evangelio, los gemidos de la naturaleza y la gente que los dones de Dios se cristalizan también en los bienes con los que dotó su creación para el bienestar de la humanidad y del cosmos.



P. En caso de desarrollarse definitivamente los acuerdos de paz, ¿cuáles considera que serían los retos que se presentarían? ¿Qué pueden aportar los evangélicos?

R. Hay muchos desafíos:

1. Continuar estimulando los análisis de coyuntura en dialogo con nuestras reflexiones bíblicas desde nuestras bases en las distintas iglesias evangélicas en el país.
2. Participar en la gestación de una pedagogía para la paz desde las iglesias que formamos parte. Esta pedagogía puede incluir elementos tales como: conversatorios informativos a nivel local, participación en comités locales de convivencia a nombre y junto con las iglesias, diseño de materiales didácticos, y sobre todo, información permanente en lo referente a las iniciativas de paz con el ELN.
3. Participar a nombre del sector cristiano en mesas estudiantiles de trabajo por la paz en las sedes dispuestas para dichos diálogos.
4. Articular una hermenéutica bíblica de paz.
5. Contribuir con nuestra presencia, nuestros saberes, nuestras reflexiones y nuestras iniciativas locales a la búsqueda de la paz con el ELN.
6. Nuestras experiencias de reconciliación en las iglesias son campos experimentados para ayudar en el postconflicto.
7. Nuestra resistencia pacífica a través de las prácticas espirituales son herramientas invaluables para todo este proceso de paz.
8. Nuestra presencia en todo el país es garantía de acción consistente de en el tema de la paz. Nuestros espacios físicos, templos y demás terrenos, son espacios importantes para ofrecer en capacitación, resiliencias y edificación a todos los desmovilizados.
9. La preparación teológica contextual pero también científica y de alto nivel ayudará a dar elementos propios de diálogo con los demás saberes humanos en servicio a sociedades más justas y dignas. (Protestante Digital) 05/09/2016

67. Iglesia Santa Cruz de Oak Cliff dará misa por Día Nacional de la Paz

Por Karina Ramírez

Holy Cross fue seleccionada tras sucesos del 7 de julio para rezar por comunidades que han sufrido violencia

Dallas. Una iglesia de Oak Cliff ha sido seleccionada para celebrar los servicios para el Día Nacional de la Oración por la Paz.



La iglesia católica Santa Cruz (Holy Cross) tendrá una misa al mediodía el viernes 9 de septiembre en 5004 Bonnie View Road en Dallas.

La Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) invitó a todas las diócesis del país a unirse y rezar por todas las comunidades que han sufrido por "violencia y discordia".

Después de los sucesos del 7 de julio en el centro de Dallas y de otros alrededor del país, "será una importante oportunidad para unirnos en oración", comentó el obispo Kevin Farrell en un comunicado el martes.

Luraine White, la asistente de oficina de la parroquia, dijo que la Diócesis de Dallas seleccionó la iglesia para celebrar ese día. Es la primera vez que la iglesia celebrará un día nacional.

El obispo interino Greg Kelly presidirá la celebración con música del coro de la Preparatoria Católica Bishop Dunne de Dallas. Habrá una recepción después de la misa.

(Aldiadallas.com) 07/09/2016

68. Nicaragua suaviza, pero no retira, la norma contra los misioneros evangélicos

Los pastores avisan del perjuicio para proyectos sociales y religiosos en el país, y pide al Gobierno que dé marcha atrás

Managua. Los representantes de la Iglesia evangélica nicaragüense esperan que el gobierno del comandante Daniel Ortega "reflexione" sobre la normativa que controla el ingreso de misioneros religiosos a Nicaragua, emitida el pasado 12 de agosto, bajo el título de "Mecanismo para facilitar el ingreso y egreso organizado y seguro a Nicaragua de Iglesias, denominaciones y congregaciones".

El pastor Mario Espinoza, presidente del Consejo Nacional de Pastores Evangélicos de Nicaragua, aseguró que la normativa les cayó "como un balde de agua fría" y que cada mes esta afectaría a un promedio de más de doscientos misioneros que asisten diferentes proyectos religiosos en el país.

"La medida trae un serio obstáculo para que misioneros, pastores, evangelistas o gente que venía a ayudar con viviendas o comedores (ahora) puedan venir libremente, como lo habían estado haciendo", afirmó Espinoza, en una entrevista con el programa de televisión *Esta Noche*, el jueves pasado.

Durante las últimas tres semanas, una docena de representantes evangélicos se han reunido con representantes del gobierno para expresar su inconformidad con la normativa y exigir su derogación.



El fin de semana anterior, un grupo de evangélicos también protestó en la Rotonda Larreynaga, en Managua. La normativa ha cambiado, pero aún sigue sin gustar a la mayoría de los representantes.

Volver a la normalidad

El pastor Rafael Aristas, presidente de las Asambleas de Dios, agregó en la entrevista que las reuniones con el gobierno permitieron acordar la eliminación de los trámites internacionales que los misioneros debían realizar en los consulados nicaragüenses ubicados en el exterior.

Sin embargo, las iglesias aún tendrían que enviar una carta al Ministerio de Gobernación junto con un formulario con los detalles del misionero: nombre, edad, ocupación, nacionalidad, denominación religiosa, fecha y hora de ingreso, fecha y hora de salida, itinerario en Nicaragua, objetivo de su visita y otros detalles. Luego, esperar siete días para que el gobierno autorice o rechace la solicitud.

"Hemos conversado y las tensiones se han bajado, porque inicialmente la normativa era más estricta", valoró Aristas. Antes, dijo, pedían que el misionero identificara hasta el nombre del conductor y el modelo, color y placa del vehículo en el que se iba a trasladar.

Espinoza coincidió en que la reducción de requisitos es un avance respecto a la normativa original, pero aclaró que la nueva "esuela" aún no es aceptada por todo el liderazgo evangélico.

"Quisiéramos volver a la normalidad, que la Iglesia y los pastores se sientan tranquilos. Nosotros no tenemos nada que esconder. Somos transparentes y esperamos que el presidente (Ortega) pueda reflexionar y podamos volver a la normalidad", expresó Espinoza.

Medida sin precedentes

Las Asambleas de Dios, que actualmente preside Aristas, tienen más de cien años de historia en Nicaragua. "En todo este lapso nunca habíamos tenido un problema como el que tenemos ahora. Una ley que sale así, de la noche a la mañana, lo descontrola todo", lamenta el pastor.

El gobierno y los evangélicos tienen un nuevo encuentro previsto para el próximo 20 de septiembre. Espinoza y Aristas confían en que podrán seguir conversando para facilitar —y no dificultar— las visitas de los misioneros.

Los pastores lamentaron que el gobierno argumente que la normativa pretende combatir la posible influencia del crimen organizado en Nicaragua.

"¿Por qué nos tratan de esta manera? Nos parecen que esas causas no son correctas para aplicárselas a la Iglesia. Imagínese el color que nos dan. Empañan la imagen de la Iglesia, del pastor y del misionero", reclamó Aristas.



Según datos de ambos pastores, en Nicaragua existen unas 3.600 iglesias evangélicas y trabajan unos 7.000 pastores.

Espinoza consideró que la medida "golpea la economía de las Iglesias" que tienen asistencia a viviendas pobres y comedores infantiles en zonas rurales o marginadas del país, porque ante la medida varios misioneros han cancelado sus visitas o han cambiado de destino sus proyectos.

"La Iglesia siempre ha tenido libertad para actuar, para ayudar, y Nicaragua ha sido hasta ahora el país más seguro para hacerlo, en comparación con otros países de la región, pero de pronto nos encontramos con esta medida y es lo que no entendemos", criticó Espinoza. "Creemos — agregó — que la medida no es real y esperamos alcanzar un acuerdo que nos permita actuar como siempre".

(Protestante Digital) 04/09/2016

69. Iglesia católica apoya norma contra misioneros evangélicos

El obispo Solórzano dice que según el gobierno de Ortega hay iglesias evangélicas que traen norteamericanos acusados por la Policía Internacional de pedofilia

Managua. Los Obispos de la Conferencia Episcopal de **Nicaragua** (CEN), tras reunirse este pasado lunes con una delegación de alto nivel del Gobierno, se mostraron de acuerdo con la normativa de restricción que el Ministerio de Gobernación aplica a las misiones religiosas que entran a Nicaragua para realizar labores pastorales y sociales.

"Nos dijeron que con solo una carta que extendiéramos sobre los misioneros (católicos) se facilitaba de forma rápida y sin trabas y se daba respuesta", explicó el Obispo Jorge Solórzano, Portavoz de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN)

Junto a Solórzano, participaron en la reunión, el cardenal Leopoldo Brenes, presidente de la CEN, monseñor Carlos Herrera, Obispo de Jinotega y los Obispos del Vicariato Apostólico de Bluefields, monseñor Pablo Schmitz y David Zewick.

La delegación del Gobierno estuvo conformada por Luis Cañas, viceministro de Gobernación, Francisco Díaz, subdirector de la Policía Nacional, Fidel Moreno, secretario general de la Alcaldía de Managua y el vice canciller de la República, Dennis Moncada Colindres.

De acuerdo al Obispo Solórzano, la delegación del Gobierno les dejó claro que si se negaba la entrada de algún misionero, les darían a conocer las razones.

Alas Solórzano aseguró que la Iglesia católica está de acuerdo con la normativa gubernamental. "No nos afecta la

normativa porque con una carta es más expedita, es más sencillo, lo otro si era más complicado", expresó el jerarca católico.

"Evangélicos peligrosos"

El gobierno ha explicado que las razones de la normativa es por seguridad nacional, y cuando se le preguntó al Obispo Solórzano si la Iglesia católica representa un peligro para la seguridad del país, respondió que las autoridades explicaron que se han dado problemas de orden moral pero con misioneros evangélicos.

"La Policía nos dio algunos ejemplos, por ejemplo casos de Iglesias evangélicas que traen norteamericanos que a lo mejor se hacen pasar de pastores o vienen en comisiones, en ONGs y a veces están acusados por la Policía Internacional de **abusadores de niños**, Francisco Díaz, nos mencionó algunos casos", reveló monseñor Jorge Solórzano, también secretario general del Episcopado.

La pastoral evangélica se ha mostrado en desacuerdo con la normativa, que se les aplica de forma indiscriminada y restrictiva, y han expresado al gobierno que la derogue argumentando que les afecta en sus labores pastorales y sociales. Ambos sectores se han reunido en dos ocasiones y tienen previsto reunirse una tercera vez, el próximo 20 de septiembre.

Los evangélicos han advertido que de no anular el gobierno la normativa que restringe la entrada de misioneros extranjeros estarían organizando marchas pacíficas en las calles. (Protestante Digital) 06/09/2016

70. Iglesias evangélicas de Nicaragua firman acuerdo con el Gobierno

"Agradecemos al gobierno ser comprensivo", expresan líderes evangélicos tras las críticas a la normativa aprobada en agosto, que ha sido anulada

Managua. Líderes de diversas entidades e iglesias evangélicas de Nicaragua firmaron un acuerdo con las autoridades del Gobierno de Nicaragua para establecer normativas administrativas para la entrada de misioneros, organismos y asociaciones humanitarias.

Rafael Arista, de las Asambleas de Dios, explicó que en esta firma están representados el 95 por ciento de las iglesias nicaragüenses, que incorporan **más del 45 por ciento de la población nacional, que profesa la fe evangélica**.

"Queremos dar gracias a Dios porque las iglesias vamos a cumplir solamente una norma administrativa rápida para poder darle curso a todos los actores ministros de Dios, misioneros que quieran venir a nuestro país las veces que ellos quieran", expresó Arista.

Los evangélicos habían reaccionado con sorpresa e indignación ante una normativa muy restrictiva para la



entrada de misioneros, lo que produjo varias reuniones con el gobierno. "Queremos dar gracias a Dios porque producto de todo esto se ha abierto un canal de diálogo con el gobierno, que eso nos va a ayudar a muchos trámites cuando recibimos donaciones y llegan a aduana y eran trámites tediosos, todo eso lo dialogamos y quedamos en que se van a agilizar los trámites", afirmó el portavoz evangélico.

"Recibimos explicaciones del gobierno y hemos llegado a resultados muy positivos, ya que la normativa anterior quedó totalmente sin efecto, esto lo recibimos con mucho gozo y acá ganó Nicaragua en este acuerdo consensuado en el que se redujo todo trámite engoroso que se hacía en el extranjero para los misioneros y también acá".

Para fortalecer esos acuerdos, la iglesia y el gobierno han abierto un diálogo permanente para fortalecer la buena marcha de la nación.

"Queremos felicitar al gobierno de Nicaragua por ser comprensivo, por habernos escuchado y haberle puesto oído a este pueblo para seguir trabajando como lo hemos hecho en el pasado", sentenció Arista.

El Vice Canciller Denis Moncada, expresó por su parte que tras el diálogo se consiguió consensuar un documento que dice lo siguiente:

"Encuentro de trabajo de la Comisión de Gobierno con líderes de las iglesias evangélicas como parte del Modelo de Diálogo y Consenso asumido por el gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presidido por el Compañero-Presidente, Comandante Daniel Ortega, y la Compañera Rosario Murillo hemos venido desarrollando un espacio permanente de diálogo con el sector de las iglesias evangélicas de Nicaragua, reflexionando sobre el tema de seguridad como un aspecto indispensable para el desarrollo social y económico del país.

Las distintas federaciones y asociaciones de las iglesias evangélicas de Nicaragua han venido trabajando desde sus agendas los temas de seguridad ciudadana, promoviendo en las familias los valores de paz, igualdad y respeto y coinciden con los valores que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve y respalda.

Los desafíos globales como el crimen organizado, la narcoactividad, la trata de personas, la migración ilegal obligan a nuestros pueblos a tomar mayores medidas de protección dentro de nuestras fronteras, en este sentido hemos dialogado sobre los requisitos sobre el ingreso organizado y seguro a Nicaragua de invitados de organismos y asociaciones para ciudadanos de otras nacionalidades, acordando en consenso mejorar los procesos sustituyendo la normativa actual por una más sencilla y que requiere de la presentación de una hoja de solicitud con información básica.



Esta hoja de solicitud para el ingreso y egreso ordenado al país se realizará con siete días de anticipación a la llegada de la persona, la

cual será enviada al Ministerio de Gobernación vía electrónica a los correos que se asignen a este fin y será aplicable en los siguientes casos: todas las personas de otras nacionalidades que ingresen a Nicaragua con el fin de trabajar y/o desarrollar acciones humanitarias, entre ellas ONG, organizaciones religiosas, culturales, académicas, federaciones deportivas entre otras.

Estas son normas generales de aplicación que tienen como misión organizar el ingreso y egreso de forma segura y ordenada de este tipo de organizaciones, es una medida positiva porque el Estado está procurando la seguridad de todos los ciudadanos, tanto nicaragüenses como extranjeros, si tenemos altos niveles de seguridad lo correcto es continuar fortaleciendo los niveles de seguridad para los ciudadanos, las familias y la comunidad, para las iglesias y sus feligreses".

"No se criminaliza a los pastores"

"En ningún momento el estado ha visto a los pastores o dirigentes religiosos como un peligro. Lo que sí, y lo han explicado autoridades nuestras, es que **se han producido fenómenos en los que elementos del crimen organizado internacional procuran cobijarse bajo algunas iglesias** en un espíritu conspirativo que aprovecha la movilizadas de las organizaciones religiosas para hacer sus actividades delincuenciales", resaltó Moncada.

Por su parte, Norman Marenco, asesor legal de la iglesia evangélica y director del centro cristiano de derechos humanos, aclaró que "**esta normativa administrativa no es solo para la comunidad evangélica sino para todos los extranjeros (no turistas) que entren, un requisito para todos**".

El compañero Luis Cañas, Vice Ministro de de Dirección General de Migración y Extranjería explicó que este formulario que se llenará es "para informar y así las diferentes instituciones que estamos en los puestos fronterizos atender efectivamente a las delegaciones que vengan, se está haciendo un esfuerzo a nivel de gobierno para agilizar los trámites ya sea a nivel aéreo, terrestre, marítimo". (Protestante Digital) 08/09/2016

71. "Dios" citado decenas de veces en los discursos de destitución de Dilma

En los discursos que acompañaron los votos de destitución a Dilma Rousseff en la Cámara de Representantes, los términos "Dios" y "familia" llenaron los discursos de los parlamentarios. El Presidente del Senado, Renan Calheiros (PMDB-AL), hizo una petición a sus colegas: "por favor, vamos a evitar convertir el juicio en un espectáculo '

Brasil. Aunque lleno de insultos y peleas, los cinco días de debates tuvieron también la petición a Dios como uno de los aspectos más destacados. Muchos senadores tomaron el



último discurso apelando a la máxima instancia divina. "Que Dios bendiga e ilumine al nuevo presidente que dirigirá el país" entonó el senador Magno Malta (PR-ES).

La deidad se mencionó al menos 46 veces. El término fue mencionado 59 veces en la sentencia de la Cámara de Representantes en abril, y 19 veces por senadores en el proceso de apertura de votación en el Senado en mayo.

Uno de las autoras de la acusación, la jurista Janaina Paschoal lo llevó al centro de la discusión. "Fue Dios quien hizo que varias personas al mismo tiempo, cada uno en su competencia, se diera cuenta de lo que estaba ocurriendo en nuestro país y dio a estas personas el valor de levantarse y hacer algo al respecto." También pidió a Dios y senadores que entendieran la magnitud del momento.

Paschoal fue la primera en hablar en la sesión de debate el 30 de agosto. Para refutar los argumentos que había algún tipo de orquestación para el inicio del proceso, Paschoal, que firmó la solicitud original, junto con el Dr. Bicudo, dijo: "Creo que si se tiene a alguien haciendo algún tipo de composición en esto es Dios".

A continuación, el senador Gleisi Hoffmann (PT-PR) respondió: "La doctora Janaina invocó a Dios. Dios no tiene nada que ver con este movimiento, Sr. Presidente. Invocó los nietos del presidente, lloró. Esto aquí no es una escena. No estamos aquí haciendo un acto ". (Alc-noticias.net) 05/09/2016

72. Conferencia Mundial Metodista: un solo Dios, una fe, un pueblo, una misión

"Esta es una celebración en la tradición Wesleyana que tiene lugar una vez cada cinco años," dice Sarah Wilke, editora de The Upper Room (El Aposento Alto, en español) y directora del programa de la Conferencia Mundial Metodista fijada del 31 de agosto al 3 de septiembre en Houston.

Estados Unidos. Esto va a ser un grande, con la asistencia de 2.500 a 3.000 personas. El setenta por ciento de la inscripción anticipada es de fuera de Estados Unidos. Más de 70 denominaciones y otros grupos de la iglesia estarán representados, los cuales comparten una herencia Wesleyana y teología básica Wesleyana. "Algunos viajarán un largo camino, como de Myanmar", dice Wilke, refiriéndose a un grupo Metodista en el país anteriormente conocido como Birmania. Metodistas procedentes de todo el mundo presentan desafíos de visado y de traducción. Eso vale la pena, dice el obispo metodista Michael Watson, que asistió a una primera Conferencia Mundial Metodista en 1991, en Singapur.



"Es un momento edificante, y es un momento que intercultural en una gran for-

ma", agrega Watson, que está terminando su mandato como líder de la Conferencia Episcopal del Norte de Georgia y se convertirá en agente ecuménico del Consejo de Obispos.

El Papa y John Wesley

La Conferencia Mundial Metodista es una reunión del Consejo Mundial Metodista, una asociación de 80 comunidades metodistas, wesleyanas y en vías de unión y relacionada a la Iglesia Unida que representa 80,5 millones de personas en todo el mundo.

El consejo en realidad surgió de las conferencias, la primera de las cuales tuvo lugar en Londres en 1881.

Una delegación del Consejo, incluyendo dos metodistas unidos, tuvo una reunión privada de 45 minutos con Francisco para la apertura de una Oficina Ecuménica Metodista en Roma.

"Muy cálido, muy amable", dijo Watson sobre la bienvenida del Papa. "Él citó a John Wesley para nosotros."

Kirby Hickey, un laico metodista unido de Pennsylvania quien se desempeña como director financiero y tesorero del consejo, recordó especialmente al final de la reunión, cuando Francisco se despidió de forma individual para cada miembro de la delegación.

"Me miró directamente a los ojos y dijo: 'Oren por mí'", dijo Hickey. "Eso me puso sobre los talones, al oír decir el Papa 'ora por mí'".

Hickey es un hombre de negocios que ha visitado muchos países por asuntos del consejo. Él llama a esta obra "la más gratificante de mi carrera".

La Conferencia Mundial Metodista en Houston es la primera en los Estados Unidos desde 1981.

Habrá ponentes de alto nivel de varias denominaciones, como el Obispo de Vashti Murphy McKenzie de la Iglesia Metodista Episcopal Africana y la Rev. Joanne Cox-Darling de la Iglesia Metodista en Gran Bretaña.

Pero Metodistas Unidos tendrá un papel clave. El Rev. Rudy Rasmus, pastor de la Iglesia Metodista Unida de San Juan, en Houston, predicará en el culto del 1 de septiembre, y Jorge Lockward, director del programa de Alabanza Global de la Junta de Ministerios Global, será el líder de adoración durante la conferencia .

El Rev. Ted Campbell, profesor de historia de la iglesia en la Escuela Metodista de Teología Perkins, será el orador plenario de ese día.

El tema declarado de la conferencia es "Uno: un solo Dios, una fe, un pueblo, una misión".

Eso puede parecer optimista dada la discusión abierta por diferentes puntos de vista sobre la homosexuali-



dad. En general, la Conferencia Mundial Metodista se centrará en estimar lo que sus miembros remotos tienen en común en cuanto a la fe y las prioridades de la misión.

(Alc-noticias.net) 31/08/2016

73. Tveit: "¿Estamos unidos en la esperanza?"

Durante la Conferencia Mundial Metodista (WMC) la pasada semana, el Secretario general del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, invitó a su audiencia a explorar con él cómo la unidad puede transformar el mundo.

Estados Unidos. Citando Juan 17, Tveit definió el pasaje del Evangelio que no es una llamada a demostrar que los cristianos nunca se ponen de acuerdo en nada, sino que la fe en Cristo es la esperanza en la salvación y el futuro de Dios.

En última instancia, dijo, este tipo de fe trae una unidad que pone a las personas en conjunto en una peregrinación de la justicia y la paz. "Que todos ellos sean uno para que el mundo pueda tener esperanza", dijo.

Tveit habló en una cena ecuménica el 1 de septiembre. El WMC es una reunión mundial que la familia Metodista-Wesleyana-celebra cada cinco años en una parte diferente del mundo. Este año se cumple en Houston, Texas, bajo el tema "One".

El pasaje de Juan 17, dijo Tveit, no sólo muestra a Cristo orando para que su comunidad de discípulos pueda ser uno en el testimonio de la relación y el amor, sino también que esta unidad del evangelio transforme el mundo.

Por lo tanto, planteó la pregunta: "¿estamos unidos en la esperanza?"

Ciertamente, los cristianos pueden estar en desacuerdo, dijo. Pero ellos están llamados a ser uno para que la gente del mundo vea una fe que se convierte en la esperanza del mundo. "La esperanza es un criterio para lo que significa ser uno en la fe en Jesucristo," dijo.

Tenemos en cuenta la esperanza como un derecho humano? Todos tienen derecho a esta esperanza, dijo Tveit, "no es una esperanza sólo para mí, o sólo para algunos".

El CMI y sus iglesias miembros se han comprometido a buscar los dones que permitan la comunión, para discernir la voluntad de Dios, para enseñar juntos y para vivir con sacrificio, sirviendo las necesidades del otro y las necesidades del mundo, dijo, que nos llevan a buscar y cultivar la esperanza. "Esta es la manera de vivir en unidad y esto es cómo utilizar la unidad para ofrecer un servicio que dé la vida en el mundo de Dios."

(Noticias CMI) 05/09/2016



74. Concilio Mundial

Metodista elige a mexicano como líder de su juventud mundial

Por Dan González Ortega

El joven pastor mexicano Samuel Murillo, de la Iglesia Metodista de México (IMMAR), ha sido elegido por el Concilio Mundial Metodista (CMM) como presidente de su Comisión de Jóvenes y Adultos Jóvenes

México. Este nombramiento coloca, nuevamente, a América Latina en un espacio de oportunidad para seguir formando nuevos cuadros de liderazgo juvenil para el contexto global de las iglesias. Además de reconocer la importancia de formar teológicamente, con mucha solidez, a la juventud protestante para el servicio de la pastoral.

El ministerio al que ha sido llamado este joven metodista mexicano significa servir como un ejecutivo de conexiónidad con las juventudes de todas las regiones e iglesias miembros del CMM, las cuales no son solo iglesias metodistas puesto que el CMM global es una comunión Wesleyana. Será, entonces, su responsabilidad ser la voz para los jóvenes y de los jóvenes adultos en la agenda del Concilio en todos sus comités y miembros que lo conforman, esta es una responsabilidad para cinco años, del 2016 al 2021.

Samuel Murillo, dirigió los ministerios juveniles de la región mesoamericana del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe (CIEMAL) y ha participado como steward en el Consejo Mundial de Iglesias.

Samuel es Licenciado en Teología y ha realizado estudios sobre ecumenismo en el Instituto Ecuménico de Bossey en Suiza, actualmente es estudiante de la Maestría en Teología Sistemática de la Comunidad Teológica de México.

El Concilio Mundial Metodista se celebra del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2017 en Houston, Texas.

(Alc-noticias.net) 01/09/2016

75. Senado nacional reconoce la tarea de la Iglesia Evangélica Metodista en sus 180 años

Argentina. Desde el Senado de la Nación Argentina, y durante el mes de julio de 2016, la **Iglesia Evangélica Metodista Argentina** recibe el "reconocimiento" por 180 años de historia en la República Argentina.

Desde la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, la Iglesia Evangélica Metodista Argentina fue "reconocida con beneplácito" por su extensa labor en el territorio argentino desde el año 1836.

La declaración del Senado de la Nación destaca con énfasis la fecunda tarea y aporte del metodismo local en lo social, cultural, la obra educativa y asistencial, y su testimonio en



favor de los Derechos Humanos desde la acción concreta de sus templos, escuelas y hogares estudiantiles a través de sus más de cien lugares de testimonio al presente, en todo el país. (Alc-noticias.net) 01/09/2016

76. Culto y Liturgia del pueblo para el pueblo, desafío renovado

Dra. Wanda I. Tábora Tirado

Por segunda vez se llevó a cabo el Foro Taller: Culto y Liturgia del Pueblo para el Pueblo. En esta ocasión se reunieron 40 representantes de las denominaciones que conforman la Mesa Nacional del CLAI y reflexionaron sobre la herencia de la reforma en la liturgia e incorporación de las artes en la liturgia caribeña, latina y puertorriqueña.

Puerto Rico. El Rev. Amós López Rubio, cubano, candidato a doctor en Teología y miembro de la Red Continental de Liturgia del CLAI compartió sobre Lutero y la renovación litúrgica. Le adjudicó a Lutero y sus contemporáneos un rol fundamental en la renovación de la liturgia basada en la innovación teológica.

Destacó como ejemplos que Lutero "devolvió la Palabra de Dios al pueblo" y mediante los "himnos doctrinales difundió los postulados de la Reforma". Estas acciones facilitaron la recuperación "del canto congregacional y un culto adaptado a la cultura local". Lutero desafió a la iglesia de todos los tiempos a "mantener el equilibrio entre antiguas y nuevas formas de culto" para evitar "las profanaciones culturales". Además, contribuyó en el traspaso de la adoración centrada en el clero de la iglesia "a una celebración de la cena con la participación del pueblo". El Rev. López Rubio desafió a los presentes a mantenernos fieles a la rica herencia reformista.

La Dra. Ivelisse Valentín Vera presentó el tema de experimentar a Dios: El arte en la liturgia. Ella relató la lucha histórica iconoclasta entre el cristianismo de oriente y occidente, la cual fue confrontada por una nueva interpretación de los reformistas protestantes, que asumió posiciones extremas incluso "hasta de eliminar las imágenes de la liturgia cristiana". De acuerdo a su apreciación, en nuestro contexto caribeño, principalmente las corrientes pentecostales y neopentecostales han incorporado los elementos musicales de la región. Sin embargo, "aunque las imágenes se utilizan como elementos de comunicación en las iglesias, no necesariamente se incorporan en la liturgia". La también Rvda. Valentín Vera exhortó a la audiencia a incorporar el arte en la liturgia, ya que "el arte encarna lo sagrado, puede ser revelación, camino hacia Dios y permite experimentar a Jesús resucitado."



El curador litúrgico y educador cristiano Sergio Centeno Rodríguez expuso sobre: El arte como experiencia de encarnación de

los valores de la fe en la vida litúrgica de la comunidad y sus ritos. Señaló que el arte "contribuye en la celebración litúrgica de la mesa, promoviendo el crecimiento de la comunidad de fe". El culto –como rito- debe tener elementos fundamentales "experienciales, imaginativos y participatorios." Esta propuesta contrasta con el culto en la "modernidad diluida", en la cual el asistente al culto eclesial va como consumidor a "descargar y cargar su vida" con el Señor semanalmente, con un compromiso limitado con el servicio. Planteó los desafíos de estructurar un culto y su liturgia "pertinente para la juventud", la importancia de la "intencionalidad" y la planificación "de los comités de adoración eclesiales" y si se reproducen las metodologías en la liturgia, "deben partir del contexto local".

La actividad finalizó con dos talleres simultáneos que ofrecieron el Rev. Amós López Rubio, de Cuba -con la participación especial de la Dra. Julissa Osorio Bermúdez -sobre renovación litúrgica y Centeno Rodríguez sobre la producción litúrgica para Adviento. Estos talleres se constituyeron en una celebración comunitaria de cánticos e imágenes construidas con elementos del entorno del Seminario Evangélico de Puerto Rico. (alc-noticias.net) 31/08/2016

77. ¿Puede la espiritualidad indígena transformar la injusticia en justicia?

Australia. "Practicamos el culto en diferentes idiomas y desde diferentes culturas, pero todos somos uno en Cristo. Y esa es una experiencia muy enriquecedora", afirmó esta semana la Dra. Jude Long, directora de la Escuela de Nungalinya, en Darwin, Territorio del Norte (Australia), al hacer un análisis de la espiritualidad junto a poblaciones indígenas de todo el mundo.

La Dra. Long ayudó a dirigir las oraciones y las reflexiones bíblicas junto a estudiantes y trabajadores indígenas de su Escuela, en el marco de una consulta sobre espiritualidad y teología indígenas organizada por el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) del 27 al 31 de agosto.

El lugar elegido para celebrar la consulta fue particularmente significativo, ya que en Australia el número de indígenas –y especialmente de jóvenes indígenas– en las cárceles australianas es desproporcionadamente alto. Los australianos indígenas representan menos del 3% de la población nacional de Australia, pero más de la mitad de los jóvenes recluidos en centros de detención de menores son indígenas.

La situación es aun más grave en el Territorio del Norte, donde en 2015 el 97% de los reclusos jóvenes eran indígenas. Para agravar este panorama, en los centros penitenciarios se da un trato inhumano a los presos de forma generalizada; tanto que este año el asunto ha supuesto una crisis nacional en el país.

El tema de la consulta, "La peregrinación de justicia y paz: dibujando juntos panoramas de esperanza" fue especial-



mente revelador (no solo para Australia, sino también para el resto del mundo) porque los asistentes pudieron contar sus historias personales de lucha por el reconocimiento, la supervivencia y el derecho a la libre determinación como pueblos distintos, tanto en sus contextos locales como en el ámbito internacional, dijo la Dra. Katalina Tahaafe-Williams, secretaria ejecutiva del programa del CMI sobre Misión y Evangelización.

"Mi presencia en la consulta y las historias que he escuchado a personas de todo el mundo, me han dado más esperanza que nunca en la posibilidad de cambiar las realidades injustas que afrontan los pueblos indígenas a través de prácticas espirituales y creencias teológicas que nos reúnen en el camino hacia la justicia", dijo la Dra. Tahaafe-Williams.

Por un lado, la consulta mostró de forma cruda que los pueblos indígenas siguen padeciendo injusticias a través de la colonización, la opresión política, la explotación económica, la violencia contra las mujeres y los niños, y la privación de tierras.

Por otro lado, reunió a teólogos indígenas de todo el mundo que expusieron interpretaciones espirituales y teológicas indígenas de lo que significa la peregrinación de justicia y paz. "Vi de primera mano a los participantes indígenas planteando de manera dinámica y estratégica las formas en que la espiritualidad y la teología indígenas podrían contribuir al movimiento ecuménico presente y futuro, e influir sobre este".

Reunidos en pequeños grupos, los participantes relataron etapas de sus respectivas historias y se plantearon juntos preguntas tales como: ¿cómo nos sanamos? ¿cuándo perdonamos?

La consulta es la primera de una serie de consultas que pretende servir de inspiración y reforzar la creación de redes ecuménicas de pueblos indígenas, tanto a nivel regional como mundial.

"Las injusticias que padecen los pueblos indígenas son, en todos los contextos, inaceptables", dijo la Dra. Tahaafe-Williams; "nos hemos reunido aquí para hacer un llamamiento mundial a favor de un compromiso y un esfuerzo político y humanitario renovados para lograr que la justicia sea una realidad para todos". (Noticias CMI) 05/09/2016

78. Crece la tensión entre las principales facciones del islam

Diferentes autoridades religiosas y políticas de Irán y Egipto critican el wahabismo saudí por su deriva extremista

El Cairo. La semana pasada concluyó una importante conferencia islámica en Grozni, capital de Chechenia, con la presencia de 200 dignatarios religiosos islámicos, doctores y

pensadores procedentes de varios países, que enviaron un duro mensaje contra una de las ramas más poderosas del islam, el wahabismo suní de Arabia Saudí.

En la declaración final del evento, se proclamó que el wahabismo "no forma parte del sunismo", sino que es una "deformación que conduce al extremismo y al terrorismo". Por ello, se insta a un "cambio radical para restablecer el verdadero sentido del sunismo", expresaron los presentes.

El mensaje de los representantes no ha pasado desapercibido en el mundo islámico, que se divide principalmente entre la rama chií y suní. Es dentro de esta última donde se desarrolla el wahabismo, actualmente tendencia de los principales gobernantes en Oriente Medio y sobre todo, Arabia Saudí.

Entre los presentes se encontraban importantes personalidades del mundo islámico como el gran imán de Al-Azhar, Ahmed al-Tayeb; el gran muftí de Egipto, Cheikh Chawki Allam; el consejero del presidente egipcio y representante del Comité religioso en el parlamento de El Cairo, Cheikh Oussama al Zahri; el gran muftí de Damasco, Abdel Fattah al Bezm; el predicador yemenita Ali al Jafri; el pensador Adnan Ibrahim y muchos otros.

El objetivo del encuentro fue tratar de definir la identidad "del pueblo del sunismo y de la comunidad sunita", ante el crecimiento del terrorismo takfirista-wahabita, que tiene la pretensión de representar el islam, y que sobre todo, quiere afirmarse como el representante legítimo del sunismo.

En el comunicado final, los participantes precisaron que "las personas del sunismo y aquellos que pertenecen a la comunidad sunita son los Ash'ariyyah y los Maturidiyyah, tanto a nivel doctrinario como en relación a las cuatro escuelas de la jurisprudencia sunita y también los sufís, tanto a nivel de conocimiento como en lo referido a la moral y a la ética".

Tal como se ve en la lista de las "personas del sunismo", en la misma se excluye al wahabismo salafita predicado por Arabia Saudita.

La exclusión de esta rama del islam –se explica– se debe a la necesidad de "un cambio radical para poder restablecer el verdadero sentido del sunismo, sabiendo que este concepto ha sufrido una peligrosa deformación tras los esfuerzos de los extremistas de vaciarlo de su sentido para apoderarse de él y reducirlo a su propia percepción".

Una posición tan dura y exclusiva no es algo nuevo, si bien es la primera vez que la posición anti-wahabita aparece de un modo explícito.

Generar un contrapoder a Riad

En el congreso de Grozni surgieron algunas indicaciones para corregir el actual doblez que pesa sobre el islam, según los asistentes. **Se propone crear una cadena**





televisiva en Rusia -en contraste con al Jazeera- para "hacer llegar a los ciudadanos un mensaje verídico del islam, y para luchar contra el extremismo y el terrorismo".

Se recomienda también instituir "un centro científico en Chechenia, para vigilar y estudiar los grupos contemporáneos... que permitirá rechazar y criticar el pensamiento extremista desde una perspectiva científica". La propuesta es que el centro sea llamado con el nombre de "Tabsir" (clarividencia).

Se sugiere asimismo "retornar a las escuela del gran conocimiento" (la prestigiosa Al Azhar, la Qarawiyin y Zaytouna en Túnez, la Hadermouth), dejando a un lado las instituciones sauditas, y en particular la universidad islámica de Medina. Por último, se ponen a disposición becas de estudio para aquellos que estén interesados en estudiar la sharia, tratando de contrastar así la financiación que Arabia Saudita dispone en este campo.

Arabia Saudí planea su contraataque

El Wahabismo nació en el siglo XVIII, y es una doctrina sunita radical y literal fundada por Mohammad ibn Abd al-Wahhab, y utilizada por el iniciador del reino saudita, Mohammed bin Saoud.

Esta doctrina propone el **uso de la violencia contra todos los enemigos del islam, incluidos los musulmanes que no comparten esa interpretación** (takfirismo). Arabia Saudita, sobre todo desde los años 70 en adelante, ha lanzado campañas de proselitismo en Asia y en África (y luego también en Europa) para difundir dicha interpretación del islam, construyendo mezquitas y escuelas coránicas, y enviando a sus predicadores.

La reacción de Arabia Saudita no se hizo esperar. El periódico al-Manar (libanés) menciona la existencia de una campaña mediática sin precedentes, que incita al patriotismo, para defenderse del "atentado contra nuestra nación". Se busca humillar incluso a Ahmed al-Tayeb, recordando que el gran imán de Al Azhar "bebío durante mucho tiempo" de la sabiduría de los "ulemas sauditas" y ahora "aliado con Putin... quiere excluir a Arabia Saudita del mundo musulmán".

El congreso de Grozni fue tildado de "decepcionante" y el presidente checheno Ramzan Kadyrov, que hospedó el evento, fue acusado de ser "un sufi delirante". El imán y predicador de la mezquita del rey en Riad comentó al respecto: "La conferencia de Chechenia nos debe servir

como señal de alarma: el mundo está a punto de encender la hoguera para quemarnos".

Deterioro político

A la vez que se produce este enfrentamiento entre algunos líderes religiosos, los gobiernos de Irán y Arabia Saudí también han redoblado su enfrentamiento verbal. El **ayatolá Ali Jamenei acusó a los saudíes de ser incapaces de gestionar los santos lugares del islam**, situados en su territorio.

A ello **respondió el muftí saudí respondió asegurando que los iraníes, en cuanto chiíes, "no son musulmanes"**.

En vísperas de la gran peregrinación que iniciarán los musulmanes hacia La Meca, la máxima autoridad de Irán acusa a los dirigentes saudíes de "blasfemos, carentes de fe, dependientes y materialistas", tras atribuirles la responsabilidad por la inestabilidad regional por su apoyo a los grupos *yihadistas*, a los que él se refiere como *takfiris*.

La mayoría de los iraníes siguen el chiísmo, rama minoritaria del islam que los extremistas suníes consideran herética, una convicción que ha justificado asesinatos y matanzas en Irak, Siria, Pakistán y Afganistán. Que la máxima autoridad religiosa saudí diga que los chiíes no son musulmanes es algo muy serio.

"Por supuesto [que] no hay parecido entre el islam de los iraníes y de la mayoría de los musulmanes y el extremismo intolerante que predica el más alto clérigo wahhabí y los maestros saudíes del terror", se apresuró a responder el ministro iraní de Exteriores, Mohammad Javad Zarif, en su Twitter.

También **el presidente iraní, el habitualmente moderado Hasan Rohaní, se ha hecho eco de las palabras de su líder supremo y ha pedido a los musulmanes que se unan para castigar a los responsables saudíes** por su mala gestión del peregrinaje.

"Los países de la región y el mundo islámico, en general, debieran adoptar medidas coordinadas para resolver los problemas y castigar al Gobierno saudí", manifestó Rohaní durante una reunión del Consejo de Ministros este miércoles, según la agencia estatal IRNA.

Las seis monarquías de la península Arábiga, han cerrado filas con Arabia Saudí. Su secretario general, Abdullatif al Zayani, ha calificado las palabras de Jamenei de "inadecuadas y ofensivas". "Se trata de una clara provocación y un intento desesperado de politizar el peregrinaje", ha dicho en un comunicado. (Protestante Digital) 07/09/2016

GÉNERO Y ECUMENISMO

79. Premian por primera vez a expertas en Estudios de Género

Por Sonia Santoro



Por primera vez en su historia, la Fundación Konex agregó a las 20 disciplinas tradicionales el premio por Estudios de Género. En la primera ocasión, premiaron a



Clara Coria, Diana Maffía, Dora Barrancos, Eva Giberti y María Luisa Femenías.

Argentina. Clara Coria, Diana Maffía, Dora Barrancos, Eva Giberti, y María Luisa Femenías serán premiadas el 13 de septiembre con el Premio Konex. Por primera vez, después de 37 años desde su creación, los Konex harán lugar a la disciplina Estudios de Género.

Luis Ovsejovich, presidente de la Fundación Konex, sostuvo que "es una disciplina no reconocida en general en la sociedad argentina, y era muy importante otorgarle un premio Konex para consolidarla", luego de que los 20 jurados reunidos para decidir las 20 disciplinas dentro de las Humanidades que merecían un lugar y un reconocimiento entre los Konex decidieron que no podía faltar la disciplina Estudios de Género.

Algo de ese borde por el que se mueven quienes se dedican a esa disciplina, contó Diana Maffía, directora del Observatorio de Género en la Justicia dependiente del Consejo de la Magistratura de CABA, a Página/12:

—Hace unas semanas, una mañana sonó el teléfono en casa y era Luis Ovsejovich. Me dijo que me llamaba para anunciarle que era Premio Konex, y le pregunté, ¿abrieron una categoría especial?. Se rió y me preguntó por qué decía eso, y le dije que toda mi carrera había sido hostigada y castigada por dedicarme a la teoría feminista, así que no esperaba esa distinción de mis colegas. Se tomaron su tiempo para considerar que no era una moda pasajera sino una corriente crítica de pensamiento donde desde todas las disciplinas se han producido resultados teóricos muy relevantes. Bienvenida esa percepción." Maffía, agregó que "cada una de nosotras representa un recorrido de muchas compañeras, académicas y no académicas. Porque el feminismo teórico y el movimiento de mujeres se realimentan en la reflexión y en la acción. Entonces siento que estoy allí cálidamente llevada por tanta constancia feminista militante, tanta desobediencia consecuente, que al final nuestra presencia no puede ser ignorada. Voy a recibir ese premio en nombre de todas esas compañeras de pensamiento y de lucha".

La psicóloga Clara Coria, autora de "El sexo oculto del dinero", consideró que "Konex ha comprendido que sin respeto mutuo no hay cambio social posible. Por eso es para celebrar que haya incluido los Estudios de Género que ya llevan más de 30 años en la Argentina donde muchísimas mujeres –y algunos varones– han comprometido lo mejor de sus energías para hacer visible que la naturalización de los privilegios masculinos destruye las prácticas solidarias. Para mí es un honor haber sido elegida la primera vez que se incluyen los Estudios de Género." Pero consideró que es "grave que todavía no haya una campaña sobre la violencia

de género dirigida a los hombres y que ponga en evidencia cómo se perpetúa el modelo social patriarcal, así como también

todo lo que encubre la violencia masculina para perpetuar un modelo de poder social".

"Esperamos sinceramente que de aquí en adelante los premios Konex alcancen siempre a quienes investigan la condición de las mujeres, las relaciones de género y las sexualidades disidentes. Advertir que son dimensiones fundamentales de la vida humana es contribuir a subrayar su significado como cuestiones científicas que no pueden ser soslayadas –dijo la socióloga Dora Barrancos-. La verdad es que estos premios tienen mucho reconocimiento en los propios circuitos académicos, y de veras me sorprendió. Sigo pensando que lo más importante es el juzgamiento de las comunidades 'afines'". Y dedicó el premio a "quienes han luchado por la dignidad, por la equidad, por el reconocimiento de sus derechos como mujeres y como personas de identidad sexual diversa. Y muy especialmente a una mujer injusticiada, a Milagro Sala".

María Luisa Femenías, doctora en filosofía, sostuvo que "un premio y en especial este premio, representa en quienes lo recibimos el reconocimiento de una larguísima lista de mujeres y varones que han luchado por la equidad y la conformación de una sociedad más justa y más igualitaria para la mejor convivencia del conjunto de la sociedad, con independencia del sexo, del género, y de las opciones sexuales que, como se sabe, se intersectan con la clase, la etnia y la cultura en general, abriendo o cerrando posibilidades de vida a todas las personas. Estoy complacida pero sé que formo parte de un amplio conjunto de mujeres que, con mayor o menor repercusión, vienen trabajando sobre este tema problema, muchas modo casi invisible u olvidadas."

Para Femenías "queda claro que se está modificando la estructura vincular de la sociedad; más en las resistencias que muestran algunos sectores que no quieren revisar sus lugares de privilegio naturalizados bajo diversas formas argumentales, que por la toma de conciencia efectiva y general de amplias capas de la sociedad. Con esto no quiero decir que no haya conciencia del cambio, sino que las ventajas positivas son más fáciles de sopesar con cierta perspectiva temporal y conjuntamente mientras que las resistencias se manifiestan expresamente bajo argumentos que encubren su verdadero sentido".

Para la psicoanalista Eva Giberti "formar parte de un grupo de mujeres reconocidas por su trabajo y su militancia en el feminismo me alegra, así como el premio significa una distinción que agradezco. Que Konex incorpore esta dimensión en su calificado jurado constituye una nueva forma de empinar el tema de los géneros en la vida universitaria y en la comunidad toda". Y dedicó el galardón "a las primeras mujeres que trabajaron para imponer los Estudios y al minúsculo número de hombres que, con coraje, adhirieron al proyecto. También a los miles de personas que, en soledad, padecieron violencias por motivo de su género". (Alc-noticias.net) 05/09/2016





80. Violencia e 'ideología' de género

Por Pedro Salazar Ugarte*

En México los números sobre violencia de género son alarmantes y la indolencia social ante los mismos lo es todavía más.

El tema es relevante, urgente y, aunque parezca paradójico, muchas veces invisible. Día tras día, en los diversos ámbitos de nuestra convivencia, muchas personas —en su mayoría mujeres— padecen violencia de género. Las formas en las que esta calamidad se manifiesta son múltiples y casi siempre quedan impunes. Insultos, hostigamientos, tocamientos, exclusiones, discriminaciones, abusos, violaciones, golpes, asesinatos que son motivados por el sexo o la orientación sexual de quien los padece.

En México los números son alarmantes y la indolencia social ante los mismos lo es todavía más. Nuestro machismo endémico es el caldo de cultivo cultural de este mal que brota en las familias, las iglesias, las escuelas, las oficinas, los medios de transporte, los hospitales, las oficinas de los Ministerios Públicos, etcétera. Cuando pienso en esto me viene a la mente la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "González y otras ("Campo Algodonero") Vs México", en el que se relata —entre otras barbaridades— que los agentes del Ministerio Público de Ciudad Juárez, Chihuahua, cuando esa ciudad ya era mundialmente famosa por ser el macabro cementerio de miles de mujeres ultrajadas, al recibir el reporte de una adolescente desaparecida, respondían con desdén que tenían que esperar para iniciar las investigaciones porque la muchacha "seguramente andaba de volada". A los pocos días aparecían los cuerpos violados, mutilados, salvajemente asesinados.

La cultura no tiene la culpa porque la cultura no puede ser culpable. Pero los actores sociales que construyen y fomentan los patrones culturales que reproducen al machismo sí son responsables de ello. En este conjunto caben desde la Iglesia católica (con la misoginia histórica que la distingue) hasta los medios masivos de comunicación (con las estrategias publicitarias basadas en la mercantilización del cuerpo femenino). En medio —hoy— están los actores y voceros de grupos de la sociedad civil que denuncian una supuesta "ideología de género" como pretexto para reproducir e imponer estereotipos discriminatorios y potencialmente violentos.

El movimiento que se opone al matrimonio entre personas del mismo sexo es una muestra ominosamente ejemplar de este fenómeno. Siempre me he preguntado —desde mi ateísmo— cómo es posible ostentar una presunta superioridad moral, basada en "valores religiosos" (sean éstos los

que sean), y al mismo tiempo, discriminar, minusvaluar, señalar a una persona por reivindicar su derecho a ser lo que quiere

ser y a vivir con quién quiera vivir. El rechazo al otro por ser distinto siempre ha sido un rasgo distintivo del pensamiento fascista. Me hago cargo de la severidad del dicho, pero me atengo a la literatura dedicada a desentrañar la génesis del monstruo.

Por todo lo anterior me parece tan relevante y digno de reconocimiento lo que está sucediendo en la Universidad Nacional Autónoma de México en estos días. En el lapso de una semana, la UNAM se adhirió a la iniciativa *HeForShe* para promover la igualdad de género de la ONU; publicó un acuerdo de su Rectoría por el que se establecen "políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género" e hizo público un sólido protocolo en la materia. Además, diversadependencias, facultades, centros, programas e institutos organizaron actividades sobre el tema y se desplegó una campaña de concientización en el Campus y campi universitarios.

El mensaje es uno y es claro: esa Universidad está decidida a combatir en sus entrañas a ese fenómeno del que no es ajena y que "atenta contra la dignidad de las personas". Con ello toma postura ante un mal endémico de nuestra sociedad y lanza un mensaje a la país en su conjunto: la violencia de género debe ser afrontada "de manera efectiva en sus diversas manifestaciones". Y como el buen juez por su casa empieza, toca a los universitarios poner el ejemplo. Bravo por ello.

*Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Miembro del SNI (Nivel III).

(El Universal) 08/09/2016

81. Carta abierta de la feminista laicista iraní Mina Ahadi a Frauke Petry, líder del partido xenófobo alemán AfD

Por Mina Ahadi

Estimada Frauke Petry:

He recibido de su colega de partido Markus Frohnmeier una invitación para una reunión conjunta con usted. Por razones de cortesía, deseo explicarle por qué no asistiré.

Yo supongo que de lo que quiere usted hablar conmigo —en mi calidad de Presidenta del Consejo Central de Exmusulmanes— es del papel del Islam en nuestra sociedad. Mi posición fundamental al respecto es inequívoca: la religión es un asunto privado. Esto vale para el Islam, no menos que para el cristianismo y todas las demás religiones, inveteradas enemigas del progreso cultural. La historia nos lo enseña: tan pronto como las circunstancias sociales comienzan a bailar al son de los dogmas de alguna religión, lo que sigue es opresión, persecución y privación de libertad.





Yo misma tuve que experimentar en carne propia, como activista política, el carácter brutal, facistoide, del movimiento del Islam político. Como tal vez sepa usted, me tuve que exiliar hace 35 años del Irán. Cuando naufragó la Revolución en Irán, los islamistas se hicieron con el poder y Jomeini ordenó la obligatoriedad del velo. Yo organicé con otras personas valerosas –hombres y mujeres— acciones de protesta y manifestaciones callejeras. A causa de mis actividades críticas con la religión y con el régimen, la policía secreta iraní registró mi apartamento mientras yo me hallaba en mi puesto de trabajo. Mi entonces marido y cinco huéspedes fueron detenidos y, poco después, ejecutados. Yo pude escapar, pero fui condenada a muerte en ausencia y puesta en situación de búsqueda y captura. Viví ocho meses clandestina en el centro de Teherán y conseguí pasar luego al Kurdistán iraní. Tras 10 años de lucha armada en el Kurdistán, conseguí llegar a Viena en 1990 y vivo ahora en Colonia desde hace varios años. Desde que fundé el Consejo Central de Exmusulmanes, también en Alemania estoy amenazada por los islamistas y he estado mucho tiempo bajo protección personal.

Ya ve: es alto el precio que tuve que pagar por mi deseo de una vida autodeterminada en una sociedad justa. Sé perfectamente qué motivos puede haber tras una huida. Y estoy muy contenta de haber recibido refugio en Alemania y la posibilidad de poder desarrollar una vida buena. Pero análogos destinos tuvieron que sufrir otros. Muchas personas han huido hacia Alemania precisamente porque deseaban vivir en una sociedad abierta, en vez de bajo una dictadura islamista. Muchos huyen de la guerra, del terror, de la violencia y de la explotación.

¿Puede usted imaginar un mundo en el que los codos se utilizaran para alcanzar la mano de esos huidos en busca de refugio?

Para serle sincera, yo no lo creo. Lejos de eso, su partido propaga una cínica política de bloqueo que trae consigo miles de muertos. En vez de expresar palabras de compasión, lanza usted gritos cuarteleros y habla de hacer uso de armas de fuego en las fronteras exteriores. Se lo pregunto abiertamente: ¿acaso no ha aprendido usted nada de la historia? Cuántos hombres y mujeres deben todavía desangrarse en las alambradas cruelmente dentadas de la OTAN, cuántos deben aún morir de sed o ahogarse en el Mediterráneo, antes de que usted muestre un adarme de emoción, un ínfimo gesto de humanidad? ¿Acaso no conoce límites su cerrazón?

Aun cuando la AfD [Alternativa para Alemania, por sus siglas en alemán] se proclama públicamente en la tradición humanista de la Ilustración, eso es de boquilla. Pues lo que su partido en el fondo representa es una posición tan auto-

ritaria, homófoba y sexista –en suma: anti-humanidad— como la de las organizaciones islámicas ultraconservadoras. Su partido,

con su imagen tradicional-patriarcal de la familia, con su aversión a la educación sexual progresista y con su retrógrada posición ante los Derechos Humanos y ante la ciencia, tiene los mismos sueños fundamentalistas que los islamistas. Ambos fragmentan la Humanidad en identidades grupales, en vez de tomar en serio a los humanos como individuos en su diversidad. Este paralelismo no es casual. Pues el partido AfD es el partido del archirracionalista movimiento cristiano-fundamentalista en Alemania. Esa es la razón de que usted critique al Islam, al tiempo que usa varas de medir muy otras para la no menos irracional religión cristiana. Sólo así puede explicarse que Beatrix von Storch, otra mujer con ideas religiosas locoides, tenga un cargo dirigente en su partido.

Estimada señora Petry:

Ni la idea de una Europa fortaleza cristiana, ni la política culturalmente relativista de apaciguamiento frente al Islam se corresponden con mis convicciones laicas de lo que debe ser una sociedad abierta. Pero la crítica del Islam escenificada por AfD es un huero envoltorio tras el que se esconden posiciones xenófobas.

No quisiera ser malinterpretada: la crítica del Islam es necesaria; también en Europa. Pues el Islam político es un peligroso movimiento y uno de los grandes problemas de nuestra época. Trágicamente, muchos gobiernos europeos, pero también la izquierda y los intelectuales, o ignoran o callan sobre este problema. Mientras mujeres y hombres valientes trataban de resistir en Irán a las políticas de apedreamientos, ejecuciones y opresión femenina, nuestros amigos de izquierda en el Oeste contemplaban cuando menos con indiferencia la barbarie islámica.

Pero agrupaciones xenófobas como AfD no ofrecen ninguna solución para este problema. La respuesta a la barbarie sólo puede venir de la solidaridad de movimientos progresistas, humanistas. (Sinpermiso.info) 31/08/2016

82. Validan la prohibición de burkini en Francia

París. Un tribunal ha validado el decreto de un municipio de la isla de Córcega que prohíbe en sus playas el burkini y «cualquier traje de baño contrario a las buenas costumbres y al laicismo», al considerar que la medida se justifica por el riesgo demostrado de alteraciones del orden público.

El Tribunal Administrativo de Bastia dictaminó por el procedimiento de urgencia contra una demanda de la Liga de Derechos Humanos (LDH), que pedía anular el decreto del alcalde socialista de Sisco, Ange-Pierre Vivoni, que proscribía el burkini en las playas como lo han hecho otras localidades, sobre todo en la Costa Azul.

El tribunal hizo hincapié en que esta decisión se ajusta a un pronunciamiento del Consejo de Estado (máximo órgano





de la justicia administrativa) que sentó jurisprudencia, en el que anuló otra disposición municipal que prohibía la prenda en Villeneuve-Loubet.

En el caso de Sisco, los jueces legitimaron el decreto de Vivoni al tener en cuenta los altercados violentos del pasado 13 de agosto entre una familia de origen magrebí y habitantes de ese pueblo corso, que provocó varios heridos.

De acuerdo con su análisis, «la presencia en una playa de Sisco de una mujer que lleva uno de esos trajes de baño» podría «generar riesgos evidentes para el orden público que corresponde al alcalde prevenir».

Vivoni, en declaraciones al canal «BFM TV», se mostró aliviado por la decisión judicial e insistió en que había redactado su decreto «para calmar los ánimos» porque había percibido «efervescencia» en su pueblo.

El primer edil, que dijo no saber lo que era un «burkini» hasta que se produjo la algarada, insistió en que su pueblo sigue siendo «un polvorín». En su decreto no se hace explícitamente alusión al «burkini», sino que se impide «el

acceso a las playas y al baño a toda persona que no lleve una vestimenta correcta, respetuosa con las buenas costumbres y el laicismo, así como bañarse con vestidos que tengan una connotación contraria a esos principios».

Los tribunales que se pronunciaron después del dictamen del Consejo de Estado habían anulado hasta ahora todas las órdenes municipales de prohibición, al estimar que no se puede limitar la libertad con el argumento de que el orden público está amenazado mientras eso no pueda demostrarse. (EFE) 07/09/2016

83. Enjauladas. Notas sobre los errores en la discusión de un burka que es mucho más que indumentaria

Por Marcus Hammerschmitt

Burka por aquí, burka por allá: pronto nos hemos hastiado del asunto. Los confiados ciudadanos metropolitanos eran al comienzo de la opinión de que se trataba de una clásica serpiente de verano: puesto que en Alemania se ven tan pocas portadoras de niqabs y de burkas, hagan el favor de dejar el asunto en manos de las parroquias locales.

Nada podría estar más alejado de la verdad y de la razón.

Pues quien crea que de lo que aquí realmente se trata es sólo de lo adecuado de la extensión de una indumentaria al espacio público, o —en pésima disyuntiva— de la libertad de “vestir como se quiera”, no ha entendido —acaso porque no quiere entender— que el burka es sólo la punta más extrema y ahora claramente divisible de un gigantesco iceberg.

No es “el Islam” en su conjunto, ni en absoluto se trata de todos los musulmanes, pero

lo cierto es que determinadas corrientes islámicas, hábilmente plantadas en el escenario como la punta de lanza de los Justos, quieren averiguar realmente si están en condiciones de imponer a escala planetaria sus normas: primero, a sus partidarios; luego, a todo el mundo.

Imperialismo moral y tolerancia

Ese imperialismo moral quiere medirse con todas las concepciones de valores —o retóricamente afirmadas o prácticamente vividas— que hayan salido de Occidente. Y en aras a su idea de lo Justo, está dispuesto a entrar en un conflicto, cuya relevancia y cuya intensidad no le van a la zaga a la querella de las investiduras en la Edad Media o a la disputa cultural de los tiempos de Bismarck. La ofensiva global islamista obliga a una disputa cultural, quiéranlo o no los no musulmanes.

Y esa ofensiva cuenta con insospechados auxilios. Si la disputa sobre el burka se ve como una prueba de fuego para calibrar la disposición de la izquierda y de los liberales de este país a resistir contra tendencias barbarizantes, a uno le entran los sudores fríos. Porque son ahora las izquierdas y los liberales quienes se atienden del modo más terco, y contra toda evidencia, a la idea de que con unas cuantas consideraciones sobre las sensibilidades individuales de las portadoras de burkas y niqabs está todo dicho sobre el asunto. A lo sumo, se deja asomar una cierta relevancia social del problema aludiendo a la capacidad de la sociedad para tolerarlos.

No sería en absoluto factible prohibir el burka y el niqab; las intervenciones eventuales mediante multas monetarias no valdrían la pena; las mujeres forzadas a llevar burka o niqab ya no podrían salir de sus domicilios; a fin de cuentas, habría libertad de culto, un valor constitucional.

Pero un argumento se impone en todos estos comentaristas y tertulianos por encima de cualquier otro: el de la voluntariedad. Si las portadoras de burkas y niqabs declaran que nadie las obliga a llevarlos (véase, por señalado ejemplo: “Für Bank-Überfälle ist der Niqab ziemlich unpraktisch” [El niqab es bastante poco práctico para atracar un banco]), los ardidos amigos de la libertad dan la discusión por terminada. Y para rematar, amalgaman el clima de excitación provocado en Francia por el “burkini” con el debate sobre burka y niqab: fin del análisis.

Prisioneras

En la grosera autocertidumbre de estos defensores liberales y de izquierda de la libertad no hay mucho que rascar. Que en este país haya una larga y exitosa tradición de resistencia a estilos de vestir inhumanos, es cosa que está lejos de interesarles. La prohibición de exhibiciones públicas de cruces gamadas y SS rúnicas no puede, según ellos, aplicarse en ningún caso a la variante islamista del extremismo inhumano.





En lo que hace a la factibilidad de las prohibiciones, el escritor Felix Bartels ha observado lo siguiente:

"La deficiente eficacia o aplicabilidad de las prohibiciones es un argumento carente de todo sentido. Por dos razones (...) El que la violación, pongamos por caso, estuviera prohibida, no ha cambiado nada en la circunstancia de que haya habido violación, porque en las situaciones en las que se dio hubo otras cosas de trasfondo que la idea de una posible condena.

"Sin embargo, a nadie en su sano juicio se le ocurriría la idea de volver a despenalizar la violación. Pues las leyes tienen, en segundo lugar, no sólo una función práctica ligada a la persecución del delito; una sociedad expresa también, a través de esas leyes, dónde está y adónde quiere ir."

Las concretísimas rejillas textiles de las portadoras de burka o el angosto visor frente a los ojos de las portadoras del niqab no mueven a estos espíritus libres liberales a pensar que las mujeres afectadas no necesitan ser confinadas a una exclusiva existencia domiciliaria, porque llevan siempre consigo la cárcel incorporada. No otro es, precisamente, el objetivo de esa indumentaria.

Dígase de pasada: la pedante suficiencia del juicio sobre las impericias administrativas en Francia no podría ser, de nuevo, más alemana. Si aquí hubiéramos tenido en el año pasado atentados islamistas causantes de cerca de 200 muertes, habríamos asistido a una cacería en masa de presuntos musulmanes por el centro de todas las ciudades alemanas, y no sólo de quienes simpatizan con el terror o lo apoyan.

El Argumento Real: la libre voluntad

Pero el más necio de los argumentos es, naturalmente, el Argumento Real. Los liberales descubren sin que les tiemble el pulso voluntariedad precisamente allí donde falta su más elemental presupuesto social, y es a saber: la posibilidad, para un sujeto autónomo, de elegir sin castigo entre alternativas. Tiene razón Felix Bartels cuando escribe:

"Con el burka o con el niqab, en cambio, la mujer no sólo se convierte en propiedad del varón, sino que se le arrebata aquello que ante todo puede llamarse humano: su particularidad, su individualidad, y la posibilidad de mostrarse a sí propia, es decir, de socialización sin mediaciones."

El burka y el niqab niegan directamente y tajantemente cualquier concepto razonable de autonomía y libertad. Tomar en serio el (presumido) asentimiento de las afectadas a este tipo de mutilación, trueca el discurso de la libre voluntad en su contrario. Lo que convierte a los liberales y a las izquierdas postlaicas en cómplices de un terror que genera a la fuerza ese tipo de libre voluntad.

Sólo quienes niegan la existencia de tal terror pueden tomar las declaraciones favorables de sus víctimas por moneda de ley.

Por esta vía, al terror realmente existente vienen a añadir el escarnio siniestro de la libertad simulada. A este teatro de títeres de cachiporra le ponen la corona aquellas "feministas" tan prestas –con razón— a descubrir en un carrera de hambre entre jóvenes anoréxicas los efectos dañinos de las imágenes comercialmente prefabricadas del cuerpo femenino, como luego incapaces de adivinar el menor atisbo de locura religiosa o presión social de grupo en la "inspiración" por amigas de una musulmana dispuesta a enfundarse un niqab.

Como los antivacunas: incapaces de reconocer un peligro

El fundamento de la oposición política a las prescripciones indumentarias del yihadismo es el reconocimiento de que se trata de una enfermedad psicosocial religiosamente inducida, que convierte particularmente a las mujeres en víctimas y victimarias a la par. Pero nuestros desconcertantes librepensadores se comportan como los enemigos de las vacunas inmunizadoras frente a las enfermedades infecciosas: incapaces de reconocer el peligro, se convierten en portavoces del libre arbitrio individual frente a un problema que sólo puede encararse socialmente.

No sólo las enfermedades infecciosas y la necesidad médica son contagiosas. También lo son las enfermedades sociales, ya sea en zonas nacionales, ya sea en zonas islamicamente "liberadas".

Lo que aquí se ve, si bien se mira, es la miseria ideológica de esos "ilustrados" enemigos de la prohibición del burka que han abandonado cualquier compromiso serio con la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad emboscándose, en cambio, en sofistiquerías cada vez más artificialmente excogitadas para presentar como oro lo que no son sino desechos de tinta. Han llegado tan lejos, que presentan ahora la autoopresión como prueba fehaciente de auto-determinación.

Una reedición del viejo chiste sobre la salida de la cárcel de un matemático: astuto, el buen hombre decidió definir todo lo que estaba fuera de su celda como "interior", llamando "exterior" a la superficie de su celda. Orwell asoma, pero las risas se apagan.

El Estado constitucional laico y democrático, no es, desde luego, el punto final de la evolución social, según suele entenderse a sí mismo de muy buena gana. Y no lo es, sobre todo, cuando su propia Constitución es el capitalismo. Pero es un progreso civilizatorio frente a la barbarie teocrática, sobre todo cuando ésta abraza al capitalismo y lo engalana con el teatro histérico de cielo, infierno, ángeles y profetas.

Prohibiciones inteligentes e inteligentemente aplicadas

Quien quiera defender al Estado constitucional laico y democrático frente al imperialismo moral de la teocracia –de toda teocracia—, no podrá eludir las prohibiciones inteligentes e inteligentemente aplicadas. Se puede, sería incluso deseable,





que esa defensa procediera sin policía, sin represión y sin tribunales de justicia, pero antes tendrían que volver los tiempos en los que los deseos eran de alguna ayuda.

Una posición de izquierda sobre este asunto tiene que despreciar al burka, no a sus portadoras. Lo que incluye llamar por su nombre y con toda claridad a la irresoluble contradicción entre declaraciones de libre voluntariedad de estas y su automutilación religiosamente motivada.

Las izquierdas, los liberales y en primer lugar las feministas deberían luchar para que en el centro de la querella del burka y el niqab se situaran los derechos humanos de las afectadas. Podrían seguir el ejemplo de las activistas de *Terre des Femmes*, que hacen exactamente eso, y no precisamente desde hace sólo cuatro días.

Ni que decir tiene, eso tendría por consecuencia el que las ideas inhumanas de la extrema derecha, según las cuales los inmigrantes de otros "círculos culturales" serían incapaces de evolucionar y desarrollarse, serían terminantemente rechazadas.

Además, una posición de izquierda, ilustrada, sobre el asunto tendría que insistir en que una prohibición de los símbolos y de los medios auxiliares de la opresión bárbara carece de sentido, si no da a las víctimas de esa opresión una oferta alternativa. El ofrecimiento de apoyo a los disidentes de la escena política de ultraderecha es cosa universalmente aceptada en la sociedad, aun si las dificultades del trabajo con estas gentes a menudo dejan corta cualquier descripción que pueda hacerse de las mismas.

Por qué debería negarse apoyo a los y las disidentes de la escena yihadista, es cosa que resulta harto misteriosa. De hecho, ya se ofrece ese apoyo a muchas mujeres musulmanas que huyen de la opresión bárbara de sus familias: se las acoge en hogares de mujeres víctimas de maltrato. Que ese hecho apenas goce de conocimiento y celebración públicos, no resulta menos misterioso.

Las izquierdas laicas e ilustradas tendrían que hacer algo aquí. Y deberían, naturalmente, apoyar también a los musulmanes y exmusulmanes que, sabiendo muy bien qué significa el imperialismo moral en su variante islámica, están dispuestos a aportar documentación públicamente útil, no pocas veces con peligro de la propia vida. Gentes, por ejemplo, como Nasser Dashti, Rana Ahmad y la propia Mina Ahadi.

Como puede apreciarse, se trataría de un complicado trabajo en varios frentes. Pero, frente al islamismo, el apaciguamiento de los relativistas culturales no es una alternativa.

(Sinpermiso.info) 31/08/2016

84. Diez notas sobre el burka

Por Felix Bartels



Barcelona. Un fantasma recorre Europa.

Porta burka. Todas las potencias de la vieja Europa, espirituales y materiales, se han aliado en una santa caza de brujas contra ese fantasma. Y es bueno que sea así.

(1) Evidentemente no hay disparidad de opiniones en lo que hace al burka en sí: es rechazable. La disputa asoma solamente con la cuestión de cómo ha de tratarse socialmente. ¿Hay que aceptarlo sin más, darle tiempo para que la emancipación social lo haga desaparecer, armarse de paciencia e ilustración, o –según dicen otros— proceder sobre todo con restricciones jurídicas a fin de poder contener el problema? Entre esas alternativas se mueven, sobre poco más o menos, las opiniones. Casi nadie entra a discutir la prohibición motivada por la consideración del propio burka como un valor.

(2) ¿Y por qué habría que erradicar el burka? Porque con él se ha cruzado una frontera. El burka es la total liquidación de la individualidad. Cuando una persona queda degradada a la condición de cortina cubrelágrimas, cuando un varón aspira a poseer por entero a su mujer y se niega a compartir con el resto del mundo ni siquiera la vista de su hermosura individual, se ha traspasado una frontera. Una frontera que el yihad o el burkini, que al menos dejan ver el rostro, ya sea encuadrado, no rebasan. Con el burka o con el niqab, en cambio, la mujer no sólo se convierte en propiedad del varón, sino que se le arrebata aquello que ante todo puede llamarse humano: su particularidad, su individualidad, y la posibilidad de mostrarse a sí propia, es decir, de socialización sin mediaciones.

(3) Lo más esencial de la disputa sobre la prohibición del burka no es la cuestión de si se está a favor o en contra del Islam o a favor o en contra de sus costumbres más absurdas. Quien se limita a verlo así, se queda en la superficie. También se quedará en la superficie quien sólo vea en ello una disputa en torno a la emancipación. La particular estructura de esa disputa radica en la cuestión de qué debe hacer el Estado. El problema que tienen los críticos de la prohibición –según ellos mismos admiten de grado— no es el de su intención. Es la circunstancia de que se trate de una prohibición. No les preocupa el ejercicio del poder (de los varones sobre sus mujeres); les preocupa, sobre todo, que sea el Estado el que ejerce el poder.

(4) Se parte del erado supuesto allí donde el Estado se retira, la libertad viene a ocupar su lugar. "Lo que el Estado no regula, lo regulan otros". A deletrear esta frase de Peter Hacks dedicó [en el año 2000] un libro entero Wolfgang Port. Su título era *Brothers in Crime* [Hermanados en el crimen]. El Estado puede oprimir o permitir que se oprime. Lo que no puede es combatir la opresión renunciando a la opresión. No tiene posibilidad alguna de llegar a ser humano. El grado más extremo de humanidad que puede llegar a alcanzar es el combate contra la inhumanidad.



(5) No se trata de la cuestión de si hay que ejercer el poder, sino de la cuestión de en qué dirección hay que ejercerlo. Los críticos de la prohibición plantean las cosas, casi sin excepciones, como si preexistiera un estado de paz social que sólo una prohibición legal vendría a perturbar. Se ven obligados a ello, porque sólo así funcionan sus argumentos. Si concedieran que, entre ejercer el poder y tolerar el ejercicio del poder no hay término medio, porque en los círculos contra los que va dirigida la prohibición rige un derecho consuetudinario que no es otra cosa que opresión organizada —y convertida en uso y costumbre— de las mujeres por sus maridos; si concedieran eso, resultaría patente que la liberalidad que tratan de demostrar esos críticos no es sino la ropa de abrigo que les permite decir que el tiempo está muy caluroso. Despojados de ese abrigo, se convierten en inopinados cómplices de una verdadera iliberalidad: la que rodea toda la vida cotidiana de las mujeres afectadas.

(6) Puesto que nos encontramos ante el desagradable hecho de que muchos críticos de la prohibición proceden del lado izquierdo, hay que insistir tranquilamente en lo siguiente: esos críticos se sirven de una lógica antiestatista libertaria o ultraneoliberal. Están en su derecho, obvio es decirlo. Pero habrá que recordárselo la próxima vez que, en cuestiones económicas, exijan más Estado.

(7) Los adversarios de la prohibición discurren de buen grado sobre las prohibiciones como último recurso. Tal vez tengan razón. Pero, precisamente por eso, ha llegado aquí la hora de una prohibición. Pues la sociedad, precisamente porque es mejor que las rancias estructuras del patriarcado musulmán, *ha* agotado sus medios. Durante las últimas décadas, Europa ha llegado tan lejos en términos de igualdad de género y emancipación de la mujer, que casi podría decirse que se está cerca de culminar la lucha contra los rudimentos del actual patriarcado. Pues bien; a quien precisamente ahora, y de modo harto consciente, emprende la dirección exactamente contraria y fuerza a sus mujeres a volver a ponerse velo, porque no soporta la hegemonía cultural de Occidente, no se le hará entrar en razón con seminarios académicos y entretenidas veladas de debate público. La idea de la prohibición sólo como *ultima ratio* es una abstracción, porque ningún crítico de la prohibición está en condiciones de indicar concretamente cuáles son los medios apropiados antes de recurrir al último.

(8) Muy preocupada se finge la entrañable opinión, según la cual las prohibiciones no sirven para nada. Lo que ciertamente —basta echar un vistazo a la historia— dista mucho de la verdad; pero eso apenas llamará la atención de unas gentes que en ningún respecto se dejan perturbar por los hechos y las circunstancias objetivas. Lo que estas gentes más bien hacen es expresar su deseo de que las prohibiciones no sirvan para nada. No lo saben, pero lo hacen.



(9) Las prohibiciones *a medias* no sirven para nada.

(10) La deficiente eficacia o aplicabilidad de las prohibiciones es un argumento carente de todo sentido. Por dos razones. Por lo pronto, debería estar claro que ninguna ley podría subsistir, si el criterio para la justificación de su existencia fuera el de la erradicación completa de aquello contra lo que esa ley está dirigida. El que la violación, pongamos por caso, estuviera prohibida, no ha cambiado nada en la circunstancia de que haya habido violación, porque en las situaciones en las que se dio hubo otras cosas de fondo que la idea de una posible condena. Sin embargo, a nadie en su sano juicio se le ocurriría la idea de volver a despenalizar la violación. Pues las leyes tienen, en segundo lugar, no sólo una función práctica ligada a la persecución del delito; una sociedad expresa también, a través de esas leyes, dónde está y adónde quiere ir.

(Sinpermiso.info) 31/08/2016

85. En Riad y en la Riviera, las mujeres tienen que luchar por el derecho a ser ellas mismas

Por Sanam Naraghi Anderlini

París. Así que, después de todo el ruido y la furia, el fiasco del burkini *c'est fini*. El viernes pasado [26 de septiembre] los tribunales franceses revocaron la prohibición del burkini, permitiendo de nuevo que las mujeres vistan lo que quieran en las playas y piscinas de Francia. Ya se pueden ir a casa los que protestaban ante las embajadas francesas, los tuiteros y activistas de las redes sociales. ¡*Quelle victoria para la liberté, égalité y sororité! Sí!*

Desde luego, la prohibición suponía un ataque a la libertad de expresión y está claro que resultaba discriminatorio para las mujeres musulmanas, dado que no se obligó a quitarse ropa ni a las monjas católicas de hábito ni a las mujeres de origen europeo con la piel sensible. Pero es una pequeña victoria frente al absurdo: un problema que nunca debería haberse planteado. Es un caso, como decimos en farsi, de esos en los "que te mandan a buscar guisantes negros": una distracción de las cuestiones reales en la raíz del debate.

En primer lugar, el burkini se prohibió porque, según los funcionarios franceses, se trata de una "vestimenta ostentosa que hace referencia a una lealtad a movimientos terroristas que están en guerra con nosotros". Si la preocupación se centra en el aumento del extremismo en las comunidades islámicas, ¿por qué han tardado las autoridades francesas veinte años en poner en cuestión la financiación saudí de las mezquitas y la migración de sus imanes salafistas a Francia?

Además, en lugar de malgastar los euros del contribuyente francés en controles policiales y acoso a las mujeres en



nombre de la prevención del extremismo, ¿qué tal si afrontamos el problema del reclutamiento yihadista en las cárceles francesas? Los musulmanes forman entre el 5% y el 10% de la población francesa, pero están entre el 50% y el 70% de la población penitenciaria del país. Un enfoque humano consistiría en analizar por qué tan gente joven – hombres jóvenes, sobre todo – se escurren entre las grietas y acaban en la pequeña delincuencia y la cárcel. Quizás el Estado podría tomarse más en serio la creación de empleos y de oportunidades para ellos.

Al mismo tiempo, ¿qué tal si arreglamos el problema de las cárceles? ¿Cómo es posible que la radicalización se esté produciendo en las prisiones del Estado? ¿Qué confianza podemos tener en las medidas políticas contra el extremismo si no podemos habérnoslas con un problema que surge ante nuestras mismas narices?

No se trata solo de un problema francés: la radicalización en la cárcel es una preocupación generalizada. Ofrecer a los jóvenes la oportunidad de reintegrarse en la sociedad, respetarse a sí mismos y ser productivos llevará su tiempo y no es tan de Instagram como sacarle la ropa a una mujer. Pero lo más probable es que sea una política bastante más efectiva que los vacuos gestos que demuestran el poder del Estado sobre algunos de sus ciudadanos más desprotegidos.

Segundo, quienes apoyaban la prohibición del burkini argumentaban que se trataba de una lucha de las mujeres contra la opresión; que esto – junto a la medida que la precedió, la prohibición del jiyab – simbolizaba la caballerosa defensa por parte del Gobierno francés de la liberación de la mujer. Dejando aparte el hecho evidente de que liberación significa que nosotras, en tanto que mujeres, escojamos lo que vestimos, decimos y hacemos de modo tan libre como los hombres, la pregunta que se nos viene a la cabeza es: ¿qué coherencia tiene Francia en su defensa de los derechos de las mujeres?

La respuesta, triste es decirlo, es turbia. Sólo el año pasado el presidente Hollande comprometió 15.300 millones de inversión extranjera directa en Arabia Saudí, convirtiéndose así Francia en el tercer mayor inversor del país. Arabia Saudí es ese país en el que las mujeres no pueden conducir ni abrir una cuenta bancaria o mostrar el rostro en público. No pueden nadar ni siquiera las mujeres extranjeras. Liberté y égalité para las mujeres quedan condenadas, tal parece, allí donde aparece el dinero.

En tercer lugar, me siento recelosa respecto a esta obsesión por los cuerpos de las mujeres – dentro y fuera – que tienen gobiernos y grupos que se arropan con el manto de la religión, la raza y el nacionalismo. Dondequiera que miremos, hay hombretones que parlotean palabras iracundas

los unos contra los otros. Pero a la hora de la verdad, sus fantasías de liderazgo se realizan sobre la espalda y el cuerpo de muje-

res y niños. Son las mujeres las que sufren el 80% de los ataques islamófobos en Francia. Son las mujeres las que se convierten en blanco de los islamistas por atreverse a hablar en favor de la igualdad y los derechos. Son también las mujeres las que más sufren cuando el Vaticano y los cristianos evangelistas tratan de limitar el acceso al aborto.

Y, para que no se nos olvide, son las mujeres las que quedan a cargo de las comunidades sirias y las mujeres las que se ocuparon de los niños de Irak. Los hombres, o están muertos o han huído o están luchando. En realidad, no las protegen ni las escuchan ni nuestros gobiernos ni las milicias. Cuando las mujeres de Libia alertaron del creciente extremismo, pues ya habían sido objetivo de éste, ni la UE ni los EE.UU. ni las Naciones Unidas prestaron atención.

Cuando las mujeres afganas dijeron que sus prioridades eran la educación y la atención sanitaria, así como los empleos para los hombres, nadie tomó verdaderamente nota. Los dirigentes occidentales hablan de otorgar poder a las mujeres de estos países, pero eso tiene el espesor de un velo.

Por último, esta debacle nos ha recordado de nuevo que vivimos en una época de extremo pluralismo. Todo el mundo tiene identidades múltiples que quiere afirmar. Pero también nos sentimos cuestionados para garantizar la unidad, la dignidad y el respeto entre todos nosotros, hasta por cosas que encontramos desagradables o incluso amenazadoras.

Para mí, esto puede significar una mujer en burkini o en tanga, o puede significar un hombre rollizo de pelo en pecho con un bañador que marque paquete. Para un francés patrío puede significar una mujer en un traje de buzo (también conocido como burkini), o tal vez un joven con tatuajes en una playa de Cannes. Pero hemos de recordar que ninguna de estas personas está causando perjuicio alguno. El perjuicio se produce si alguien trata de imponer sus creencias y valores a los demás. Si no te gusta lo que ves, no mires. Pero, por la misma razón, si somos serios en lo que se refiere a la igualdad y la libertad, no volvamos la cara cuando se ataca a un subgrupo de la sociedad ni nos volvamos a la comodidad del relativismo cultural.

(Sinpermiso.info) 31/08/2016

86. Judíos, católicos, mormones y budistas, entre otros, se unen para orar en México

Por Melody Mejía

México. Qué grato es saber que a pesar de las distintas religiones que puedan existir en el mundo, algunos paradigmas desaparezcan y las culturas religiosas se unan para vivir en armonía. Para muestra de ello es lo que sucedió el do-





mingo 21 de agosto en México; se reunieron más de una decena de tradiciones religiosas para celebrar el 25 Aniversario de Tradiciones en Armonía (TEA) en un centro de reuniones de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) de la Ciudad de México.

A esta celebración acudieron miembros y representantes de las comunidades judía, luterana, hindú, católica, budista, Sufí Islam, bhrama kumaris, sikh dharma, anglicana y mormona; en la que aprovecharon la ocasión para llevar a cabo una ceremonia interreligiosa para orar por la paz y la unidad en México y el mundo. El evento contó con la participación de todas las tradiciones religiosas ya mencionadas y compartieron con cantos y música sus particulares puntos de vista sobre cómo lograr la paz y unidad.

El Padre Efrén Velázquez de la Iglesia Anglicana de México y Director Ejecutivo del Consejo Interreligioso de México (CIM) declaró: *"Creo que ha sido una experiencia que no se da en todos lados y que es importante que la mantengamos; en donde tradiciones desde diferentes perspectivas se unen sin fines dogmáticos para preservar la paz y la unidad. Esto es un valor muy importante que se debe de mantener"*. Más adelante, aprovechó para dar un mensaje a la sociedad mexicana: *"La sociedad debe evocar la paz y la fraternidad entre todos, no importa la creencia no importa incluso si no creen sino que desde nuestro propio corazón como seres humanos nos hermanemos para buscar la fraternidad y la paz, que es lo que urge para nuestro mundo y para nuestro país. El llamado a la paz a la unidad y a la fraternidad"*.

Agricol Lozano, representante de los mormones ante el CIM, declaró: *"Estamos en tiempos nuevos, donde la convivencia entre las iglesias debe de ser más fuerte... fuimos anfitriones, de una organización interreligiosa que cumple 25 años y si nuestros profetas tienen relaciones y amistades con otras denominaciones religiosas, nosotros también debemos de hacerlo"*.

También expresó: *"La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días vive momentos de apertura y de tolerancia, hoy fuimos anfitriones; yo creo que esto puede ser un parte aguas y puede repetirse en muchas estacas y así podamos demostrar lo que el Señor enseñó, que fue el amor hacia los semejantes"*.

Agricol Lozano, representante de los mormones ante el CIM, declaró: *"Estamos en tiempos nuevos, donde la convivencia entre las iglesias debe de ser más fuerte... fuimos anfitriones, de una organización interreligiosa que cumple 25 años y si nuestros profetas tienen relaciones y amistades con otras denominaciones religiosas, nosotros también debemos de hacerlo"*.

También expresó: *"La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días vive momentos de apertura y de tolerancia, hoy fuimos anfitriones; yo creo que esto puede ser un parte aguas*

y puede repetirse en muchas estacas y así podamos demostrar lo que el Señor enseñó, que fue el amor hacia los semejantes". (Diariojudío.com) 06/09/2016

87. A 30 años de la Carta Abierta a Pinochet: gesto de memoria que interpela el actual compromiso cristiano

El pasado viernes 26 se realizó en la Iglesia Metodista de Santiago, el culto de conmemoración a 30 años de la entrega de la "Carta Abierta a Augusto Pinochet" por parte de la Confraternidad Cristiana de Iglesias. Convocaron: La Iglesia Metodista de Chile, la Iglesia Evangélica Luterana en Chile, la Iglesia Misión Apostólica, la Misión Evangélica Wesleyana, la Iglesia Evangélica Presbiteriana en Chile y la Misión Iglesia Pentecostal, junto al Consejo Latinoamericano de Iglesias, el Observatorio Iglesia y Sociedad, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, la Comunidad Teológica Evangélica de Chile y el Servicio Evangélico para el Desarrollo.

Chile. Este encuentro se propone "como un gesto de memoria, como un recuerdo necesario que interpele nuestro actual compromiso cristiano en medio de nuestra sociedad", expresaron.

Hace 30 años, en el contexto de la "Campaña de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación", un grupo de pastores y una pastora, agrupados en la Confraternidad Cristiana de Iglesias y apoyados por el Consejo Mundial de Iglesias, decidieron realizar una denuncia de la situación de pobreza y represión que vivía la sociedad chilena en aquel contexto, que tomando el carácter de una carta abierta, fue entregada al General Augusto Pinochet, un 29 de agosto de 1986.

"Quienes convocamos valoramos el aporte que significa este gesto profético, no sólo para la memoria histórica de nuestro país, sino también para la memoria del pueblo evangélico", se expresó durante la liturgia.

En honor a esa memoria, se recordaron las sagradas vidas y luchas de Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas De Negri, quienes se vieron involucrados en el conocido "Caso Quemados", que al igual que la Carta Abierta, también cumple 30 años y que precisamente se configuró como la motivación que originó la carta.

"En las vidas de Carmen Gloria y Rodrigo están representadas otras vidas, las de aquellas mujeres, hombres e incluso niñas y niños que fueron amenazados, reprimidos, torturados, exiliados, desaparecidos o ejecutados. Como ha ocurrido con Carmen Gloria y Rodrigo, y a un nuevo año de conmemorar en nuestro país el "Día del Detenido Desaparecido" aún quedan deudas en materia de verdad, justicia y reparación con respecto a las violaciones masivas,



sistemáticas e institucionalizadas a los derechos humanos", enfatizaron.

Durante el culto se reconoció a las personas que antecedieron, para hacer memoria de ese importante papel que jugaron en un momento clave de la historia: Pastora Juana Albornoz, la única mujer en este grupo, de la Misión Apostólica Universal; Pastor Jorge Cárdenas de la Iglesia Evangélica Presbiteriana; Pastor Sinforiano Gutiérrez de Misiones Pentecostales Libres; Pastor Narciso Sepúlveda de la Misión "Iglesia Pentecostal"; los pastores, integrantes de la junta directiva de la Confraternidad Cristiana de Iglesias en 1986: Pastor Juan Sepúlveda, quien fue el presidente en ese entonces; Pastor Óscar Avello, pro-secretario; Pastor Pedro Zavala, secretario, y Pastor Leonardo Gajardo, tesorero.

También hubo recuerdo y agradecimiento por quienes ya no están: Pastor Isaías Gutiérrez de la Iglesia Metodista; Pastor Enrique Chávez de la Iglesia Pentecostal de Chile; Pastor José Flores de la Iglesia Comunión de los Hermanos; Pastor Edgardo Toro de la Iglesia Wesleyana Nacional; Pastor Dagoberto Ramírez, quien fuera vocal de la Confraternidad Cristiana de Iglesias en el año 1986.

Los y las presentes firmaron una Declaración que analiza la situación socio política del país andino y finaliza llamando a "nuestras comunidades de fe, y especialmente a los y las jóvenes cristianos, a dar "razón de la esperanza que hay en ustedes" (1 Pedro 3:15), contribuyendo mediante la oración y la participación política (ejercicio reflexivo de los derechos a votar, a opinar, a asociarse con fines de interés público, y a controlar la gestión pública), al restablecimiento de un clima propicio para abordar estos urgentes desafíos pendientes." (Alc-noticias.net) 29/08/2016

88. El rey de Noruega alaba la diversidad religiosa, étnica y sexual

«Los noruegos creen en Dios, en Alá, en todo y en nada»

Oslo. Para celebrar los 25 años de su llegada al trono, los reyes Harald y Sonia de Noruega invitaron el pasado viernes a 1.500 huéspedes a una fiesta en el Parque Real de Oslo. El monarca pronunció un discurso en el que se mostró favorable a la inmigración y la multiplicidad de opciones sexuales y religiosas. De hecho, al hablar de la juventud, puso como ejemplo las relaciones homosexuales antes que las heterosexuales.

En lo que fue un claro apoyo a una política inmigratoria abierta, el rey recordó que muchos de los noruegos «han emigrado de Afganistán, Pakistán y Polonia, de Suecia, Somalia y Siria». Y se puso como ejemplo: «**Mis abuelos emigraron** de Dinamarca y el Reino Unido hace 110 años», aseguró, recordando a los reyes Haakon VII (nacido como Carlos de Dinamarca) y Maud de Gales.



En línea con las tesis liberales en lo moral, el monarca definió así a la juventud de su pueblo: «**son chicas a las que les gustan las chicas; chicos a los que les gustan los chicos, y chicos y chicas que se gustan**».

Y en relación a la religión, Harald afirmó que «**los noruegos creen en Dios, en Alá, en todo y en nada**».

Tras ello, pidió a los ciudadanos «**que cuidemos unos de otros**», que sigamos construyendo este país mediante la confianza, el compañerismo y la generosidad, que sepamos que, pese a nuestras diferencias, somos un solo pueblo»

(Infocatólica.com) 06/09/2016

89. Joan Ribó regulará la presencia institucional en actos de las confesiones religiosas minoritarias

El alcalde de Valencia no ha participado en las procesiones de los patrones de la ciudad ni de la Semana Santa

España. El Ayuntamiento de Valencia pretende regular la presencia «institucional» en las celebraciones «más importantes» de las dieciséis confesiones religiosas minoritarias que existen en la ciudad. Esta declaración de intenciones, anunciada por actos de la concejal de Igualdad y Políticas Inclusivas, **Isabel Lozano**, contrasta con el trato que ha dispensado el alcalde de la capital del Turia, a las celebraciones católicas en la ciudad.

De hecho, el dirigente de Compromís, que se declara ateo, no asistió a la procesión en honor a la **Virgen de los Desamparados** ni a la conmemoración de **San Vicente Mártir**, los dos patrones de la ciudad. Ribó se convirtió en el **primer alcalde de la democracia reciente que no asistió a las celebraciones**, en las que participaron ediles a título particular. En la Semana Santa Marinera, el alcalde se limitó a contemplar como «observador» desde el balcón de un vecino el Desfile de Resurrección.

En una entrevista concedida a ABC el pasado mes de mayo, Ribó señalaba que «la anterior relación Gobierno-religión no se ajustaba del todo a la Constitución».

Ahora, el Ayuntamiento ha iniciado las «actuaciones y reuniones necesarias para abordar la situación de la diversidad religiosa en la ciudad con el objetivo de tomar medidas que permitan garantizar la mejor convivencia posible entre todas las confesiones presentes y acabar con el **menosprecio que los anteriores equipos de gobierno del PP han demostrado sistemáticamente** con las minorías en nuestra ciudad».

Así lo ha explicado la edil de Igualdad y Políticas Inclusivas, quien remarca que desde su área se impulsarán y coordinarán todas las actuaciones que permiten «**mejorar la convivencia y la cohesión social de la ciudad**» y que sirvan co-



mo «elementos fundamentales para la prevención de procesos de radicalización de todo tipo».

Con este objetivo, la edil se ha reunido con responsables de la Fundación Pluralismo y Convivencia, organismo que trabaja para el Ministerio del Interior, para abordar un diagnóstico de la situación de las diecisésis confesiones minoritarias de la ciudad de Valencia, y debatir las propuestas para «optimizar la gestión de la diversidad religiosa».

Como ejemplo, Lozano ha indicado que «resulta fundamental que haya un reconocimiento institucional a todas las confesiones minoritarias de la ciudad, **que cuentan con 143 lugares de culto**».

En esta línea, en los próximos meses, cuando se producirá una primera ronda de reuniones con los responsables de las diversas confesiones, «se abordarán diversas cuestiones **como la representación institucional en actos importantes** de las diversas confesiones, la relación fluida de sus responsables con el Ayuntamiento, la ocupación de la vía pública en varios actos, la modificación del modelo de gestión de la parcela del Cementerio General adscrita a los enterramientos islámicos y la regulación de los lugares de culto».

Según Lozano, «somos un gobierno que prioriza las necesidades de las personas y, por lo tanto, el bienestar y la buena convivencia entre toda nuestra ciudadanía, **incluidas todas las minorías**, son un pilar fundamental por el que continuaremos trabajando de forma permanente».

(ABC.es) 04/08/2016

90. Claves celebra 20 aniversario con Encuentro Regional en Antigua

Del 29 de agosto al 2 de septiembre, se reunirán en Antigua, Guatemala, 75 personas vinculadas al Programa CLAVES pertenecientes a 16 países de América Latina y el Caribe, además de participantes de Estados Unidos y Suiza.

Guatemala. El motivo del Encuentro se enmarca en la celebración de los 20 años del Programa CLAVES, el cual nació en Uruguay en 1995 como respuesta a múltiples situaciones de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes.

Desde entonces, un grupo multidisciplinario, junto con el BICE y con el apoyo de UNICEF, comenzó un Programa de prevención del abuso sexual y la violencia que ha desarrollado diferentes propuestas concretas a nivel nacional e internacional.

Las personas convocadas a dicho Encuentro Regional pertenecen a 23 iglesias y organizaciones cristianas comprometidas con la defensa de los Derechos Humanos, la infancia y adolescencia y prevención de la violencia.



Durante los cinco días de encuentro se realizarán distintas actividades para fortalecer el trabajo en red, celebrar el camino recorrido y planificar en forma conjunta el trabajo futuro de CLAVES en la región.

Destacan el apoyo de BICE y la Iglesia Sueca; además de la presencia de Tearfund, CLAI, el MJNJ, Red Maos Dadas, VIVA, Paz y Esperanza, el Ejército de Salvación, Compassion, Comunidad y Cambio, Wheaton College, Visión Mundial, FAP, que están presentes y han acompañado durante estos 20 años. (Alc-noticias.net) 30/08/2016

91. Actores de la economía social, popular y solidaria se reúnen para “Consolidar una nueva economía”

El próximo 6 y 7 de septiembre más 200 organizaciones productoras, comercializadoras, grupos de consumo e instituciones públicas del campo de la economía social, popular y solidaria en Argentina, se reunirán en el Encuentro de Economía Social, Popular y Solidaria “Consolidando una nueva economía”, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires en el Centro Cultural de la Cooperación Av. Corrientes 1543.

Argentina. Este espacio convocado por comercializadoras de la economía social y organizaciones como el **Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio – CREAS**, el Centro Cultural de la Cooperación, Universidad de Quilmes y el INTA, busca detectar los puntos críticos del sector a través de mesas de trabajo que facilitaran la construcción de propuestas para su fortalecimiento en el contexto socio económico actual. Este también será un momento para establecer y profundizar vínculos a través de rondas de articulación entre los diferentes actores del sector.

En el marco del encuentro, se desarrollará un panel público que visibilizará los desafíos que enfrentan los diferentes actores del campo de la economía social, a través de diferentes ponencias de especialistas en temas como agroecología, soberanía alimentaria, conflicto por la tierra en la producción periurbana y el papel de las comercializadoras y las universidades en la economía social, popular y solidaria.

En este espacio también se presentará la campaña: «Poné un 10 a la ESS», iniciativa de La UNICEN, la UNQ y el colectivo de la Red de Universidades por la ESS, que busca sensibilizar y concientizar a la ciudadanía en torno a los valores y potencialidades de la economía social y solidaria (ESS) para el desarrollo local y comunitario.

Al finalizar el encuentro se socializará la síntesis de las conclusiones y propuestas planteadas en las mesas de trabajo y se presentará en conferencia de prensa una declaración pública sobre los acuerdos que se produzcan entre los diferentes actores que participen del encuentro. (Alc-noticias.net) 30/08/2016



DOCUMENTOS

92. Teología de la liberación y CLADEs

Por Juan Stam

"Lo que en verdad soy corresponde a la gracia de Dios" (José Míguez Bonino)

Dos movimientos más recientes han enriquecido nuestro debate teológico. La teología de la liberación, en cuanto teología autóctona latinoamericana, ha sido en gran medida compatible con la teología evangélica radical.

Muchos de ellos han hecho valiosos aportes bíblicos, pero otros han incorporado elementos de la teología liberal europea y norteamericana.

Por otra parte, en recientes décadas **la Fraternidad Teológica Latinoamericana** ha logrado, y está logrando, renovar el protestantismo latinoamericano con una dinámica nunca antes vista.

Los cinco "Clade" (Congreso latinoamericano de evangelización) y las publicaciones y diversos ministerios del Centro Kairós (como por ejemplo el CETI) desde Buenos Aires, nos han vigorizado y nos han hecho madurar.

Es un ejemplo inspirador de lo que se puede lograr, desde la Palabra de Dios, dentro de la gran comunidad evangélico-pentecostal.

José Míguez Bonino, con palabras profundamente conmovedoras, se describió como evangélico y fue miembro de la Fraternidad Teológica Latinoamericana. "Pero si se trata de definirme en mi fuero interior, lo que me sale de adentro es que soy evangélico. En ese suelo parecen haberse ido hundiendo a lo largo de más de setenta años las raíces de mi vida religiosa y de mi militancia eclesiástica. De esa fuente parecen haber brotado las alegrías y los conflictos, las satisfacciones y las frustraciones que se han ido tejiendo a lo largo del tiempo. Allí brotaron las amistades más profundas y allí se gestaron distanciamientos dolorosos... Si en verdad soy evangélico o no, tampoco me corresponde a mí decirlo. Ni me preocupa que otros lo afirmen o nieguen. Lo que en verdad soy corresponde a la gracia de Dios" (Rostros del protestantismo latinoamericano, BsAs/Grand Rapids 1995, pp. 5-6).

Los apelativos "fundamentalista", "evangélico" y "liberal" deben entenderse estrictamente desde su origen histórico.

Cada tendencia tiene sus raíces en los siglos XVI-XIX.

El **fundamentalismo** es una reencarnación de la ortodoxia protestante escolástica del siglo XVII, mientras la **teología evangélica**

tiene sus orígenes e inspiración en la Reforma evangélica del siglo XVI, a la cual busca ser fiel en nuestro moderno contexto tan distinto.

La **teología liberal**, por su parte, surge del intento de Schleiermacher de responder al moderno escepticismo racionalista en sus propios términos. (Protestante Digital) 04/09/2016

93. La primera revolución sexual mexicana

Por Ángel Plascencia

La sensualidad y el erotismo se abrieron paso en el México posrevolucionario a pesar de la Iglesia Católica y sus predicas de la culpa y el pecado

El pecado y la culpa han sido las principales herramientas de adoctrinamiento de la Iglesia Católica en México. A pesar de éstos, el despertar sexual de la sociedad se dio de la mano de las tesis de Sigmund Freud e intelectuales de la posrevolución. Antes de morir, Carlos Monsiváis quería realizar una exposición sobre esta parte de la historia de México. El escritor que inmortalizó varias dinámicas sociales del país no cumplió su cometido. Pero después de su muerte, el Museo del Estanquillo terminó con el proyecto que el cronista mexicano empezó. La muestra *Abren esa puerta, sensualidad, sexualidad y erotismo* recoge esta iniciativa.

El nombre de la exposición viene de un libro de Monsiváis en donde hace un recuento de las luchas de emancipación feministas y de los colectivos de diversidad sexual: *Que se abra esa puerta: crónicas y ensayos sobre diversidad sexual*.

En el texto, *Variedades del México freudiano*, uno de los que inspiraron el proyecto museístico, Monsiváis hace referencia al oscurantismo con el que la Iglesia trataba a la sexualidad: "El sexo existe. Yo lo vi. No me lo han contado". Y esta exposición es una crónica de un matrimonio nunca bien avenido entre la moral católica y las costumbres sexuales de la población, según menciona Alejandro Brito, ayudante del curador de la muestra y director del medio electrónico Letra S.

La Iglesia Católica fue, y todavía es aunque en menor grado, un poder fáctico desde el nacimiento de México. Contra lo que se pueda creer Italia (y no España) es el país europeo que más bienes del México prehispánico tiene. Lo anterior es sólo un ejemplo del poder que ha tenido la institución religiosa en la formación de la nación mexicana. La Iglesia Católica vio en la Nueva España una suerte de paraíso terrenal en el que pudieran cumplirse al pie de la letra los designios divinos. "La Iglesia ha estado constantemente reivindicando su visión de lo que debe ser la vida íntima y sigue tratando de normar las conductas al nivel más privado, y tienes, por otro lado, a una sociedad que ya no se deja





normar de esa manera", dice Rafael Barajas "El Fisgón", curador de la exposición del museo fundado por Monsiváis.

"La humillación de la carne no es metáfora: es el pago al aliado y al socio, pero también el cabal recordatorio del deber primordial: la apariencia ascética que de fe de la seriedad con que se construye el Nuevo Mundo", dice el texto de Monsiváis previamente citado sobre la conformación de la moralidad religiosa en México.

El encuentro de la intelectualidad mexicana posrevolucionaria con las tesis de Sigmund Freud fue uno de los detonantes del cambio de mentalidad en el país. "Lo que creo que hubo fue una revolución sexual a partir de las tesis de Freud", señala Barajas. Los hábitos de personajes como Diego Rivera, Frida Kahlo, Salvador Novo, Nahui Olin (Carmen Mondragón), el Dr. Atl, entre otros, permearon poco a poco en el México profundo y metropolitano, donde las doctrinas de la Iglesia no tenían tanto eco. La pública homosexualidad de los escritores agrupados alrededor de la Revista Contemporáneos (entre los que estaba Novo) y las relaciones abiertas como las de Kahlo y Rivera impactaron en un país donde la culpa y el pecado limitaban al deseo.

La educación sexual siempre ha sido materia de debate en México. Durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) la Unión Nacional de Padres de Familia se opuso a la inclusión de material educativo de este tipo en los libros de texto por temor a que los maestros pudieran "encontrar en la exploración de ese tema extraordinariamente peligroso, medios de violar niños inocentes", según cita Monsiváis en su texto previamente mencionado. El lema "No te metas con mis hijos" que ahora pregongan los grupos conservadores que se oponen al matrimonio igualitario y a los cambios en materia de educación sexual en los libros de texto, no suena tan distinto de esta retórica recurrente en la historia del México moderno. Pero para Barajas la organización de la Marcha Nacional por la Familia, que se plantea para el 10 de septiembre, son los estertores de una estructura moribunda "que ha causado mucho dolor y sufrimiento".

Esta intervención de la Iglesia en la vida íntima de los mexicanos ayuda a entender de dónde viene ese oscurantismo y esa "mojigatería" que ha marcado a la sociedad mexicana desde sus inicios, según menciona Barajas. A pesar de las normas de la Iglesia en México la revolución sexual estalló: "En la población se ha dado lo que Carlos (Monsiváis) llamó un proceso de secularización de la sociedad. La sociedad, sin dejar de creer en Dios, sin dejar de ser católica, se ha deslindado de la jerarquía que quiere imponer de manera dogmática las normas de moral sexual", menciona Brito.

Pero las tesis de Freud dejaron una huella en la memoria colectiva mexicana: el machismo. "La liberación sexual llega a México de manera muy desigual, encaja con una sociedad

sumamente machista, los primeros liberados son los hombres", dice Barajas. Personajes como Sor Juana Inés de la Cruz abrie-

ron camino a las mujeres para expresar sus deseos. Nahui Olin escandalizó con sus desnudos y Frida Kahlo con su bisexualidad: la mujer como objeto sagrado fue una de las herencias coloniales más difíciles de vencer, pero las llamadas chinas del siglo 19, es decir, mujeres independientes que no se casaban y elegían a sus parejas; las feministas yucatecas de finales del siglo 19 e inicios del 20, así como las mujeres que lucharon por su derecho a votar lograron un empoderamiento femenino irreversible.

Para Brito el fantasma de esta vieja estructura moral ya no es -como lo fue- el machismo, sino la homofobia, un prejuicio que va cediendo a la modernidad. "La homofobia es el prejuicio más legitimado todavía, más arraigado, pero ya es el último y estamos viviendo un paradigma en la cultura mexicana en donde la homosexualidad, que era considerada una amenaza social, ahora la homofobia es la que está siendo considerada una amenaza a la convivencia social del país", apunta Brito.

Los 60 y los 70, con su desenfado hippie y el Festival de Avándaro, fueron las décadas en las que la exploración sin culpa se consolidó en la sociedad mexicana. De los bailes de salón de Yolanda Montez "Tongolele" en los 50, a las primeras marchas del Orgullo Gay a finales de los 70 e inicios de los 80, las más de 300 piezas de la exposición en el Museo del Estanquillo exploran el cambio de ideología que vivió México cuando convivían los antros gay con portadas de revistas de nota roja que llamaban "nacos degenerados" a los travestis. (El País.com) 09/09/2016

94. Contra la izquierda relativista postlaica y contra la extrema derecha islámica.

Exmusulmanes de Irlanda

Los exmusulmanes de Irlanda, en la tradición de la Ilustración europea y de la tradición socialista y anticolonialista clásica de Franz Fanon y CRL James

Fundada en el pasado junio de 2016, Exmusulmanes de Irlanda [EMI, por sus siglas en inglés] es una organización voluntaria que ofrece asistencia a quienes han abandonado la fe musulmana. La organización actúa tanto como grupo de apoyo cuanto como red social para los exmusulmanes irlandeses, empoderando a quienes se sienten presionados por amigos y/o familiares para que mantengan en secreto su apostasía. Consideramos evidente la importancia de esta misión: porque en una verdadera democracia nadie debería tener que esconder sus creencias. Quienes escapan al mundo islámico beneficiándose de las libertades civiles occidentales deberían ser capaces de hacerlo sin temor a las recriminaciones. La Constitución de Irlanda garantiza la libertad de expresión a todos los ciudadanos irlandeses, religiosos o laicos (Artículo 40.6.1). Asegurar la validez práctica de este artículo es vital, si queremos evitar el regreso a las Eras Obscuras del dogma y las caídas de brujas. Reconociendo que el



precio de la libertad es la eterna vigilancia, estamos en guardia frente a cualquier intento de subvertir la democracia, ya sea por parte de la una regresiva izquierda relativista post-laica como por parte de la extrema derecha islámica.

La EMI tiene también, así pues, la función de observatorio de la influencia del wahabismo-salafismo en Irlanda, incluyendo el chantaje de la llamada "islamofobia", chantaje merced al cual toda crítica al Islam o a la cultura musulmana es rechazada *ipso facto* como "racista". En efecto, cualquier espectador pasivo del Islam en Irlanda puede detectar un clima de fascismo intelectual. Baste recordar el atroz trato a que fue sometida la prominente activista exmusulmana a favor de los derechos humanos Maryam Namazie por parte del Trinity College de Dublin en febrero de 2015, cuando se le prohibió hablar sin restricciones de los derechos de los apóstatas a insistencia de la Asociación de Estudiantes Musulmanes. Compárese eso con la total libertad ofrecida a Kamal El-Mekki, bien conocido por su defensa de la pena de muerte para ateos y homosexuales, a quien el mes anterior se había permitido hablar sin restricciones de ningún tipo. Podemos ver cómo la propaganda islámica ha llevado a nuestras instituciones académicas a proteger las "sensibilidades musulmanas" a expensas de la libertad de expresión, es decir, de la libertad que, la primera, hace vividera a la democracia. Para citar al filósofo A.C. Grayling:

"Considérese lo que se precisa para que la gente sea capaz de exigir otras libertades, o defenderlas cuando se ven atacadas. Considérese lo que precisa un proceso democrático, que exige la formulación y puesta a prueba de propuestas políticas y programas de partidos, así como el cuestionamiento de los gobiernos. Considérese qué se precisa para que haya debidos procesos en tribunales, ante los cuales las personas puedan defenderse de acusación, acusar a malhechores que les han perjudicado, reunir y examinar pruebas o construir o refutar un argumento. Considérese lo que se precisa para una educación y una investigación genuinas, para debatir, para intercambiar información, para plantar cara a las falsedades o para examinar las opiniones emitidas. Considérese lo que se precisa para que haya una prensa libre que, aun abusando siempre de sus libertades con ánimo de lucro, resulta necesaria —con todas sus verrugas— como una de las dos instituciones esenciales de una sociedad libre (la otra es la independencia judicial). Considérese lo que precisan una literatura y un teatro florecientes, así como la innovación y la experimentación en cualquier ámbito vital. En una palabra, y sumariamente, sin libertad de expresión, no hay libertad digna de ese nombre en otros asuntos para los que la libertad es importante."

Instituciones como el Centro Cultural Islámico de Irlanda [ICCI, por sus siglas en inglés] y la Mezquita de Dublín se sirven de la acusación de "islamofobia" [1] para distraer la

atención de su sigilosa agenda extremista, que ha convertido ya a Irlanda, tras Qatar, en la base de apoyo más fuerte del mundo

a los Hermanos Musulmanes. Los irlandeses deberían reflexionar sobre ello antes de ofrecer apoyo a Ibrahim Halawa, hijo del representante máximo de los Hermanos Musulmanes aquí, Hussein Halawa, quien responde directamente ante Yusuf Al-Qaradawi, conocido por verter loas sobre Adolf Hitler y el Holocausto como bendiciones divinas. Ali Selim, portavoz del ICCI, ha rechazado condonar a Osama bin Laden o siquiera reconocer que las bombas del pasado 7/7 fueran de autoría musulmana. Tanto el ICCI como la Mezquita de Dublín han sido frecuentes anfitriones de predicadores yihadistas, incluido Wajdi Ghunaim, quien tiene expresada esta opinión sobre los atentados suicidas con bombas: "Esos jóvenes que se hacen estallar a sí mismo para matar judíos, no cometan suicidio, sino jihad".

Nosotros, los Exmusulmanes irlandeses, no vemos el menor asomo de colonialismo o de racismo en la crítica de los preceptos religiosos que funcionan en obvio detrimento del bienestar humano. Al contrario: si de racismo se trata, nada tan racista como la tácita sugerencia de que las personas que procedemos de ambientes predominantemente musulmanes somos mentalmente tan deficientes, que ha de ahorrársenos cualquier crítica; seríamos tan incapaces de entender conceptos como derechos humanos, laicismo y democracia, que se nos tiene que dar nuestros propios tribunales islámicos, aquellos en los que los más vulnerables entre nosotros —las mujeres— son castigadas sumariamente por autodenominados "jefes de comunidad" mientras los políticos liberales y de izquierdas miran para otro lado en nombre del multiculturalismo. Así pues, rechazamos la ley de la sharía y la religión sancionada por el Estado en todas sus formas, y nos oponemos a todas las condenas por blasfemia y apostasía, de acuerdo con el Artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Exigimos la abolición de las mezquitas y las escuelas wahabi-salafistas, que enseñan intolerancia y fanatismo en relación con los no musulmanes, e insistimos también en que se proteja a las minorías sexuales de persecución y violencias.

La EMI afirma los valores de la Ilustración, el racionalismo y el humanismo como universalmente aplicables, puesto que todos somos miembros de la misma especie y todos tenemos idéntica capacidad para la razón y para la empatía. Haciéndonos eco del espíritu de socialistas clásicos como C.R. James y Franz Fanon, no vemos en el imperialismo una ideología occidental, sino precisamente un obstáculo para la realización de los ideales progresistas que nacieron de la Ilustración. Apremiamos a los académicos y a los pensadores de todas partes a embarcarse en un examen valiente de los orígenes y las fuentes del Islam, y a promulgar y defender los ideales de la investigación científica e histórica en sus conferencias y apariciones públicas, en sus artículos y en sus intervenciones en los medios sociales. Afirmamos el mensaje esencial de la Declaración de San Petersburgo [Florida], y es a saber: que todos somos miembros de la misma comunidad de conciencia y tenemos la responsabilidad de





cuidar de este mundo para disfrute de las generaciones venideras.

Nota del T.: [1] "Islamofobia" es un neologismo acuñado en 1997 por Trevor Philips, un laborista británico entonces jefe de la Britain's Equalities and Human Rights Commission (EHRC), en el llamado Informe Runnymede. En ese informe se abogaba por una solución no de tipo laico-republicano (la religión es un asunto puramente privado, y el Estado es totalmente indiferente al respecto porque no reconoce como interlocutores políticos a las distintas "comunidades" de fieles), sino de tipo multiconfesional-imperial (el Estado reconoce como interlocutores políticos a todas las comuni-

dades étnicas o religiosas) al problema de la "integración" de las comunidades musulmanas en la sociedad británica. Ese informe contribuyó lo suyo al avance en Reino Unido de la ruptura de la unidad jurisdiccional y al reconocimiento legal de tribunales conformes a una pretendida ley musulmana de la *sharía* para asuntos privados y de familia, tribunales cuyas principales víctimas han sido las mujeres musulmanas residentes en el Reino Unido. (Para desgarradores testimonios en primera persona, véase AQUÍ.) Tal vez le resulta interesante saber al lector que el creador de este neologismo considera ahora que la noción de "islamofobia" y sus recomendaciones de 1997 estaban totalmente equivocadas. (Sinpermiso.info) 04/09/2016

EVENTOS

95. Cátedra Jorge Pixley: La Construcción de la paz en los Evangelios de Marcos y Juan



CÁTEDRA JORGE PIXLEY

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN LOS EVANGELIOS DE MARCOS Y JUAN

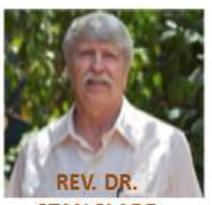
REV. DR. STAN SLADE

SEMINARIO BAUTISTA DE MÉXICO
de la Comunidad Teológica de México

12 y 13 de octubre de 2016
17 – 20 horas

Av San Jerónimo 137, Col. San Ángel
CDMX

ENTRADA LIBRE



REV. DR.
STAN SLADE

- Doctor en Teología
- Profesor en diversas universidades y seminarios alrededor del mundo.
- Pastor Bautista con experiencia en África, Asia y América Latina.
- Especialista en la capacitación en el estudio y la interpretación de la Biblia

Autor de:

- *Comentario al Evangelio de Juan* de la serie *Comentario Bíblico Iberoamericano* 1998
- *God in the Lead: Meditations on Mission from Genesis and Acts* 2003
- *A todo el mundo: Misión al estilo de Jesús* (con Ruth Moone, 2005), entre otras publicaciones.



96. 10 días por la Paz Septiembre 2016 - Iglesias por la Paz

EN EL MARCO DEL 21 DE SEPTIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL POR LA PAZ"

10 días por la paz

Ciudad de México



Septiembre 2016

19	Apertura - Conferencia de Prensa 12:30 hrs Lugar: CENCOS Medellín 33, Col. Roma
20	Eucaristía - Parroquia de San Juan Evangelista Iglesia Anglicana 10hrs, San Pedro Mártir Centro
21	6o. DIALOGO ECUMENICO: Panel "Iglesias y espiritualidades por la paz: DESAFIOS EN EL ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES EN RESISTENCIA". 9 a 14 hrs- Secretariado Social Mexicano Roma 1, casi esq. con Versalles . Col. Juárez
21	ORACIÓN TAIZÉ-Parroquia de La Sagrada Familia 20hrs- Oriente 87#2426, Col. E. Zapata, GAM, CDMX
23	TALLER- Herramientas para el acompañamiento a víctimas desde las iglesias. 9 a 14 hrs Lugar: Por confirmar
24	CONCIERTO POR LA PAZ- Grupo Tierra Nueva (Iglesia Bautista Jerusalén y Shalom) 18:30 hrs- Lugar: San José del Altillito Av. Universidad 1700, Metro Miguel A De Quevedo
25	ORACION ECUMENICA POR LA PAZ 16 hrs- PLAZA DE SANTO DOMINGO
26	Nos sumamos a Actividades por AYOTZINAPA
28	ORACIÓN TAIZÉ- Parroquia de La Sagrada Familia, Diócesis de México Iglesia Anglicana de México 20 hrs
28	Cierre de los 10 días-Convivio- Lugar por confirmar. 18hrs

iglesias
por la paz
con justicia y dignidad

*"la Paz es fruto
de la Justicia"*
Is 32, 17

SÚMATE
Informa tus acciones y celebraciones
por la paz con justicia al correo o
facebook de iglesias por la Paz



<http://iglesiasporlapaz.blogspot.mx/>

iglesiasporlapaz@gmail.com

iglesias por la paz

